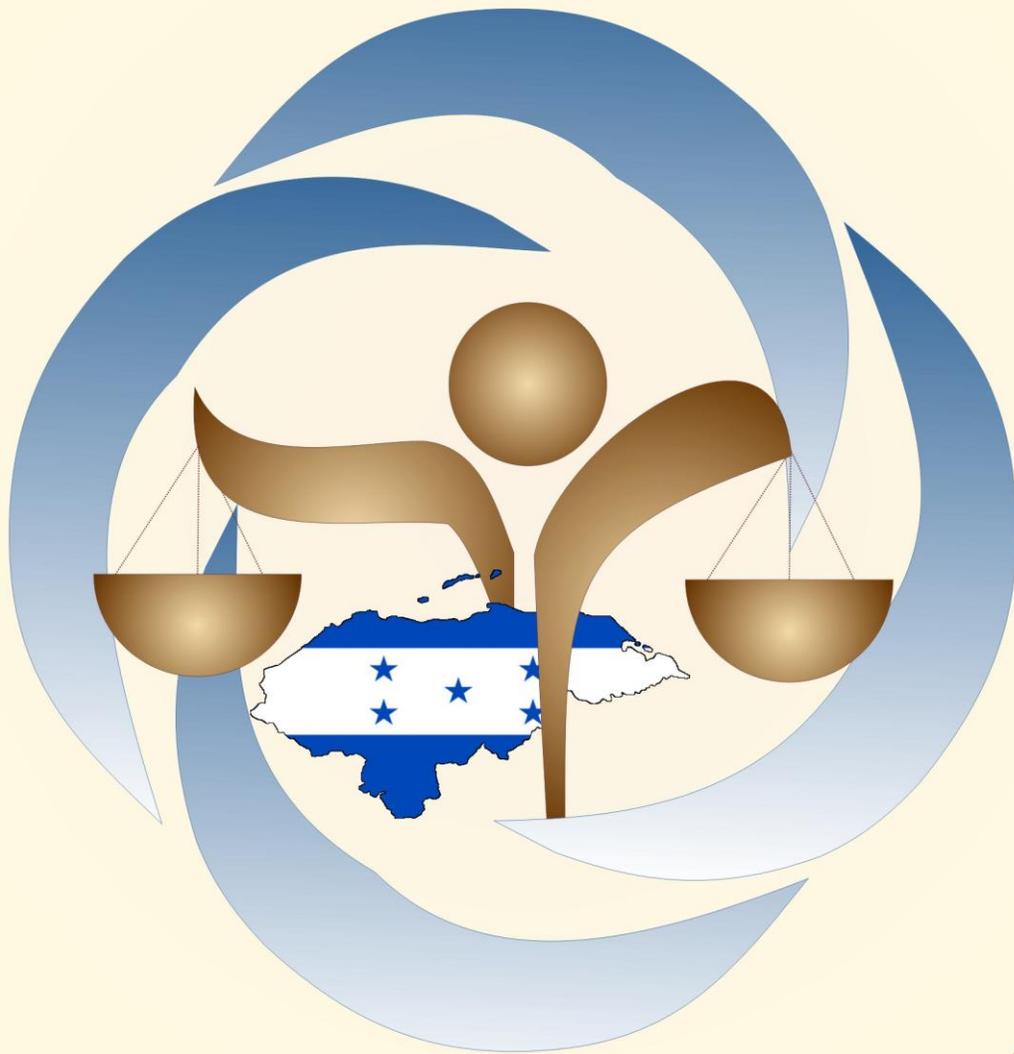


*Memoria
Anual 2012*



**Poder Judicial
Honduras**

Presentación Memoria Anual del Poder Judicial, Año 2012.

La Corte Suprema de Justicia que me digno presidir pone a disposición de la sociedad hondureña y de las autoridades que conducen los destinos de este país, la Memoria Anual del Poder Judicial relativo al año recién pasado. Se advierte que la intención que motiva esta presentación es poner de manifiesto el esfuerzo de todos los que trabajamos en el Poder Judicial por engrandecer la Patria, cimentando las bases del Estado de Derecho mediante la recta aplicación de la ley.



Es por ello que se externa en forma pública, que durante el año recién pasado, los empleados y funcionarios del Poder Judicial nos comprometimos a la consolidación de un programa de trabajo ordenado, previamente planificado y post evaluado, para con ello optimizar los recursos con que contamos para dar a la población de Honduras servicios de calidad, con excelencia y eficiencia.

El informe actual es causa de la maduración del Plan estratégico, aprobado para el quinquenio 2011-2016. Como podrá constatarse en el contenido de la presente memoria, las mejoras y avances del Poder Judicial en relación a su infraestructura, composición administrativa, desarrollo tecnológico, capacitación y formación de su recurso humano, es fruto de una metodología de trabajo diseñada en forma sistemática, siguiendo los objetivos previa y colectivamente trazados en sus respectivos planes operativos, por los empleados y funcionarios distribuidos en las distintas dependencias que dan vida a este Poder del Estado.

Queda entonces para la posteridad, esta prueba fiel del trabajo comprometido de todos los que conformamos el Poder Judicial, aunados para hacer de Honduras un país que goce de paz, justicia y bienestar para todos y todas sus habitantes.

*Abogado Jorge Alberto Rivera Avilés
Magistrado Presidente*



Visión

Un Poder Judicial fortalecido en su independencia, eficiencia, transparencia, accesibilidad e imparcialidad, merecedor de la confianza de la ciudadanía y en la búsqueda permanente de la excelencia.

Misión

Impartir justicia en forma transparente, accesible, imparcial, pronta, eficaz y gratuita, por Magistrados y Jueces independientes únicamente sometidos a la Constitución, los tratados internacionales y el ordenamiento jurídico interno, para garantizar la seguridad jurídica, la paz social y afirmar la vocación republicana y democrática en el marco del Estado de Derecho.

Valores Institucionales

Independencia

Equidad

Imparcialidad

Probidad

Excelencia

Transparencia



Estructura, Organización y Funcionamiento del Poder Judicial

La estructura, organización y funcionamiento del Poder Judicial descansa en el principio de independencia, de conformidad con el artículo 4 de la Constitución de la República, el poder que éste ejerce es complementario y sin relación de subordinación respecto a los demás Poderes del Estado. Así, los Magistrados y Jueces son independientes en sus actuaciones jurisdiccionales y únicamente se encuentran sometidos a la Constitución y las leyes.

El Poder Judicial está organizado en tres grandes ámbitos de acción:

- Área jurisdiccional*
- Área jurisdiccional auxiliar*
- Área administrativa*

El área jurisdiccional comprende la Corte Suprema de Justicia, las Cortes de Apelaciones, los Juzgados de Letras, los Juzgados de Paz y los Juzgados de Paz Móvil; siendo la Corte Suprema de Justicia el máximo órgano jurisdiccional y su jurisdicción comprende todo el territorio nacional.

De conformidad al artículo 316 de la Constitución de la República, la Corte Suprema de Justicia estará organizada en Salas, según se detalla a continuación:

- Sala de lo Constitucional*
- Sala de lo Penal*
- Sala de lo Civil*
- Sala de lo Laboral y Contencioso Administrativo*

El área administrativa organiza, dirige y controla los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos requeridos para el funcionamiento eficiente de las distintas dependencias que conforman la institución.

El área jurisdiccional auxiliar está constituida por dependencias cuyos servicios brindan a los interesados la oportunidad de contar con asistencia jurídica ante los tribunales en tutela de su derecho a la defensa garantizada por la Constitución de la República, por medio de la Dirección Nacional de la Defensa Pública. De igual manera, a través de la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales se brinda a la ciudadanía la oportunidad de denunciar las actuaciones de jueces y demás funcionarios judiciales, que consideren violentan su derecho al debido proceso.

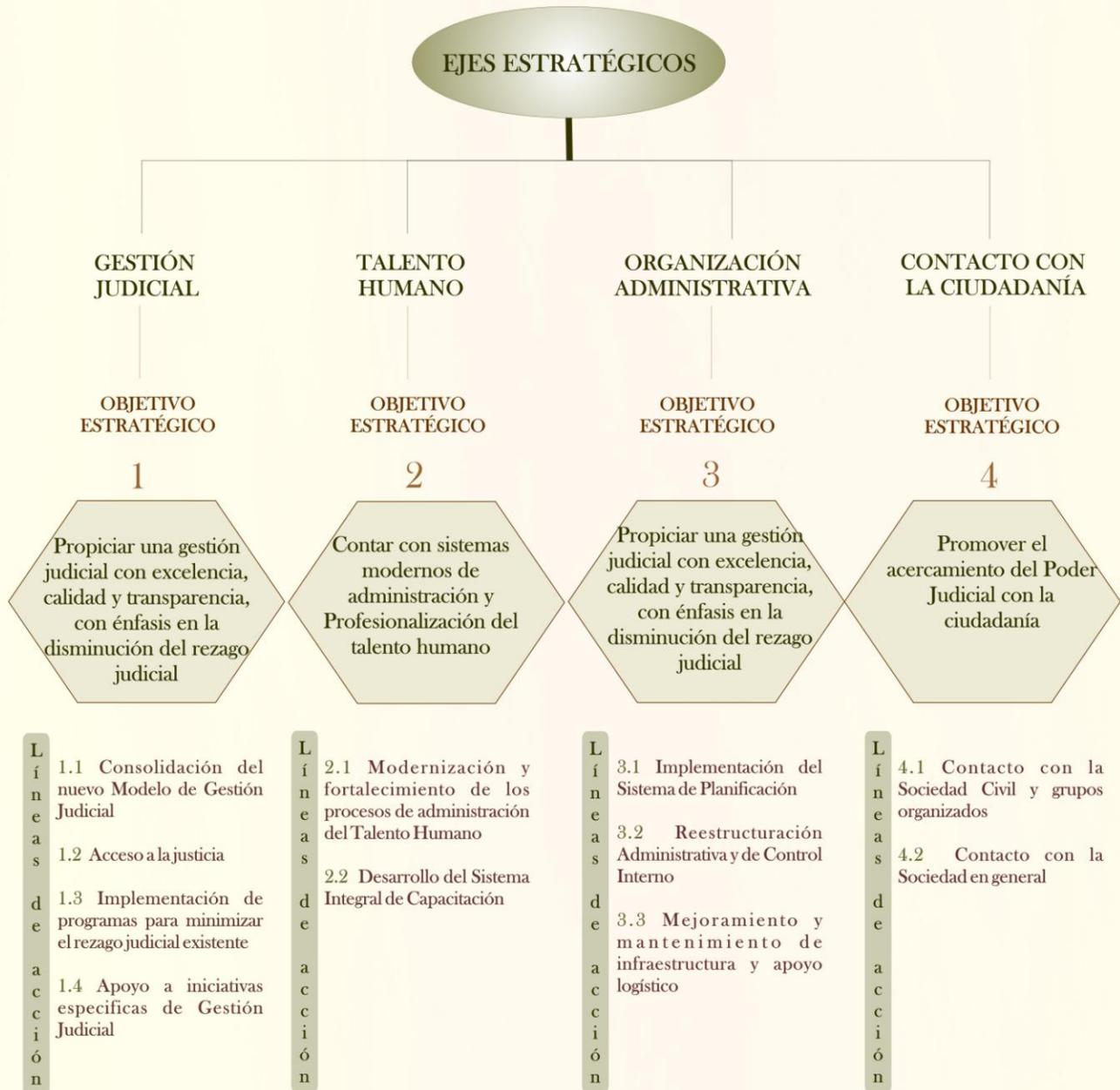


Plan Estratégico del Poder Judicial

El 12 de enero de 2014, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia aprobó el Plan Estratégico del Poder Judicial, el cual está destinado a ejecutarse en el quinquenio 2014-2016. El Plan responde a la necesidad de concretizar y patentizar las metas que de cara al futuro se ha impuesto este Poder del Estado, consciente de la necesidad de continuar en su proceso de modernización con miras hacia el mejoramiento del sistema de impartición de Justicia y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras.

Por medio de la Planificación Estratégica, el Poder Judicial busca establecer las directrices mediante las cuales alcanzará sus objetivos dirigidos hacia el fortalecimiento de la administración y del acceso a la justicia, fomentando a la vez la seguridad y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones democráticas.

La planificación estratégica en el Poder Judicial se desarrolla en el contexto de la implementación de un modelo de Planificación Institucional, que orienta la gestión judicial y administrativa hacia la corrección de las debilidades detectadas en la institución, así como hacia la consolidación de sus fortalezas. De la misma manera, se orientan los proyectos al aprovechamiento de las oportunidades que se encuentran en el contexto externo y a la oportuna preparación ante las amenazas a las que se ve enfrentada la función judicial en el país.





CONTENIDO

	Página
ÁMBITO JURISDICCIONAL	
Ámbito jurisdiccional en cifras	12 - 44
Corte Suprema de Justicia	
Sala Constitucional	45
Sala Penal	46 - 47
Sala Civil	48 - 49
Sala Laboral–Contencioso Administrativo	50 - 54
Secretaria General	55 - 56
Cortes de Apelaciones	57
Corte Primera de Apelaciones de lo Civil	57
Tribunales de Sentencia	57
Juzgados de Ejecución	58 - 62
Programa de Auditoria	63
Juzgados de Letras	64 - 66
Juzgados de Letras de lo Penal	67
Juzgados de Letras de lo Penal con Jurisdicción Nacional	68
Juzgado de Letras de Inquilinato	68
Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia	69 - 72
Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica	73
Juzgado de Paz Civil del Municipio del Distrito Central	74
Juzgado de Paz Móvil	75



ÁMBITO ADMINISTRATIVO

Dirección de Pagaduría	78
Auditoría Interna	79 - 81
Consejo de la Carrera Judicial	82 - 83
Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial	84 - 85
Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	86 - 91
Dirección Administrativa	92 - 104
Dirección de Infotecnología	105 - 108
Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ)	109 - 116
Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”	117 - 120
Dirección de Comunicación Institucional	121 - 122
Asesoría Jurídica	123 - 124

ÁMBITO JURISDICCIONAL AUXILIAR

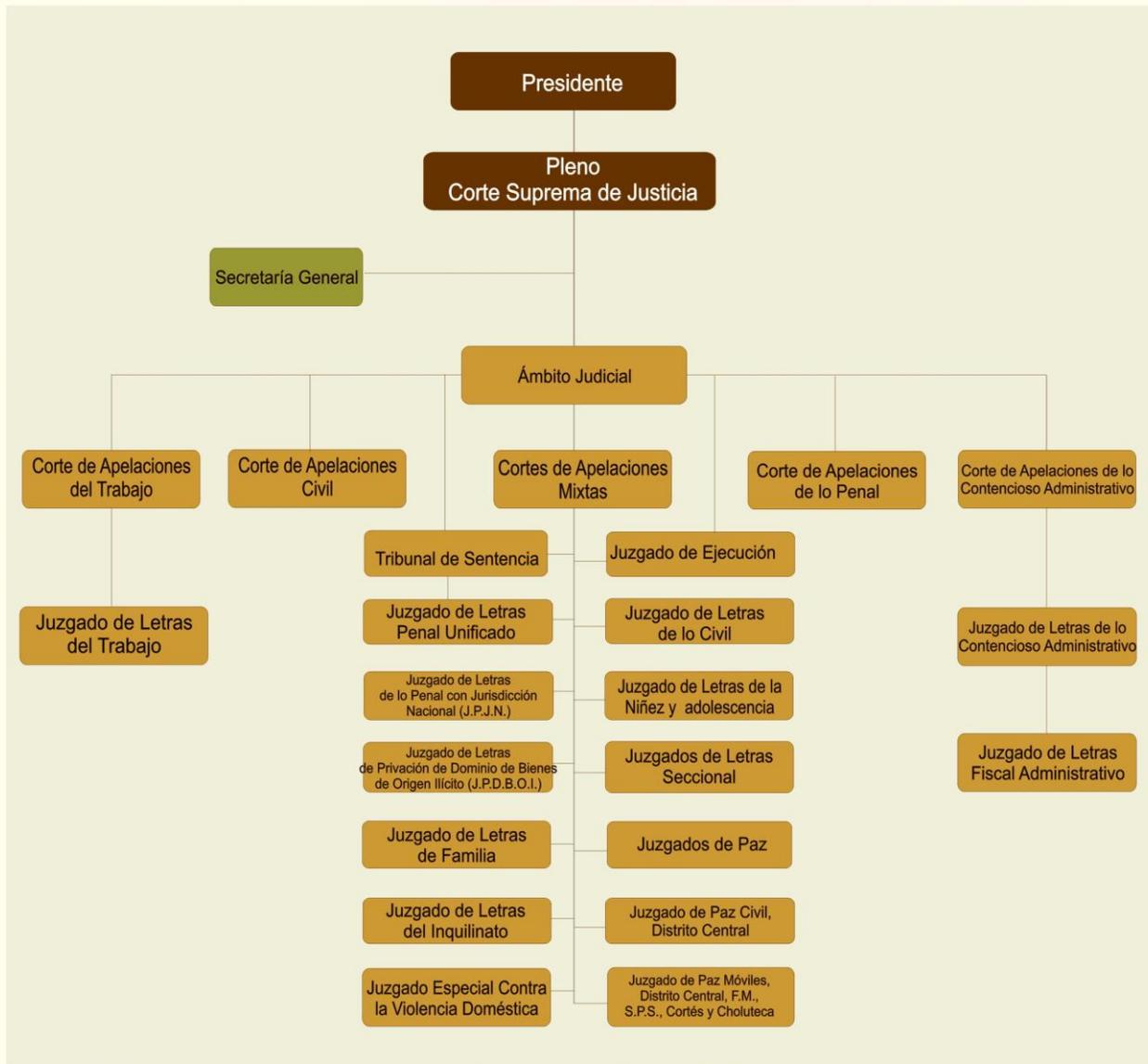
Inspectoría General de Tribunales	127 - 128
Dirección Nacional de la Defensa Pública	129 - 133
Contraloría del Notariado	134 - 136
Unidad de Género	137 - 139
Unidad de Gestión de Calidad	140 - 142
Archivo Histórico Judicial	143 - 144
Unidad de Programas Especiales	145 - 149
Unidad de Apoyo a las Comisiones Institucionales de Justicia	150



Ámbito Jurisdiccional



Ámbito Jurisdiccional

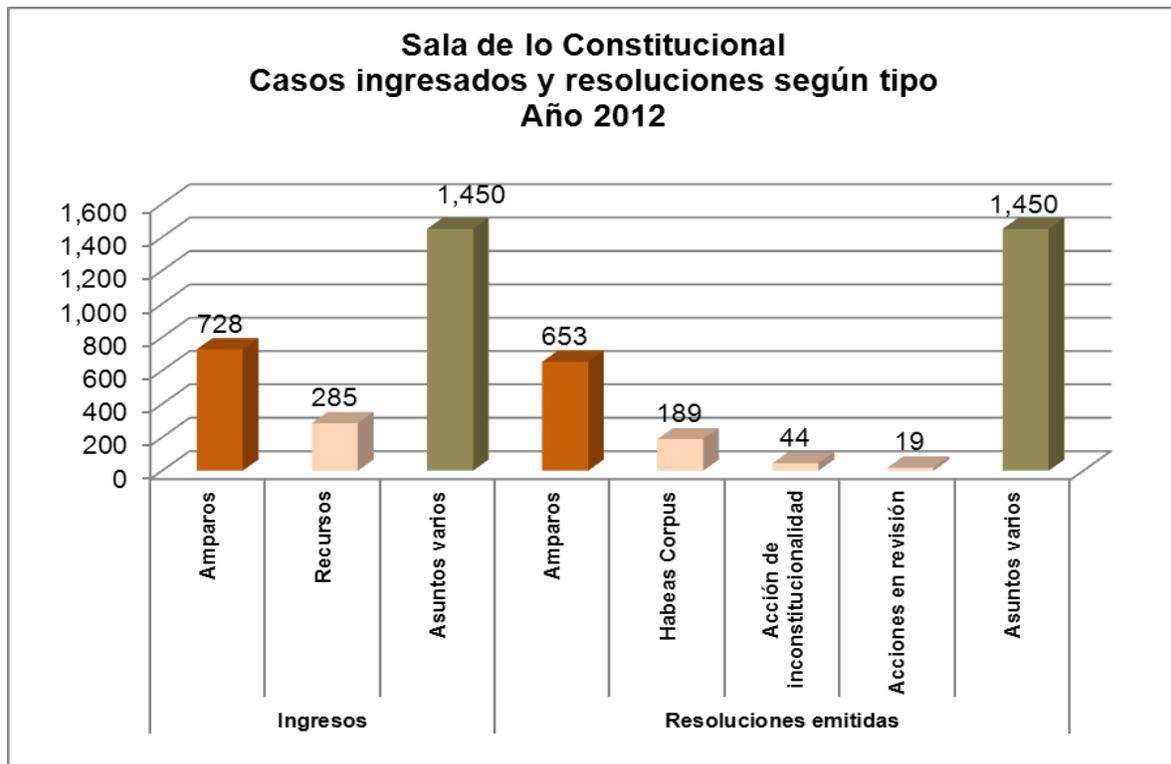




Ámbito Jurisdiccional en Cifras

Sala de lo Constitucional
Ingresos y resoluciones
Año 2012

Ingresos				Resoluciones					
Amparos	Recursos	Asuntos varios	Total ingresos	Amparos	Habeas Corpus	Acciones de inconstit.	Acciones en revisión	Asuntos varios	Total Resoluciones
728	285	1,450	2,463	653	189	44	19	1,450	2,355



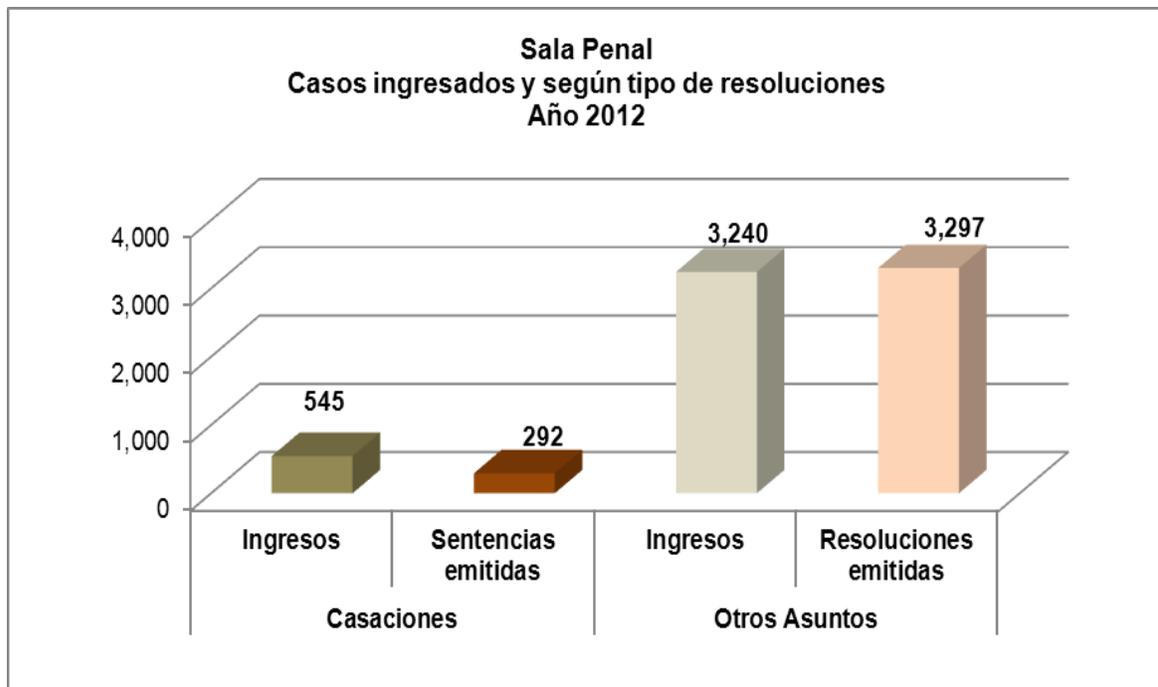
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Sala de lo Penal
Ingresos y resoluciones
Año 2012**

Ingresos			Resoluciones		
Casaciones	Otros asuntos	Total ingresos	Casaciones	Otras resoluciones emitidas*	Total resoluciones
545	3,240	3,785	292	3,297	3,589

*Desistimiento, deserciones, caducidad, indulto, suplicatoria, asistencia legal, excusas, traslado de reo condenado según convenio internacional y solicitudes varias.



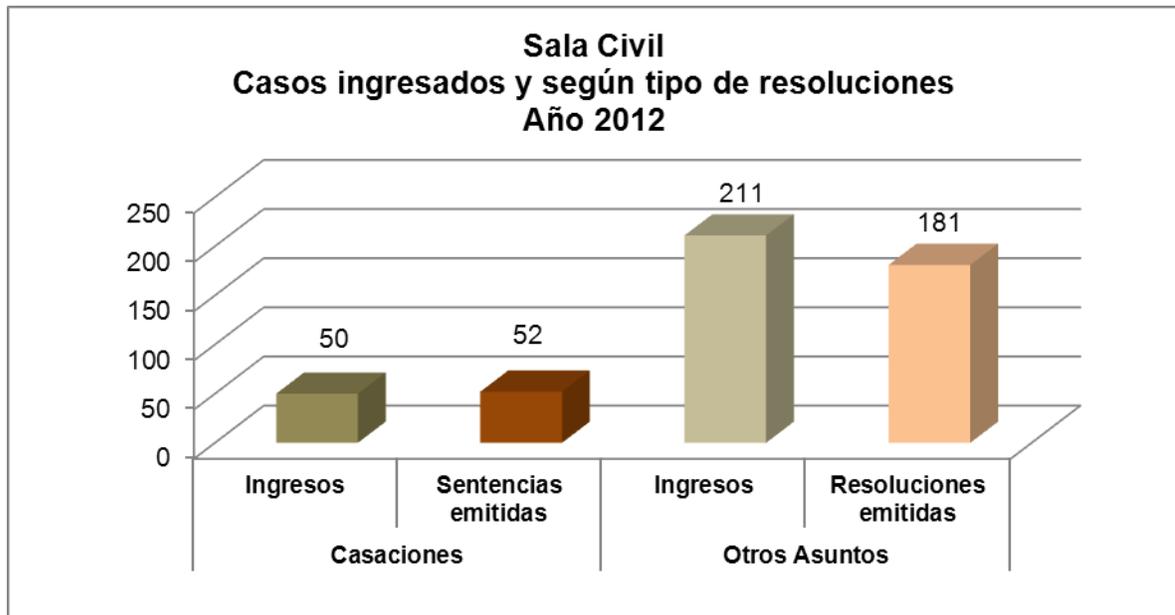
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Sala de lo Civil
Ingresos y resoluciones
Año 2012**

Ingresos			Resoluciones		
Casaciones	Otros asuntos	Total ingresos	Casaciones	Otras resoluciones emitidas*	Total resoluciones
50	211	261	52	181	233

*Recurso de queja, ad efectum videndi, exhorto nacional e internacional, título judicial, excusas, tasaciones de costas, auto pariatas, deserción y solicitudes varias.



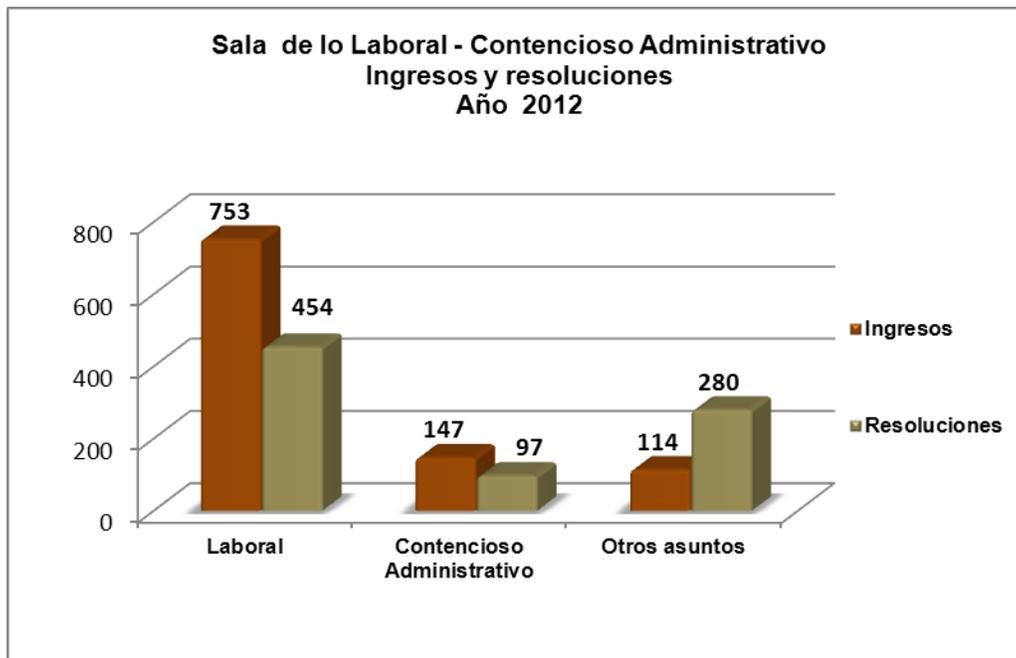
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Sala de lo Laboral - Contencioso Administrativo
Ingresos y resoluciones
Año 2012**

Ingresos				Resoluciones			
Laboral		Contencioso Administrativo	Total ingresos	Laboral	Contencioso Administrativo	Otras resoluciones emitidas*	Total ingresos
Casaciones	Otros asuntos	Casaciones		Casaciones	Casaciones		
753	114	147	1,014	454	97	280	831

*Separación, deserciones, ad effectum videndi, excusas, prestaciones a empleados del Poder Judicial, cuestiones de competencia, transferencia de beneficios, tasaciones de costas y otras solicitudes.



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.

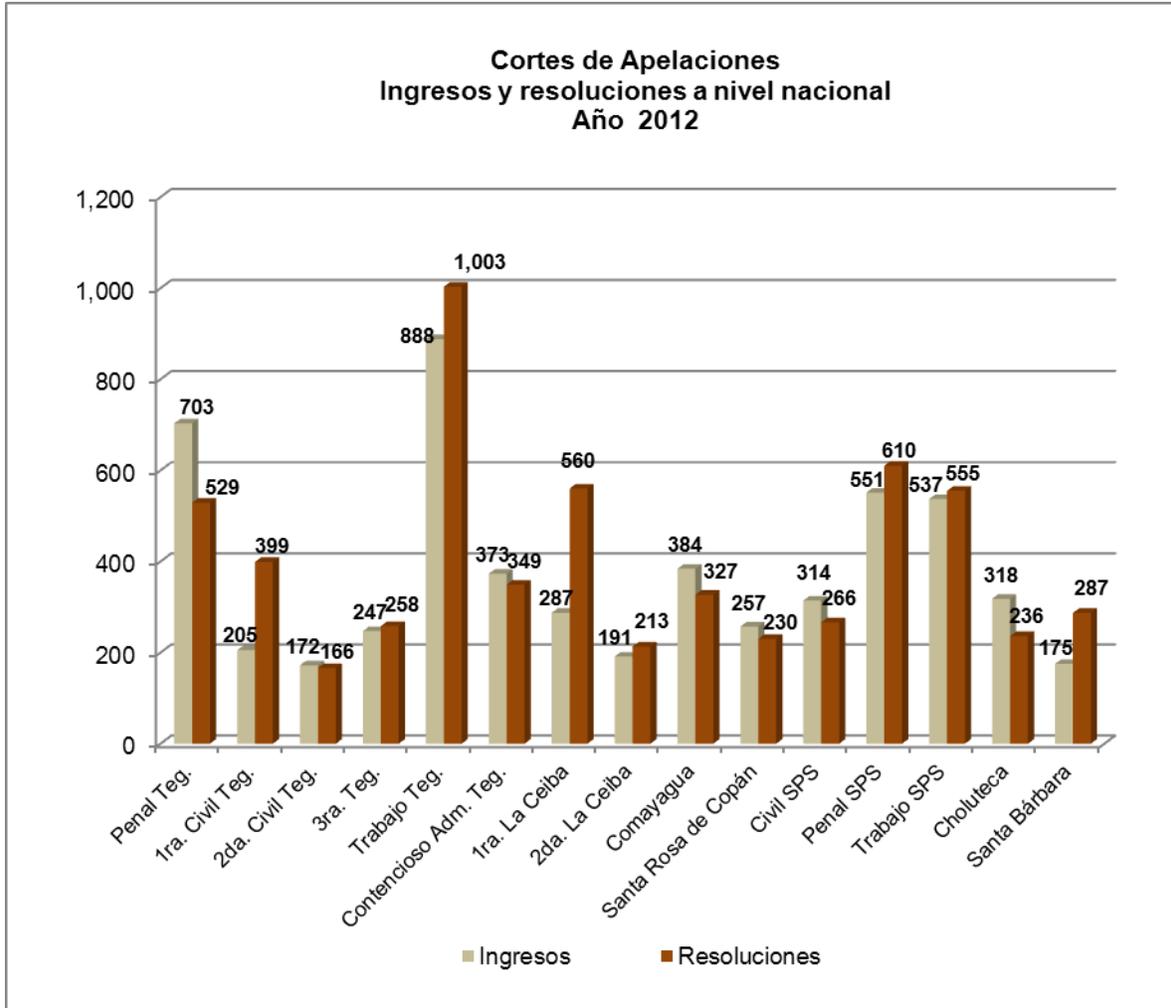


Ingresos y resoluciones en Cortes de Apelaciones a nivel nacional

Año 2012.

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Resoluciones
Corte de Apelaciones Penal de Tegucigalpa	703	529
Corte Primera de Apelaciones Civil de Tegucigalpa	205	399
Corte Segunda de Apelaciones Civil de Tegucigalpa	172	166
Corte Tercera de Apelaciones de Tegucigalpa	247	258
Corte de Apelaciones del Trabajo de Tegucigalpa	888	1,003
Corte de Apelaciones Contencioso A. de Tegucigalpa	373	349
Corte Primera de Apelaciones de la Ceiba	287	560
Corte Segunda de Apelaciones de la Ceiba	191	213
Corte de Apelaciones de Comayagua	384	327
Corte de Apelaciones de Santa Rosa de Copán	257	230
Corte de Apelaciones Civil de San Pedro Sula	314	266
Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula	551	610
Corte de Apelaciones del Trabajo de San Pedro Sula	537	555
Corte de Apelaciones de Choluteca	318	236
Corte de Apelaciones de Santa Bárbara	175	287
Total	5,602	5,988

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Tribunales de Sentencia a nivel nacional
Ingresos y resoluciones por departamento
Año 2012**

Tribunales de Sentencia	Ingresos	Resoluciones emitidas															
		Tipo de Sentencia en Juicios Públicos		Tipo de Sobreseimiento		Total sentencias emitidas Juicios Públicos	Resoluciones emitidas en Querellas										Total de Resoluciones emitidas
		Condenatoria	Absolutoria	Provisional	Definitivo		Tipo de Sentencia		Sobreseimiento emitido por:			Tipo de Sobreseimiento		Querella no admitida	Total resoluciones emitidas Querellas		
							Condenatoria	Absolutoria	Conciliación	Desistimiento Tácito	Desistimiento Expreso	Provisional	Definitivo				
Atlántida	318	161	106	0	4	271	0	2	5	0	0	1	0	11	19	290	
Colón	49	41	20	0	0	61	0	0	0	0	0	0	2	2	4	65	
Comayagua	473	137	74	1	0	212	0	0	2	6	0	2	10	2	22	234	
Copán	161	64	19	0	0	83	0	0	0	1	0	0	1	0	2	85	
Cortés	645	338	147	10	6	501	1	0	5	55	0	2	56	7	126	627	
Choluteca	152	58	3	0	0	61	0	0	3	0	0	7	18	0	28	89	
Francisco Morazán	537	234	67	1	0	302	2	0	8	3	1	0	12	38	64	366	
El Paraíso	147	48	45	0	1	94	0	1	0	1	0	0	0	8	10	104	
Lempira	166	34	26	0	1	61	0	0	0	1	0	1	0	0	2	63	
Olancho	171	58	71	2	4	135	0	1	0	0	0	0	0	0	1	136	
Santa Bárbara	102	178	140	0	0	318	0	0	1	0	0	0	0	0	1	319	
Yoro	132	73	61	0	0	134	0	0	0	0	0	0	0	2	2	136	
Total	3,053	1,424	779	14	16	2,233	3	4	24	67	1	13	99	70	281	2,514	

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



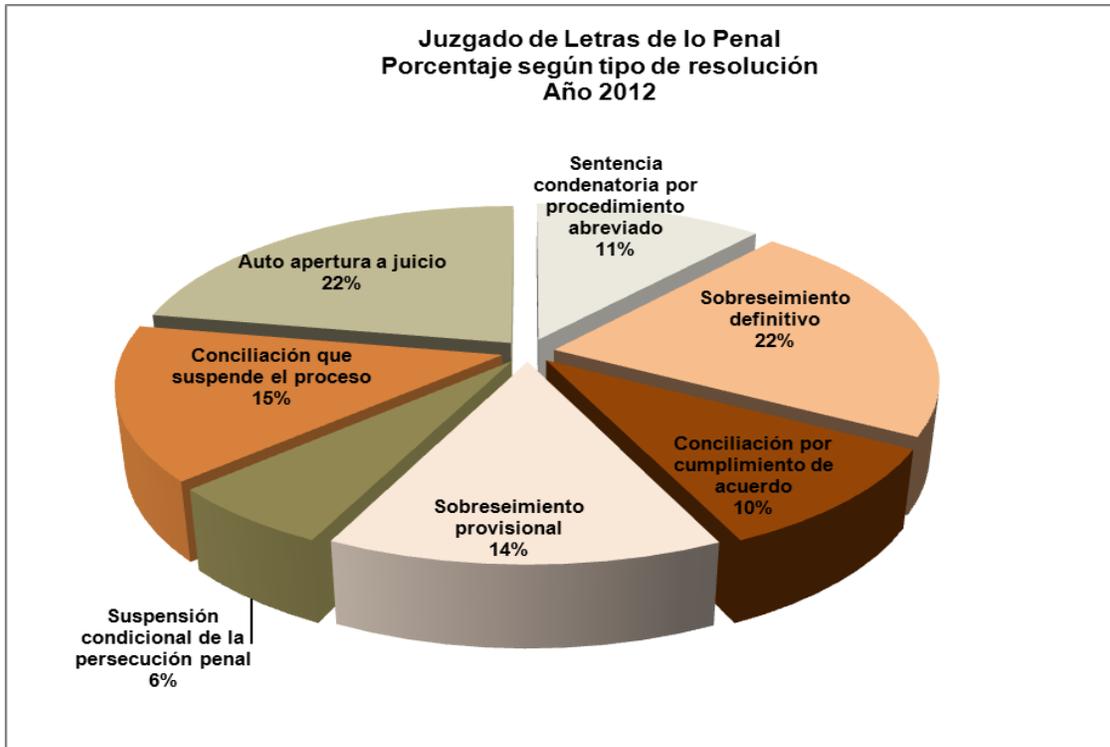
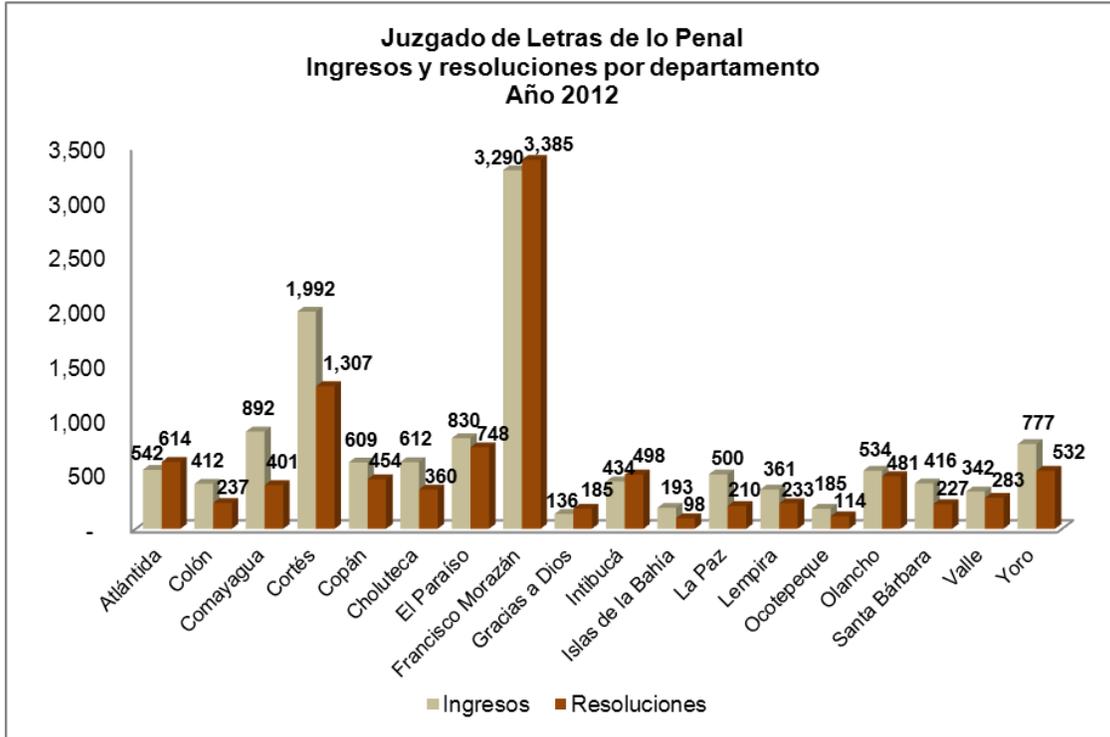
**Juzgados de Letras de lo Penal
Ingresos y resoluciones por departamento
Año 2012**

Departamento	Ingresos	Resoluciones			
		Conclusión del proceso*	Suspensión del proceso **	Auto apertura a juicio	Total resoluciones
Atlántida	542	252	167	195	614
Colón	412	113	112	12	237
Comayagua	892	213	49	139	401
Cortés	1,992	438	294	575	1,307
Copán	609	140	226	88	454
Choluteca	612	192	56	112	360
El Paraíso	830	324	333	91	748
Francisco Morazán	3,290	1,611	1,460	314	3,385
Gracias a Dios	136	87	66	32	185
Intibucá	434	259	97	142	498
Islas de la Bahía	193	20	13	65	98
La Paz	500	140	41	29	210
Lempira	361	82	78	73	233
Ocotepeque	185	40	53	21	114
Olancho	534	114	189	178	481
Santa Bárbara	416	100	72	55	227
Valle	342	175	88	20	283
Yoro	777	170	209	153	532
Total	13,057	4,470	3,603	2,294	10,367

* Concluye el proceso por sentencia condenatoria por procedimiento abreviado, sobreseimiento definitivo o conciliación por cumplimiento de acuerdo.

** Suspensión del proceso por sobreseimiento provisional, suspensión condicional de la persecución penal o conciliación que suspende el proceso.

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.

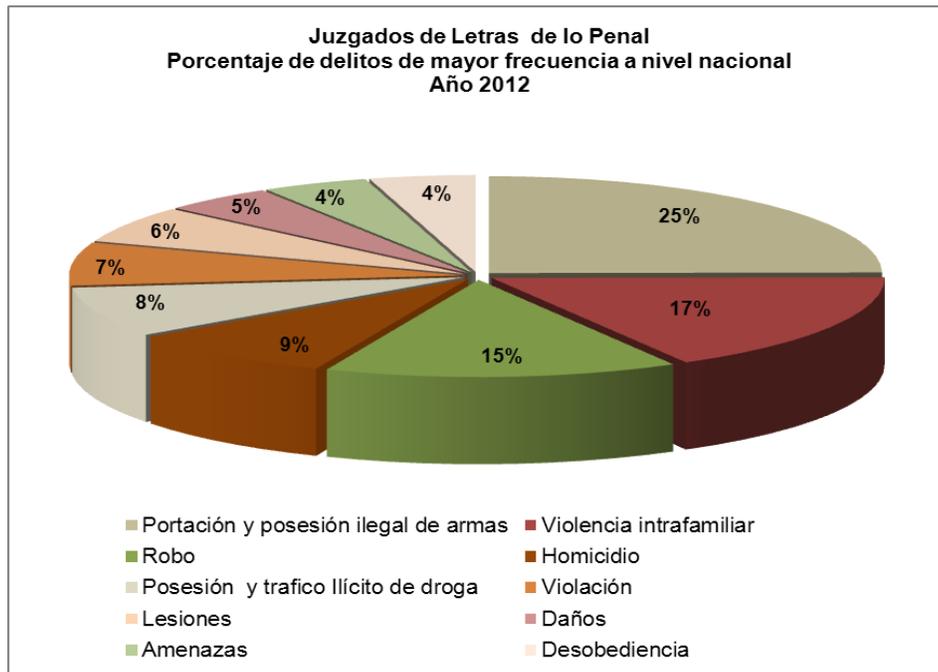


Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras de lo Penal
Delitos cometidos con mayor frecuencia a nivel nacional
Año 2012**

Nº	Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional		
	Delito	Cantidad	Porcentaje
1	Portación y posesión ilegal de armas	2,565	25%
2	Violencia intrafamiliar	1,739	17%
3	Robo	1,498	15%
4	Homicidio	888	9%
5	Posesión y trafico Ilícito de droga	864	8%
6	Violación	741	7%
7	Lesiones	634	6%
8	Daños	473	5%
9	Amenazas	452	4%
10	Desobediencia	450	4%
Total		10,304	100%

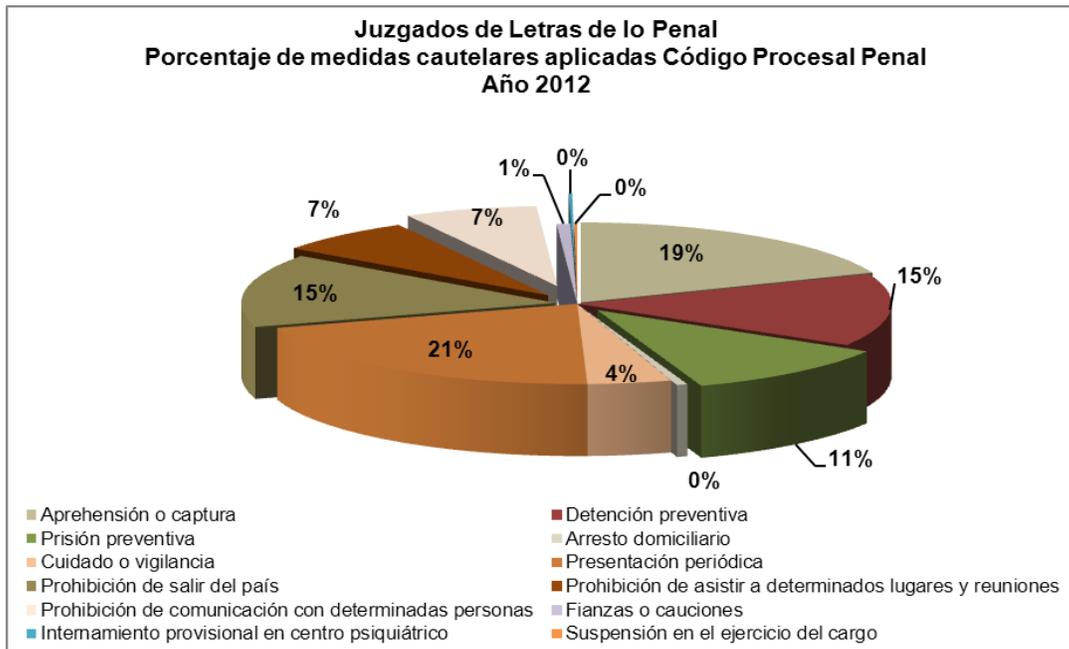


Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras de lo Penal
Medidas cautelares aplicadas (Código Procesal Penal)
Año 2012**

Medida aplicada	Cantidad	%
Aprehensión o captura	6,326	18.9%
Detención preventiva	4,908	14.7%
Prisión preventiva	3,685	11.0%
Arresto domiciliario	185	0.6%
Cuidado o vigilancia	1,439	4.3%
Presentación periódica	6,905	20.7%
Prohibición de salir del país	4,960	14.8%
Prohibición de asistir a determinados lugares y reuniones	2,381	7.1%
Prohibición de comunicación con determinadas personas	2,286	6.8%
Fianzas o cauciones	236	0.7%
Internamiento provisional en centro psiquiátrico	63	0.2%
Suspensión en el ejercicio del cargo	53	0.2%
Total	33,427	100%



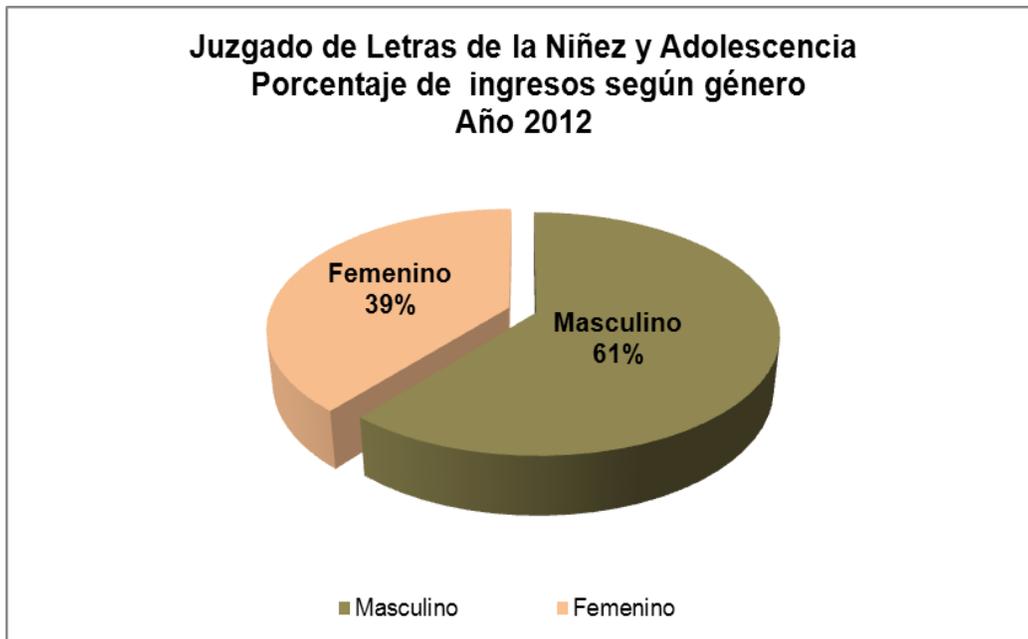
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Ingresos y resoluciones por departamento
Año 2012**

Departamento	Ingresos			Resoluciones		
	Menores Infractores	Riesgo Social	Total ingresos	Menores Infractores	Riesgo Social	Total resoluciones
Atlántida	72	241	313	120	125	245
Colón	27	42	69	0	6	6
Comayagua	89	254	343	93	16	109
Copán	60	326	386	69	120	189
Cortés	246	431	677	939	420	1,359
Choluteca	81	217	298	123	197	320
El Paraíso	67	51	118	11	1	12
Francisco Morazán	561	1,236	1,797	2,544	5,442	7,986
Gracias a Dios	7	9	16	6	3	9
Intibucá	34	30	64	24	28	52
Islas de la Bahía	26	1	27	5	0	5
La Paz	44	42	86	9	18	27
Lempira	18	14	32	10	2	12
Ocotepeque	10	8	18	1	6	7
Olancho	30	84	114	220	62	282
Santa Bárbara	14	42	56	6	11	17
Valle	28	36	64	16	1	17
Yoro	106	204	310	67	725	792
Total	1,520	3,268	4,788	4,263	7,183	11,446

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



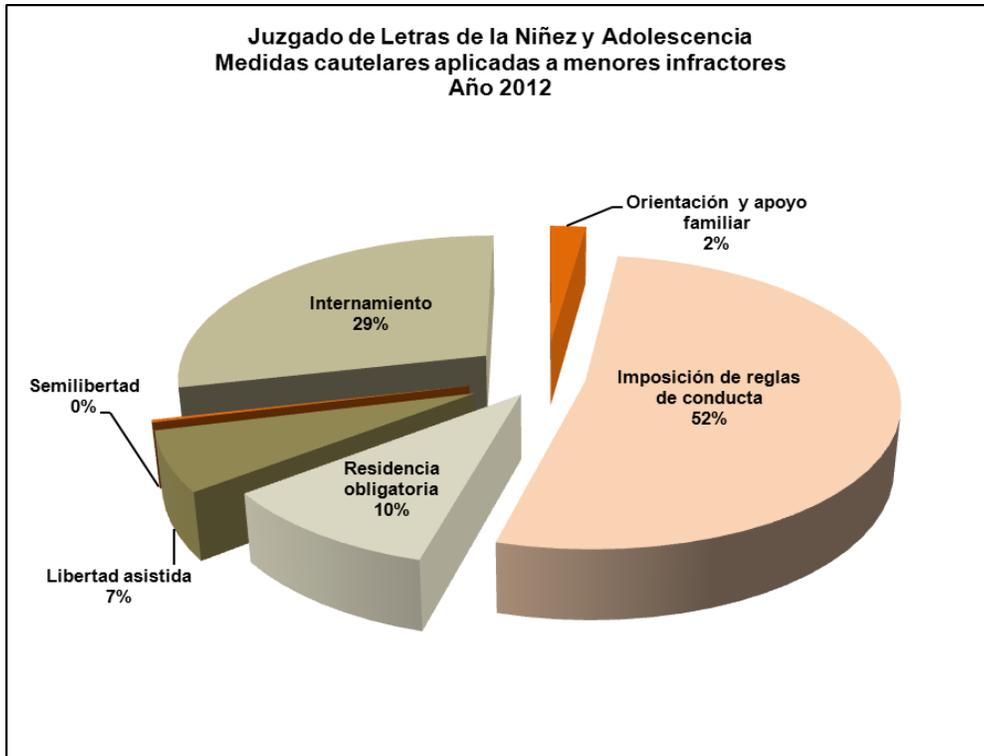
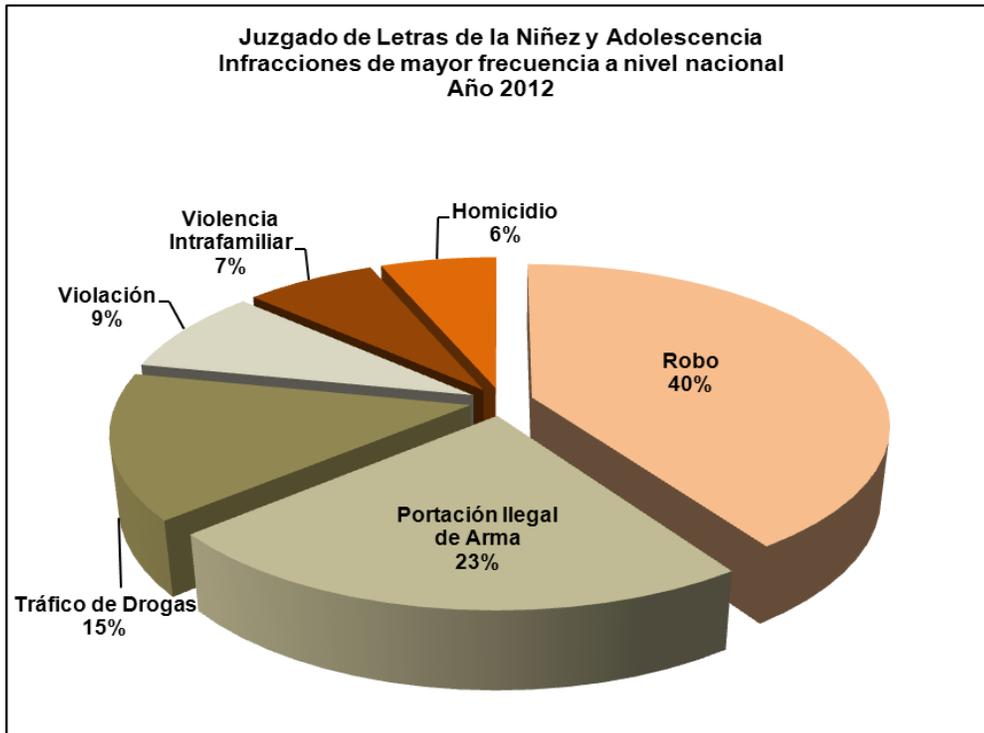
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Tipo de resoluciones emitidas
Año 2012**

	Tipo de sentencia	Cantidad	Porcentaje
Menores Infractores	Condenatoria	675	16%
	Absolutoria	101	2%
	Conciliación	48	1%
	Criterios de oportunidad	253	6%
	Sobreseimientos definitivos	1,278	30%
	Remisión	25	1%
	Inhibitoria	315	7%
	Juicios por falta	8	0%
	Prescripción de la acción	1,063	25%
	Otras	497	12%
	Total resoluciones	4,263	100%
Riesgo Social	Con lugar	2,011	28%
	Sin lugar	872	12%
	Por falta de competencia	3,942	55%
	Conciliaciones	45	1%
	Inhibitoria	313	4%
	Total resoluciones	7,183	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.

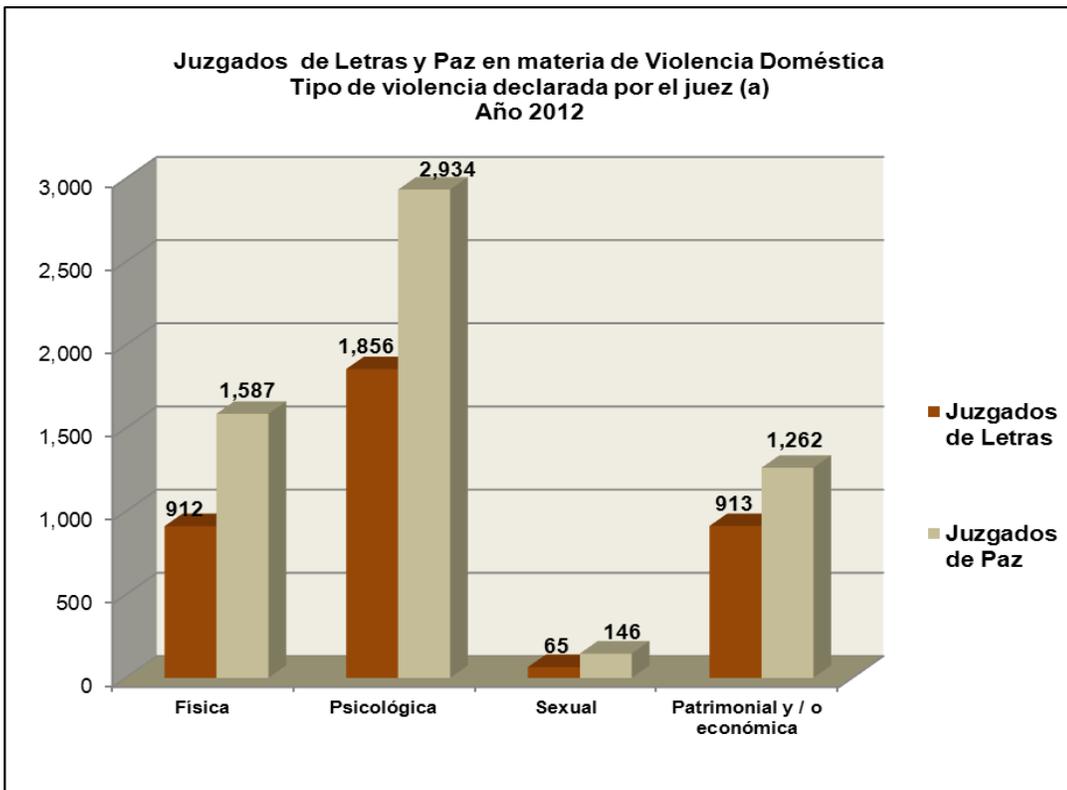
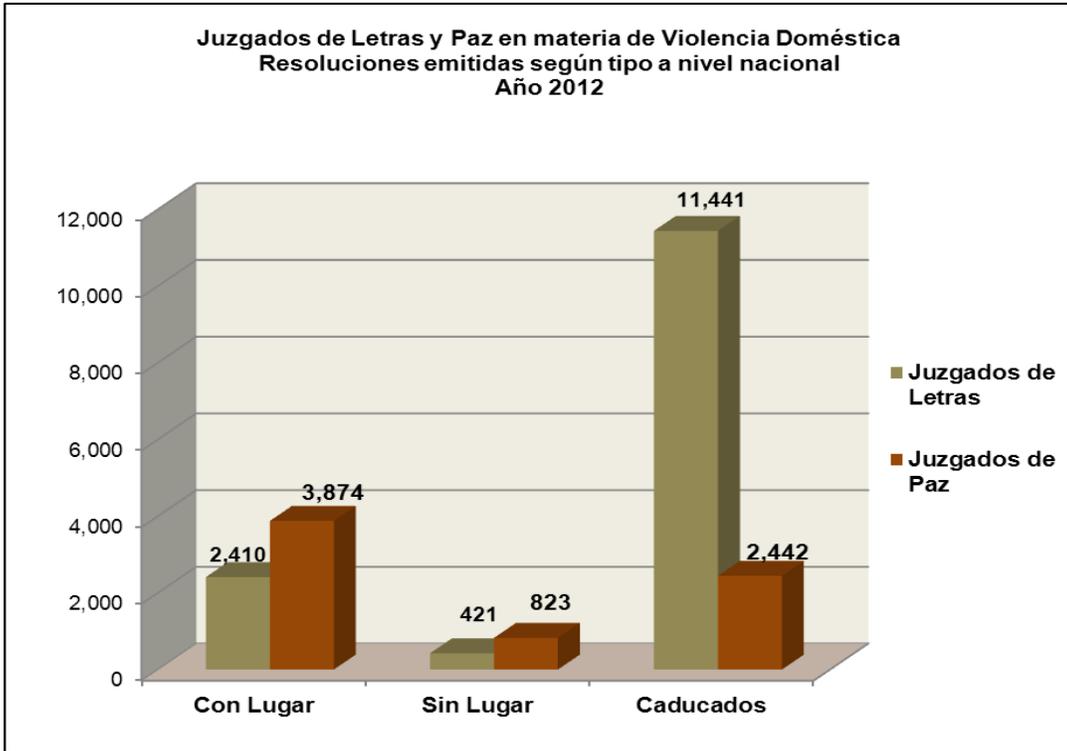


Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica
Ingresos y resoluciones por departamento
Año 2012

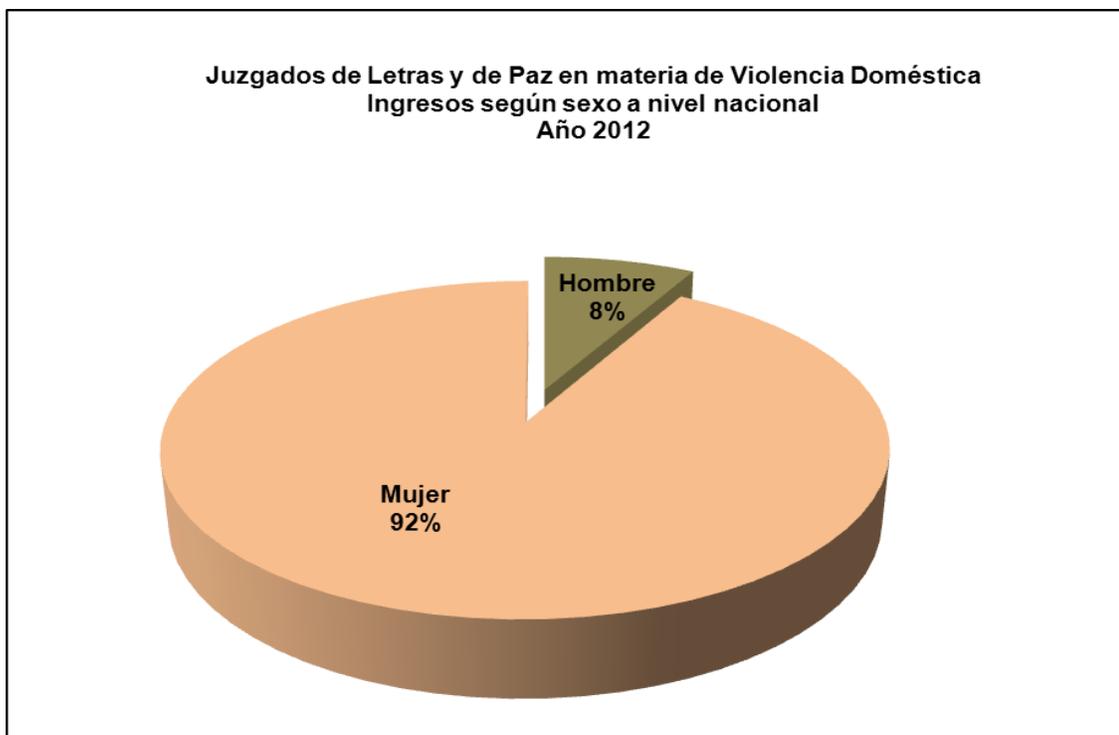
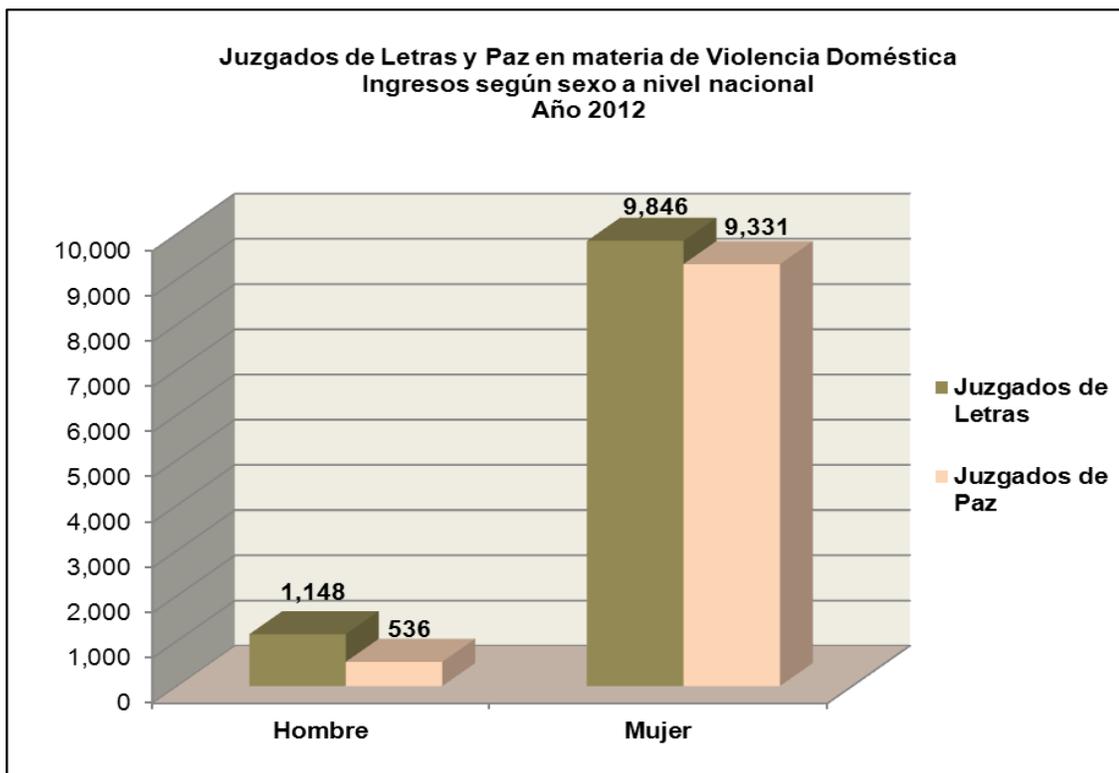
N°	Departamento	Ingresos			Resoluciones		
		Juzgados de Letras	Juzgados de Paz	Total ingresos	Juzgados de Letras	Juzgados de Paz	Total resoluciones
1	Atlántida	1,037	432	1,469	1,234	515	1,749
2	Colón	12	347	359	2	293	295
3	Comayagua	75	1,143	1,218	0	1,113	1,113
4	Cortés	3,789	1,370	5,159	6,380	594	6,974
5	Copán	469	328	797	765	251	1,016
6	Choluteca	3	758	761	1	475	476
7	El Paraíso	13	827	840	65	694	759
8	Francisco Morazán	5,328	556	5,884	5,557	570	6,127
9	Gracias a Dios	8	186	194	2	142	144
10	Intibucá	2	462	464	0	368	368
11	Islas de la Bahía*		284	284		237	237
12	La Paz	0	569	569	0	329	329
13	Lempira	191	252	443	163	169	332
14	Ocotepeque	0	162	162	0	134	134
15	Olancho	64	422	486	59	368	427
16	Santa Bárbara	1	466	467	43	326	369
17	Valle	0	277	277	0	123	123
18	Yoro	2	1,026	1,028	1	438	439
Total		10,994	9,867	20,861	14,272	7,139	21,411

* El Juzgado de Letras Departamental de Roatán no tiene competencia en materia de Violencia Doméstica.

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



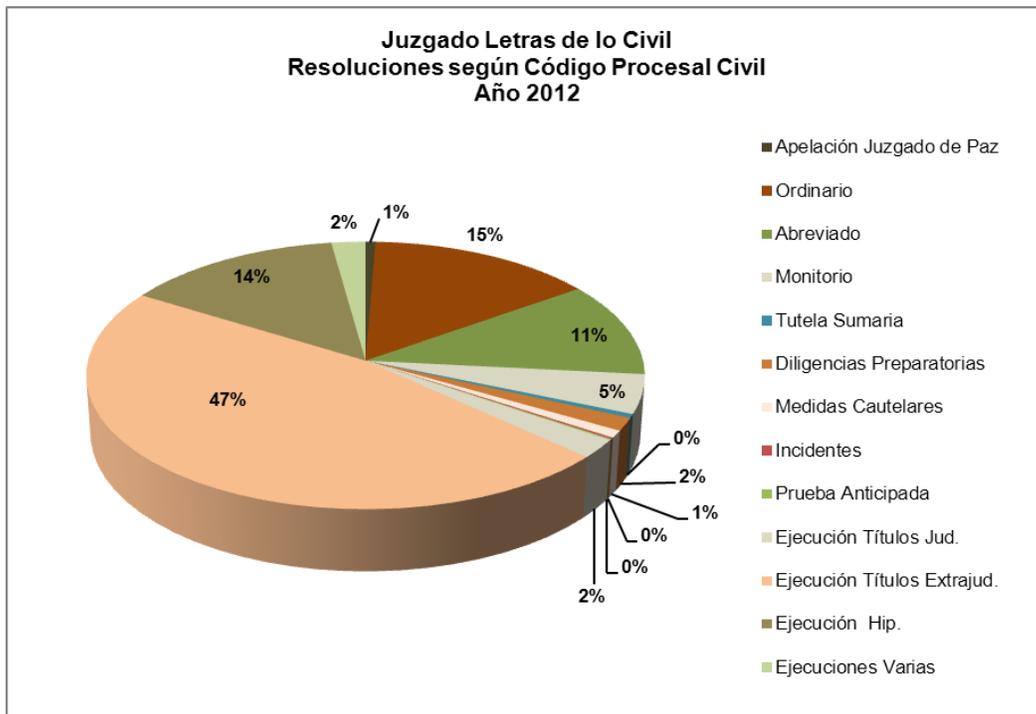
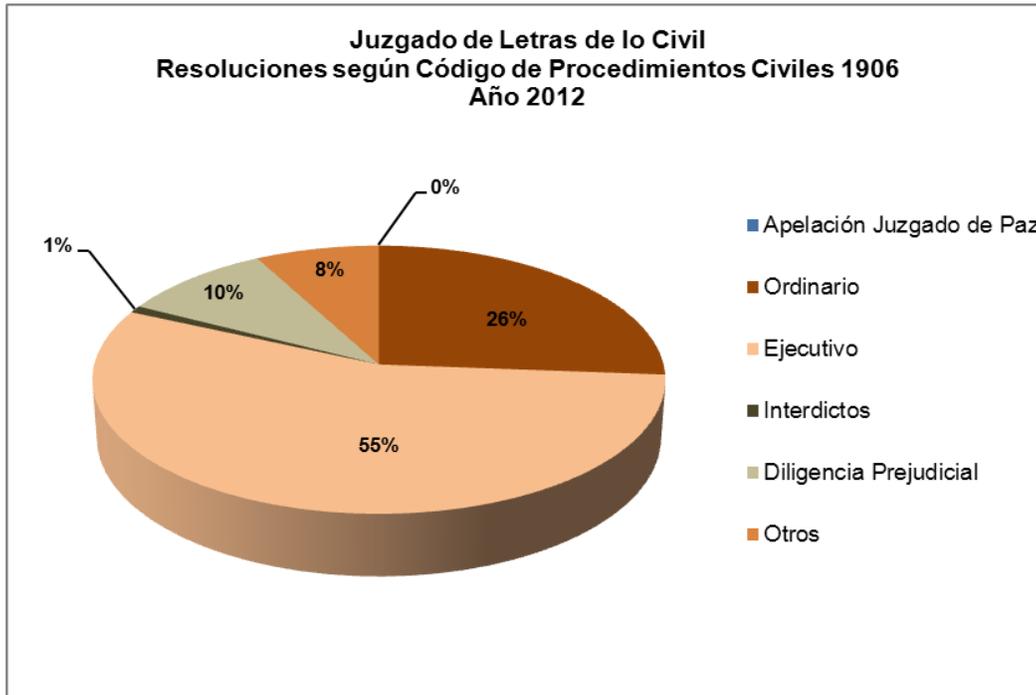
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras Civil
Ingresos y resoluciones a nivel nacional
Año 2012**

Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones
Apelación del Juzgado de Paz	43	19
Ordinario	1,256	438
Abreviado	1,288	344
Monitorio	625	142
Tutela sumaria	18	14
Diligencias preparatorias	139	47
Medidas cautelares	208	26
Incidentes	2	5
Prueba anticipada	10	4
Ejecución títulos judiciales	264	69
Ejecución títulos extrajudiciales	7,625	1,413
Ejecución hipotecaria	2,236	423
Ejecuciones varias	227	66
Total	13,941	3,010

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.

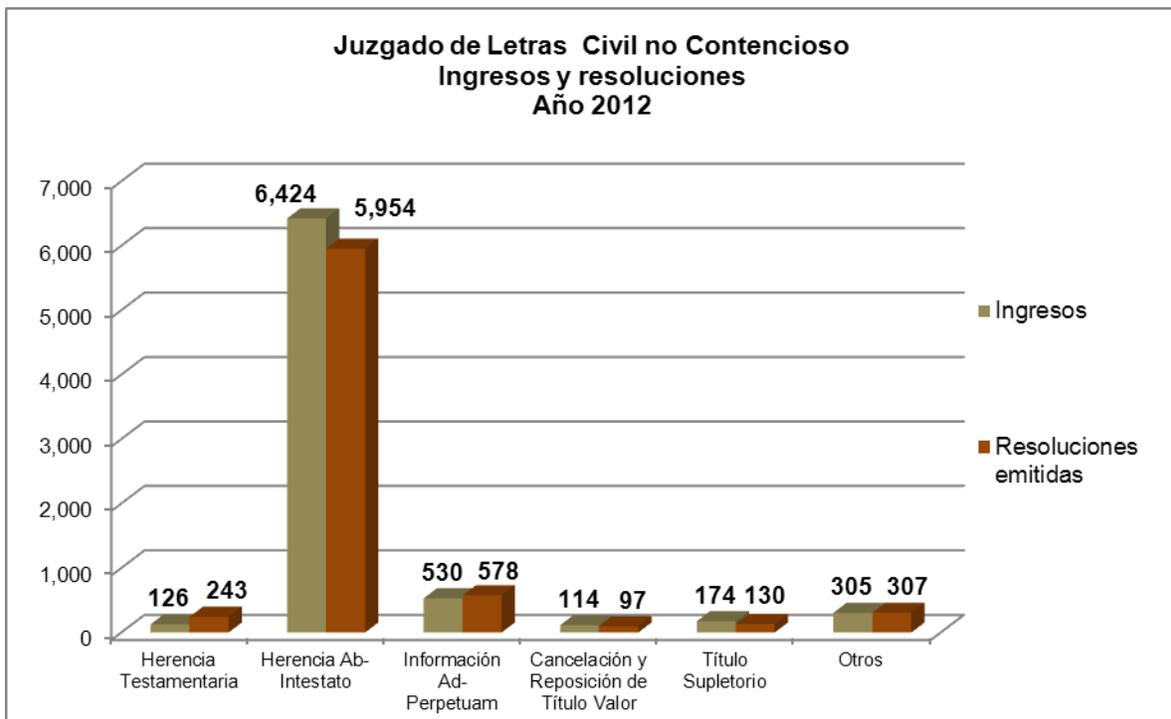


Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras Civil no Contencioso
Ingresos y resoluciones emitidas
Año 2012**

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones emitidas
Herencia Testamentaria	126	243
Herencia Ab- Intestato	6,424	5,954
Información Ad- Perpetuam	530	578
Cancelación y Reposición de Título Valor	114	97
Título Supletorio	174	130
Otros	305	307
Total	7,673	7,309

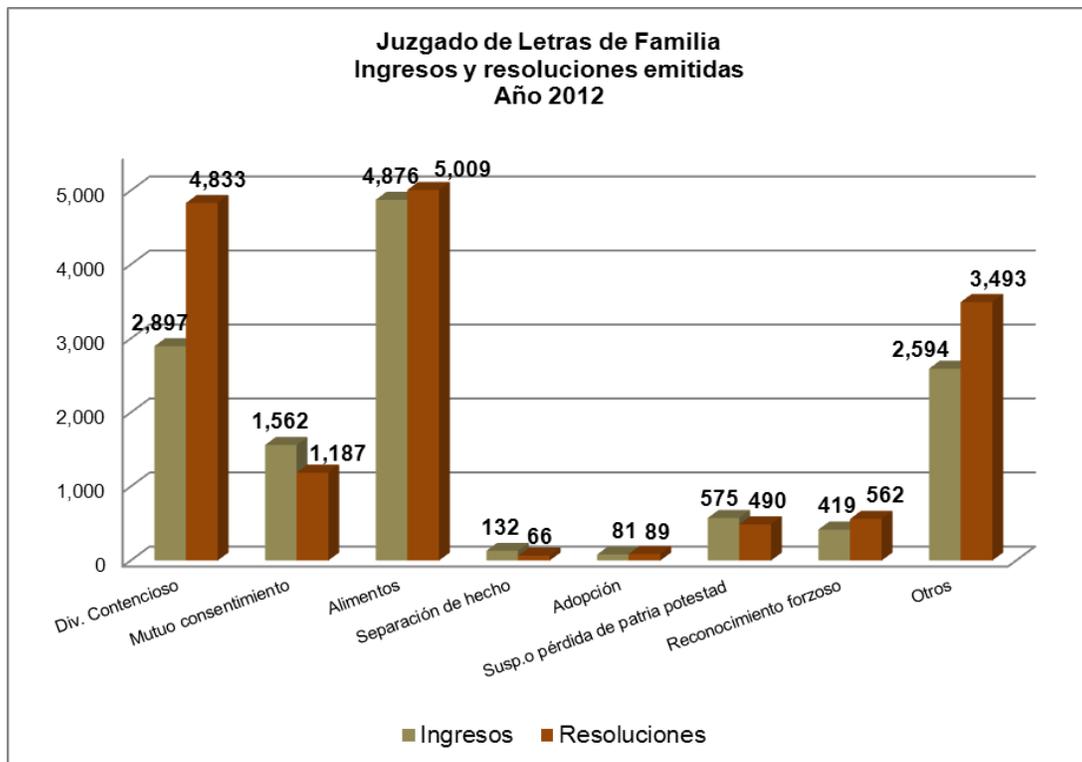


Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras de Familia
Ingresos y resoluciones emitidas a nivel nacional
Año 2012**

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones emitidas
Divorcio contencioso	2,897	4,833
Divorcio por mutuo consentimiento	1,562	1,187
Alimentos	4,876	5,009
Separación de hecho	132	66
Adopción	81	89
Suspensión o pérdida de patria potestad	575	490
Reconocimiento forzoso	419	562
Otros	2,594	3,493
Total	13,136	15,729



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras del Trabajo a nivel nacional
Ingresos por acción promovida
Año 2012**

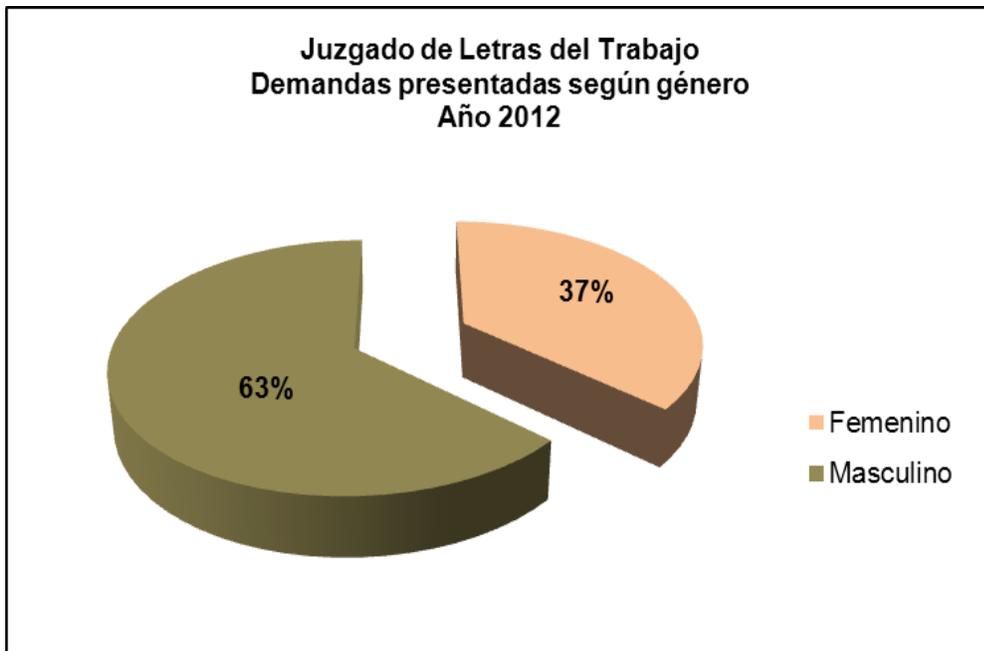
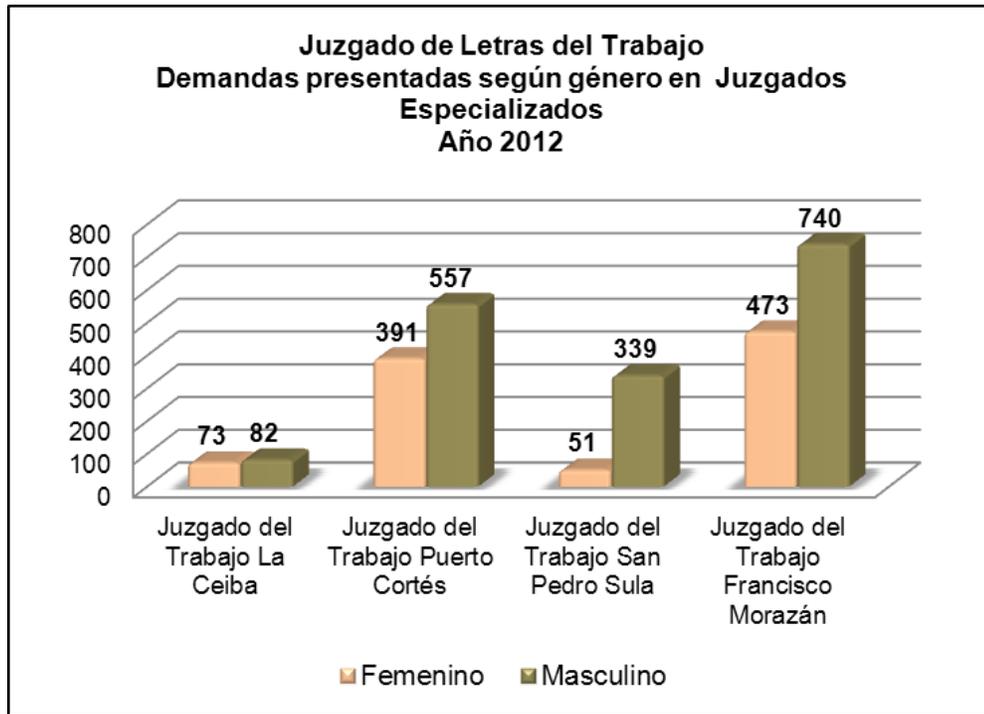
Tipo de acción	Ingresos
Prestaciones	2,454
Reintegro	289
Derechos	399
Consignación	74
Fuero Sindical	8
Total	3,224

**Tipo de resoluciones emitidas
Año 2012**

Resoluciones										
Con Lugar	Sin Lugar	Interlocutoria	Conciliada	Desistida	Retirada	Rechazada	Caducada	No Subsanada	Otras	Total
1,373	704	329	615	353	204	78	1,426	4	160	5,246



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.



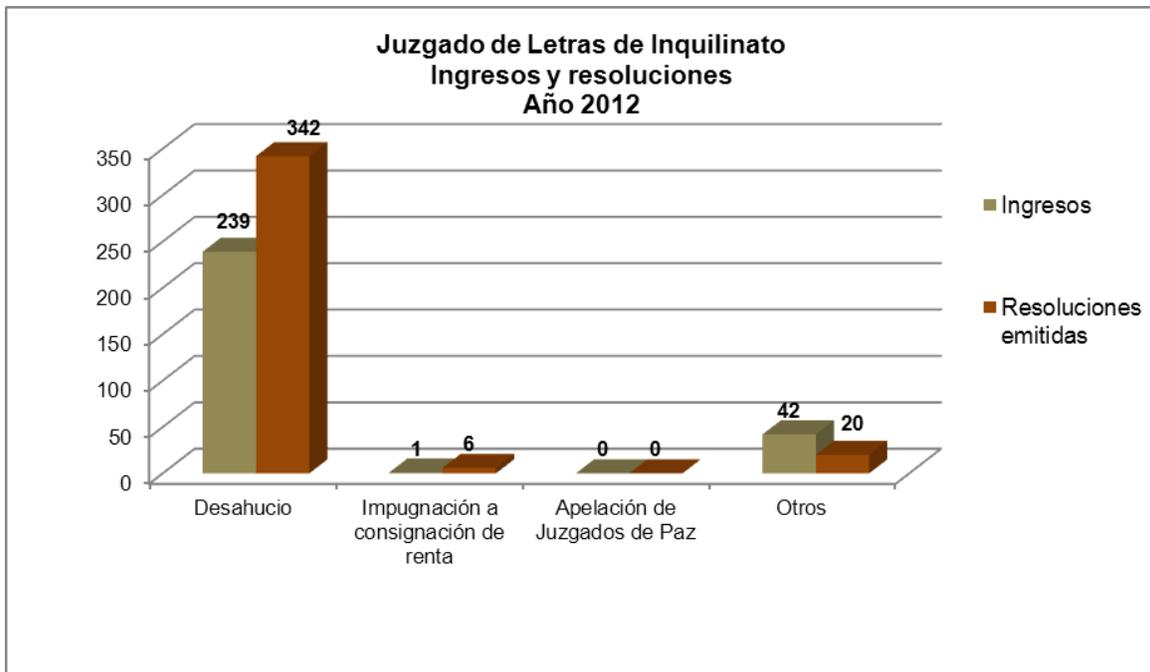
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras de Inquilinato
Ingresos y resoluciones emitidas a nivel nacional
Año 2012**

Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones			
		Con lugar	Sin lugar	Otras*	Total resoluciones
Desahucio	239	141	19	182	342
Impugnación a consignación de renta	1	0	0	6	6
Apelación de Juzgados de Paz	0	0	0	0	0
Otros	42	5	1	14	20
Total	282	146	20	202	368

*Otras resoluciones: retirados, rechazados y caducados.

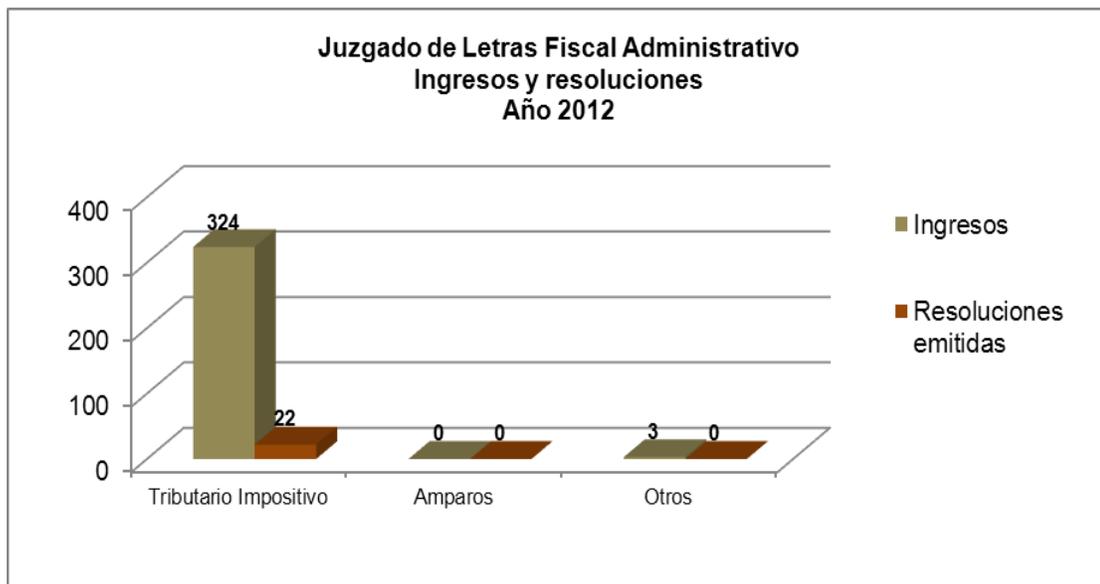


Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras Fiscal Administrativo
Ingresos y resoluciones emitidas
Año 2012**

Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones
Tributario Impositivo	324	22
Amparos	0	0
Otros	3	0
Total	327	22

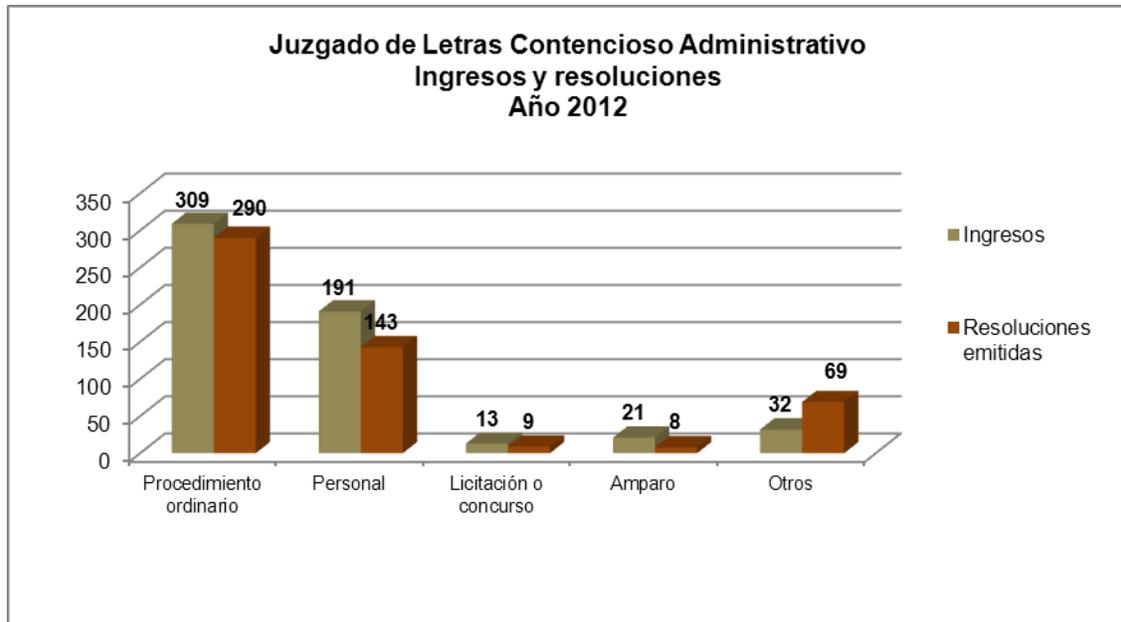


Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Letras Contencioso Administrativo
Ingresos y resoluciones emitidas
Año 2012**

Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones
Procedimiento ordinario	309	290
Personal	191	143
Licitación o concurso	13	9
Amparo	21	8
Otros	32	69
Total	566	519

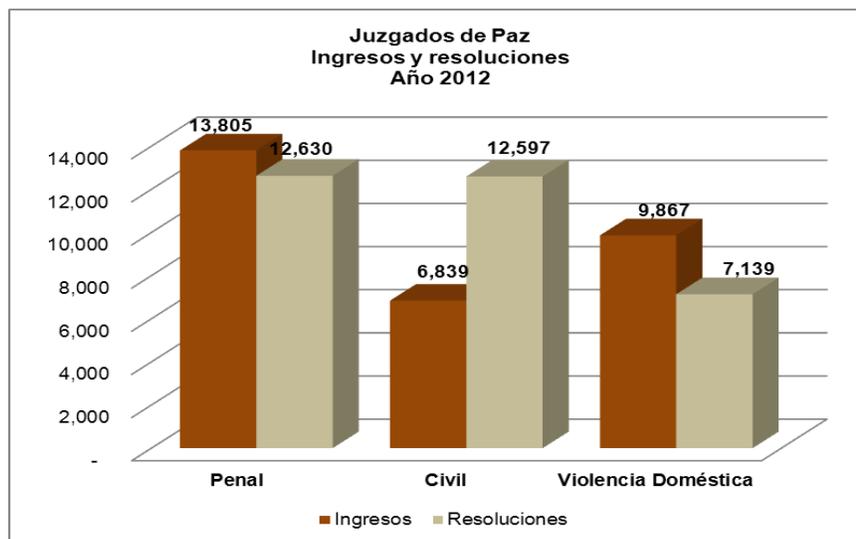


Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Juzgados de Paz
Ingresos y resoluciones emitidas por departamento
Año 2012**

N°	Departamento	Ingresos				Resoluciones			
		Penal	Civil	Violencia Doméstica	Total	Penal	Civil	Violencia Doméstica	Total
1	Atlántida	693	296	432	1,421	468	743	515	1,726
2	Colón	318	27	347	692	342	10	293	645
3	Comayagua	544	433	1,143	2,120	482	817	1,113	2,412
4	Cortés	1,705	124	1,370	3,199	1,638	132	594	2,364
5	Copán	735	622	328	1,685	543	1,599	251	2,393
6	Choluteca	922	514	758	2,194	823	767	475	2,065
7	El Paraíso	950	478	827	2,255	832	606	694	2,132
8	Francisco M.	3,573	1,604	556	5,733	4,092	5,191	570	9,853
9	Gracias a Dios	420	170	186	776	300	124	142	566
10	Intibucá	587	49	462	1,098	501	23	368	892
11	Islas de la B.	230	440	284	954	188	266	237	691
12	La Paz	574	254	569	1,397	412	240	329	981
13	Lempira	578	145	252	975	507	136	169	812
14	Ocatepeque	187	827	162	1,176	170	606	134	910
15	Olancho	400	139	422	961	383	672	368	1,423
16	Santa Bárbara	527	159	466	1,152	457	71	326	854
17	Valle	347	165	277	789	255	39	123	417
18	Yoro	515	393	1,026	1,934	237	555	438	1,230
Total		13,805	6,839	9,867	30,511	12,630	12,597	7,139	32,366



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Datos de enero a diciembre de 2012.



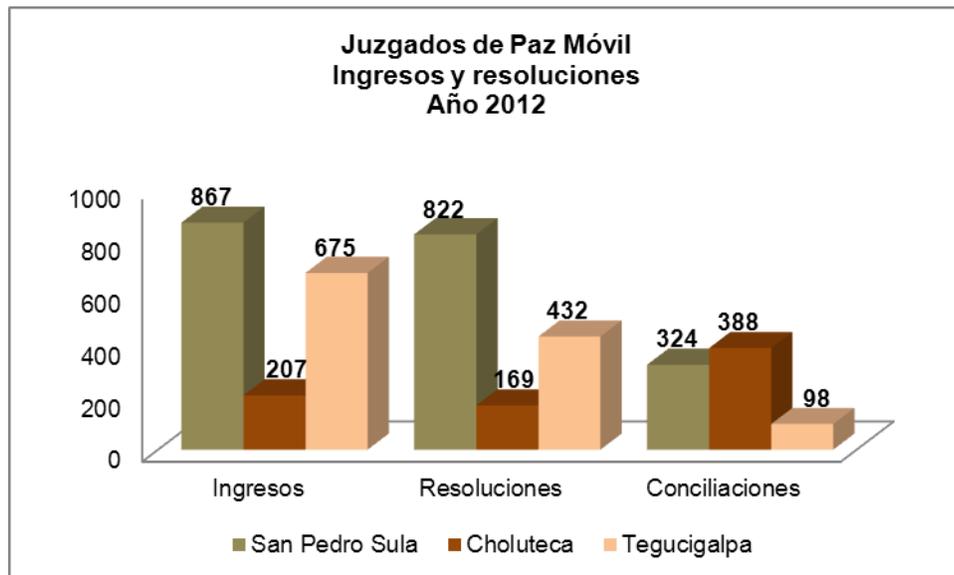
**Cuadro resumen
Ingresos y resoluciones según instancia a nivel nacional
Año 2012**

Instancia	Ingresos	Resoluciones			
		Ingresados Año 2012	Ingresados años anteriores	Total de resoluciones	
Corte Suprema de Justicia	Sala Constitucional	2,463	1,801	554	2,355
	Sala Penal	3,785	3,243	346	3,589
	Sala Civil	261	177	56	233
	Sala Laboral/Contencioso Adm.	1,014	318	513	831
	Sub- total	7,523	5,539	1,469	7,008
Cortes de Apelaciones	Penal	2,466	1,735	763	2,498
	Civil	1,092	788	545	1,333
	Contencioso Administrativo	373	295	54	349
	Laboral	1,671	1,472	336	1,808
	Sub- total	5,602	4,290	1,698	5,988
Tribunal de Sentencia	Tribunal de Sentencia	3,053	626	1,888	2,514
	Sub- total	3,053	626	1,888	2,514
Juzgados de Letras	Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	21	6	16	22
	Penal con Jurisdicción Nacional	122	43	7	50
	Penal Código Anterior	17	0	318	318
	Penal Código Vigente	13,057	5,533	4,834	10,367
	Civil	13,941	2,156	7,276	9,432
	Civil no Contencioso	7,673	3,893	3,416	7,309
	Laboral	3,224	776	4,470	5,246
	Niñez y Adolescencia	4,788	1,954	9,492	11,446
	Inquilinato	282	152	216	368
	Fiscal Administrativo	327	4	18	22
	Contencioso Administrativo	566	129	390	519
	Familia	13,136	3,445	12,284	15,729
	Violencia Doméstica	10,994	2,714	11,558	14,272
	Sub- total	68,148	20,805	54,295	75,100
Juzgados de Paz	Civil	6,839	3,850	8,747	12,597
	Penal	13,805	10,427	2,203	12,630
	Violencia Doméstica	9,867	5,280	1,859	7,139
	Juzgado de Paz Móvil	1,749	1,406	17	1,423
	Sub- total	32,260	20,963	12,826	33,789
Total a nivel nacional	116,586	52,223	72,176	124,399	

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



En la tabla anterior se observa mayor cantidad de resoluciones respecto a los ingresos, esto se debe a que en este año se ingresaron a las bases de datos expedientes caducados por el Programa de Depuración de Causas Civiles de la UPE y expedientes reportados según inventario de juicios pendientes de resolución realizado por la Unidad de Estadísticas.



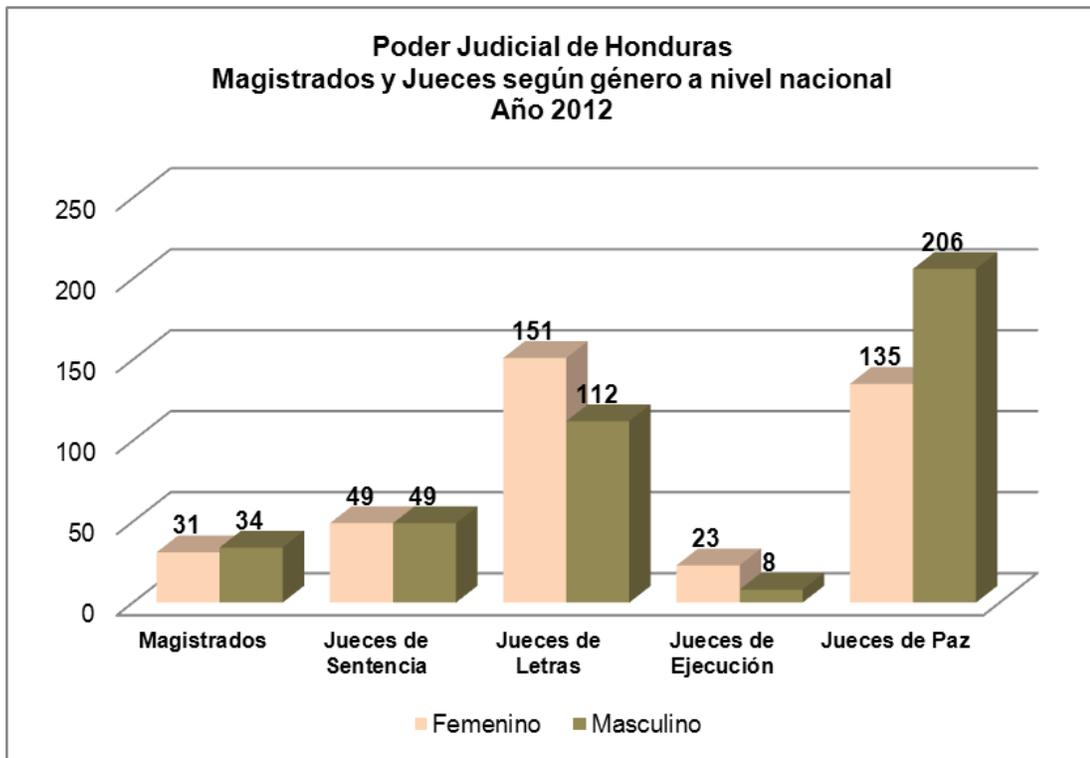
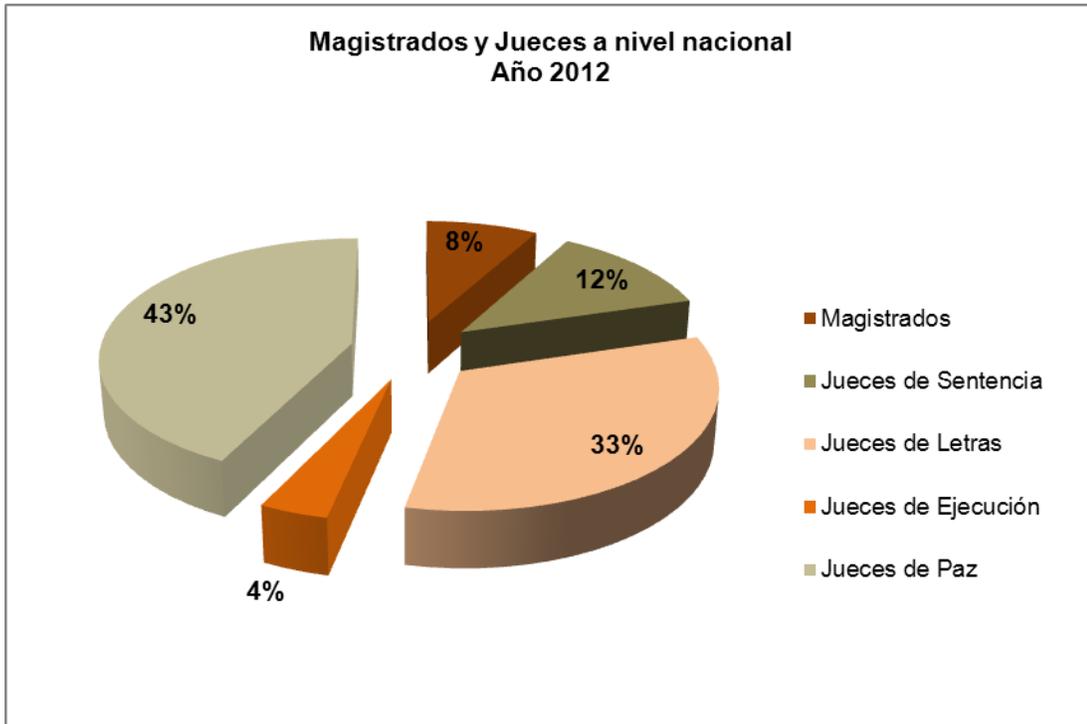
Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Tasa de jueces por cada 100,000 habitantes
Año 2012**

Departamento	Habitantes (1)	Número de jueces (2)	Jueces por cada 100,000 habitantes
Atlántida	421,023	57	14
Colón	304,613	21	7
Comayagua	464,110	46	10
Copán	377,179	56	15
Cortés	1650,370	115	7
Choluteca	475,144	36	8
El Paraíso	445,122	33	7
Francisco Morazán	1486,643	218	15
Gracias a Dios	93,441	6	6
Intibucá	245,439	22	9
Islas de la Bahía	51,586	8	16
La Paz	205,616	24	12
Lempira	331,648	37	11
Ocotepeque	138,208	20	14
Olancho	530,644	41	8
Santa Bárbara	416,448	44	11
Valle	176,269	11	6
Yoro	571,569	27	5
Total	8,385,072	822	10

Fuente: 1) Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2) Departamento de Personal del Poder Judicial
Elaborado por la Unidad de Estadísticas del CEDIJ.
Datos de enero a diciembre de 2012.



Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



**Tasa de Defensores Públicos por cada 100,000 habitantes
Año 2012**

Departamento	Habitantes (1)	Número de defensores (2)	Defensores por cada 100,000 habitantes
Atlántida	421,023	20	5
Colón	304,613	6	2
Comayagua	464,110	12	3
Copán	377,179	12	3
Cortés	1650,370	54	3
Choluteca	475,144	7	1
El Paraíso	445,122	10	2
Francisco Morazán	1486,643	95	6
Gracias a Dios	93,441	2	2
Intibucá	245,439	6	2
Islas de la Bahía	51,586	4	8
La Paz	205,616	7	3
Lempira	331,648	4	1
Ocotepeque	138,208	3	2
Olancho	530,644	8	2
Santa Bárbara	416,448	6	1
Valle	176,269	3	2
Yoro	571,569	13	2
Total	8,385,072	272	3

Fuente: 1) Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2) Departamento de Personal del Poder Judicial
Elaborado por la Unidad de Estadísticas del CEDIJ.
Datos de enero a diciembre de 2012.



SALA DE LO CONSTITUCIONAL

Durante el año 2012, la Sala de lo Constitucional obtuvo los siguientes logros:

- Se emitieron más de 900 fallos y resoluciones, entre amparos en consulta, habeas corpus, exhibiciones personales en revisión, Ad-Efectum Videndi, y peticiones de otros asuntos.
- En el mes de febrero de 2012, se organizó la “XVIII Jornada de Derecho Constitucional de Centroamérica y el Caribe”, desarrollada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, durante el cual se firmó la “Declaración de San Pedro Sula”. En dicho evento participaron magistrados de cortes supremas, salas y tribunales constitucionales centroamericanos y del caribe, conferencistas extranjeros, autoridades del Poder Judicial de Honduras, Defensores Públicos, Fiscales del Ministerio Público, Defensores de Derechos Humanos, representantes de la sociedad hondureña, entre otros.
- El Presidente de la Sala de lo Constitucional, en representación del Poder Judicial de Honduras, suscribió la “Declaración de Cádiz”, correspondiente a la “IX Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional”, celebrada en la ciudad de Cádiz, España, del 17 al 19 de mayo de 2012.
- A fin de garantizar la transparencia y acceso inmediato a la información de los procesos ingresados en la Sala, con el apoyo de la Dirección de Infotecnología se concluyó el Sistema Informático de Gestión Procesal, previsto y regulado por los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento Interno de la Sala.
- Se registró un total de dos mil cien (2,100) fichas de jurisprudencia, preparadas por los auxiliares judiciales del Centro de Información de la Sala de lo Constitucional.



“XVIII Jornada de Derecho Constitucional de Centroamérica y el Caribe”



SALA DE LO PENAL

La Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, integrada por los magistrados: Raúl Antonio Henríquez Interiano, como coordinador, Carlos David Cálix Vallecillo y Jacobo Antonio Cálix Hernández; durante el año anterior desarrollaron diferentes actividades, entre las que destaca la presentación del CD contentivo de la Jurisprudencia Penal, conteniendo casi 300 sentencias dictadas por la Sala durante los años 2009, 2010 y 2011, mismas que fueron recopilada con el apoyo del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ). Esta importante herramienta de consulta, sirve para ampliar y enriquecer los conocimientos jurídicos y por ende incidir positivamente en el desempeño del quehacer profesional de jueces, fiscales, defensores, abogados independientes y estudiantes de derecho; así mismo, fortalecer la jurisprudencia como fuente de derecho, la cual se constituye por los criterios que la Corte Suprema de Justicia deja establecida en cada una de sus resoluciones. Este evento se desarrolló en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán, contando con la asistencia de magistrados, jueces, defensores públicos, fiscales, autoridades universitarias y abogados en el ejercicio privado de la profesión.

Con el propósito de plantear los avances en la elaboración de un diagnóstico que permite formular una capacitación sobre los aspectos de “Oralidad Forense, la Valoración de la Prueba en Juicio”, los magistrados de la Sala de lo Penal se reunieron con representantes de la Cooperación Canadiense Justice Education Society, organización cuyo fin es fortalecer el sector justicia a nivel regional, entre ellos; Honduras Guatemala y El Salvador. A iniciativa de los magistrados de la Sala de lo Penal, los jueces del Tribunal de Sentencia, Abogado Mario Rolando Díaz y la Abogada Jesika Granados Silva, viajaron a la República de Guatemala para hacer un análisis comparativo sobre el tema en ese país y el nuestro.

Adicionalmente, en el transcurso del año anterior se emitieron opiniones de dictamen en materia penal, como ser:

- Opinión respecto a la “Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer”.
- Dictamen relativo a reformar el artículo 222 y adicionar los artículos 222-A y 222-B del Código Penal referente a los delitos de Extorción y Chantaje.
- Dictamen sobre el proyecto de decreto orientado a reformar por adición el artículo 118 del Código Penal, en relación a la incorporación del Femicidio como un delito en el Código Penal.



- Dictamen sobre la adhesión del Estado de Honduras a la “Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero”.
- Opinión sobre proyecto de decreto orientado a reformar por adición el Decreto 144-83 de fecha 23 de agosto de 1983, para la incorporación de los artículos del Código Penal 149-F y 149-G, relacionado con la “Trata con fines comerciales y con el fin de comercio de órganos humanos”.
- Dictamen sobre proyecto de decreto orientado a la reforma integral en materia de Familia, Niñez y Adolescencia.
- Opinión sobre la Ley contra la Trata de Personas.
- Opinión jurídica referente al proyecto de decreto orientado a la Ley de Superintendencia Nacional de Investigaciones Internas para los Operadores de Justicia.
- Dictamen referente al “Convenio entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República de Honduras sobre Cooperación en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y el Abuso de los mismos”
- Opinión sobre la Ley Especial de Protección a los Periodistas, Camarógrafos y Fotógrafos en Honduras”.
- Opinión sobre el “Convenio entre la República de Argentina y el Gobierno de la República de Honduras sobre el Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales”.
- Opinión sobre el proyecto de reforma del artículo 209 del Código Penal vigente y derogar el artículo 209-A, el cual fue adicionado mediante Decreto Legislativo No. 191-96 del 31 de octubre de 1996, a su vez reformado mediante Decreto Legislativo No. 22-2011, que tipifica el delito de Tortura.
- Opinión sobre el proyecto de decreto para reformar por adición el artículo 364 del Código Procesal Penal, así como también los artículos 365 y 366.



SALA DE LO CIVIL

La Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia integrada por los magistrados: Jorge Reyes Díaz, como Coordinador, Marco Vinicio Zúniga Medrano y Edith María López Rivera, han formado parte de las diferentes comisiones y actividades detalladas a continuación:

- Participación en la capacitación del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales.
- Conversatorio Jueces de Paz a nivel nacional sobre temas sometidos a su conocimiento en materia Procesal Civil.
- Participar de la Magistrada Edith Maria López Rivera como coordinadora de la Comisión Interinstitucional de Justicia Civil.
- Colaboración en proyecto sobre Justicia Penal Juvenil.
- Diplomado de Fideicomiso en conjunto con la AHIBA, organizado por Escuela Judicial.
- Participación de la Magistrada Edith Maria López Rivera como panelista en Foro Justicia Penal Juvenil.
- Participación en la reunión del Consejo Judicial de Centroamérica y el Caribe del 25 al 30 de junio 2012 en la ciudad de Guatemala.
- Participación en firma del Convenio entre los Poderes Judiciales de Honduras y Guatemala.
- Se participó en la firma del convenio entre el Poder Judicial y el Instituto Nacional de la Juventud.
- Participación en la XVI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana “Modernización, confianza pública en la justicia, nuevas tecnologías y transparencia”.
- Seminario Taller “Alto Nivel, Revisión Propuesta de Convenio Centroamericano para la Prevención y el Combate al Delito de Explotación



Sexual, Comercial y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes”, realizado en Nicaragua.

- Resultados de la Cumbre Rio + 20 y sus Perspectivas en el Desarrollo de las Mujeres en la Región, Parlamento Centroamericano.
- Reunión de Alto Nivel sobre Agenda y Mecanismos Comunes Regionales de acción para la Promoción de la Participación Política de Mujeres.
- Encuentro de género “Integradas con Seguridad”, con el auspicio de la Corte Centroamericana y el Poder Judicial de Honduras.
- Participación en el “II Encuentro Nacional de Defensores Públicos de Honduras”, 26 y 27 de Septiembre, en la ciudad de Tela, departamento de Atlántida.
- Participación en “XII Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos”.
- Participación de la Magistrada Edith Maria López Rivera, en representación de la Corte Suprema de Justicia ante el Comisión Nacional de Seguridad Interior (CONASIN).



Firma de convenio “Cooperación para el fortalecimiento de un servicio de Facilitadores Judiciales en la República de Honduras” entre el Poder Judicial de Honduras y la OEA.



SALA LABORAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Los Magistrados de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo, en el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016, y en cumplimiento de los objetivos de propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial, y de promover el acercamiento de éste Poder del Estado con la ciudadanía hondureña, como medios que permitan alcanzar el fortalecimiento del sistema de impartición de justicia laboral y contencioso-administrativa, desarrollaron diversas actividades, las cuales se desglosan a continuación:

Comisiones integradas por los Magistrados de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo:

- Comisión de Reforma del Proceso Laboral en Honduras, encargada de la coordinación del Proyecto “Código Procesal Laboral”.
- Proyecto Piloto GICA-Justicia Honduras (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Coordinadora General).
- Comisión Redactora del Proyecto del Reglamento para la Utilización de la Página Web del Poder Judicial (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Coordinadora).
- Equipo de Enlace entre el Poder Judicial de Honduras y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) para la creación del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Coordinadora).
- Equipo de Enlace entre el Poder Judicial de Honduras y Eurosocial II (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Coordinadora).
- Equipo de Enlace entre el Poder Judicial de Honduras y Coalianza (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Coordinadora).
- Comité Técnico Interinstitucional de la OABI (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Representante Suplente del Poder Judicial).



- Proceso de Socialización, Capacitación y Promoción de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Punto Focal).
- Programa de la Unión Europea para el Sector Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Representante del Poder Judicial).

Eventos institucionales y otras actividades realizadas por la sala laboral-contencioso administrativo:

1. En relación con el Proyecto “Código Procesal Laboral”:
 - Conferencia “La Modernización de la Justicia Laboral en América Latina y España”, en marzo de 2012.
 - Jornada de socialización del Proyecto “Código Procesal Laboral” para representantes de las organizaciones de trabajadores y empleadores, de las facultades de derecho, del Colegio de Abogados de Honduras y de la sociedad civil.
 - Integración de la Comisión de Reforma del Proceso Laboral en Honduras.
 - Integración y Juramentación de la Comisión Técnica Redactora del Anteproyecto del Código Procesal Laboral.
 - Reuniones con representantes de los sectores trabajador y empleador para la recopilación de insumos para la elaboración del documento-base, en las cuales también estuvieron presentes funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
 - Conversatorio con Decanos y Directores de la Carrera de Derecho de las Universidades Públicas y Privadas del País.
2. Seminario-Taller sobre la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, realizado en el mes de enero de 2012.
3. Taller de seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en el Área Laboral, realizado en febrero de 2012.
4. Socialización del Sistema Judicial de Gestión de Casos (SIJGECA), realizado en marzo de 2012.
5. Presentación de Avances del Sistema Judicial de Gestión de Casos, realizado en mayo de 2012.



6. Entrega Oficial de Productos y Cierre de Operaciones del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral para CAFTA-DR, a través del cual se han ejecutado los siguientes proyectos:
 - Sistema Judicial de Gestión de Casos (SIJGECA).
 - Sistema de Indexación Jurisprudencial Laboral.
 - Observatorio de Justicia Laboral.
 - Remodelación y Equipamiento del Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán.
7. Conversatorio “Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y Tribunal Superior de Cuentas”, realizado en mayo de 2012, con el apoyo de la Escuela Judicial.

Eventos nacionales e internacionales en los que participaron los magistrados de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo:

1. II Encuentro de Salas Laborales de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia de Centroamérica y el Caribe, realizado en Antigua, Guatemala, en junio de 2012 (Magistrados José Tomás Arita Valle, Víctor Manuel Martínez Silva y Rosa de Lourdes Paz Haslam).
2. XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Santiago de Chile, del 23 de septiembre al 3 de octubre de 2012 (Magistrados José Tomás Arita Valle, Víctor Manuel Martínez Silva y Rosa de Lourdes Paz Haslam).
3. Pasantía en los Tribunales de Justicia de Santiago de Chile (Magistrado Víctor Manuel Martínez Silva y Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam).
4. Taller Institucional “Identificación de las Líneas de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de los Mecanismos Alternos para la Solución de Conflictos”, en el cual se incorporó el Poder Judicial de Honduras al Programa Eurosocial II para la Cohesión Social de Latinoamérica (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam).
5. Seminario “La Corte Centroamericana de Justicia en el Marco de las Relaciones entre el Derecho Comunitario y el Derecho Nacional” (Magistrados José Tomás Arita Valle, Víctor Manuel Martínez Silva y Rosa de Lourdes Paz Haslam).



6. Suscripción del “Convenio de Cooperación sobre Gestión Judicial” entre los Poderes Judiciales de Guatemala y Honduras, en Ciudad de Guatemala, en marzo de 2012 (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam).
7. Taller Regional de Trabajo, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento y Potenciación de los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos (MASC), realizado en Lima, Perú, en octubre de 2012. (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam, Coordinadora de la Delegación Hondureña).
8. XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en Buenos Aires, Argentina, del 25 al 27 de abril de 2012 (Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam).
9. Socialización del proyecto del Reglamento sobre Jornadas de Trabajo, Descansos, Licencias y Permisos para el Personal del Poder Judicial, con las Asociaciones de Empleados y Funcionarios Judiciales.

Opiniones de dictamen emitidas por la Sala Laboral-Contencioso Administrativo:

1. Opinión sobre el proyecto de Decreto contentivo de la Ley de la Procuraduría General de la República.
2. Observaciones a la “Propuesta de Reforma de la Seguridad Pública bajo el Control Social de la Ciudadanía Hondureña”.
3. Opinión sobre el proyecto de reforma de los Artículos 402 y 404 del Código del Trabajo.
4. Opinión sobre el proyecto de adición de un párrafo al artículo 7 del Código del Trabajo.

Proyectos de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo y otras actividades en ejecución:

1. Elaboración y socialización del Anteproyecto del Código Procesal Laboral, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del Proyecto de Verificación de la Implementación de las Recomendaciones del Libro Blanco.



2. Finalización y tiraje del Manual de Procedimientos Judiciales Laborales, con el auspicio de la OIT, como instrumento operativo que contempla los cambios que el proceso laboral ha experimentado con la entrada en vigencia del Código Procesal Civil.
3. Revisión del Manual para Juicios Ordinarios Laborales, elaborado con asistencia del Banco Mundial, para su distribución.
4. Implementación de la Norma GICA-Justicia en los Despachos Judiciales Especializados en Materia Laboral de la República.
5. Consolidación del Sistema Judicial de Gestión de Casos (SIJGECA) como modelo de gestión electrónica de expedientes judiciales laborales.
6. Presentación al Pleno de la Corte Suprema de Justicia de los resultados del Estudio de Percepción para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral en Honduras, realizado en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua y Choluteca, como parte de los compromisos adquiridos por Honduras en el Libro Blanco.
7. Realización de conversatorios de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo con la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de Banca y Seguros, el Instituto de la Propiedad y otras Entidades Estatales.
8. Autorización y publicación del Reglamento Interno de la Sala.
9. Elaboración de un manual sobre técnica casacional para asuntos laborales y contencioso-administrativos.
10. Elaboración de un protocolo de actuaciones para el despacho, en donde se enumeren todas las actividades que se desarrollan, se describa la forma en que deben ser realizadas, se determinen los roles de todo el personal, se establezca el procedimiento a seguir en caso de crisis y se puedan aclarar las dudas que pudieran surgir en la tarea judicial cotidiana.



SECRETARIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Durante el año 2012, la gestión administrativa de la Secretaría General continuó aportando todos sus esfuerzos a fin de contribuir al fortalecimiento del sistema judicial. Dentro de las actividades realizadas destaca la asistencia a las sesiones del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y de igual manera a las audiencias de Exámenes de Notarios. A continuación se describen otras actividades:

**Secretaria Corte Suprema de Justicia
Otras actividades en cifras
Año 2012**

Devolución de expedientes	
Despachos locales	649
Despachos por correo	427
Total	1,076

Traslado de expedientes a las partes	
Entregados	796
Devueltos	759
Total	1,555

Traslados a la Fiscalía de Casación	
Entregados	48
Dictámenes emitidos	43
Total	91

Asuntos especiales	
Actas de sesiones celebradas por el Pleno	11
Actas de audiencia de Exámenes de Notario	24
Fallos del Pleno	8
Circulares	15
Total	58



Asuntos varios	
Acuerdos	1,630
Oficios	3,936
Cédulas de notificación	2,264
Certificaciones varias	341
Comunicaciones	48
Constancias	8
Total	8,227

Auténticas	
Autorizadas	15,402
Denegadas	175
Total	15,577

Recepción de escritos varios	
Presidencia	204
Sala Penal	1,924
Sala Civil	647
Sala Laboral	1,754
Total	4,529

Fuente: Secretaría de la CSJ
Datos de enero a diciembre de 2012.



CORTES DE APELACIONES

Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán

La Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, durante el año 2012 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se recibió un total de 205 expedientes, 139 expedientes correspondientes al Código Procesal Civil y 66 expedientes al Código de Procedimientos de 1906, de los cuales se dictó sentencia en 151 expedientes, quedando 54 pendientes de resolver.
- Se celebró un total de 34 plenos.
- Los magistrados (as) realizaron visitas de trabajo a los Juzgados de Letras de Familia, Juzgado Especial contra la Violencia Doméstica, Juzgado de Letras de Inquilinato, Juzgado de Letras Primero y Segundo de la Niñez y la Adolescencia, Juzgado de Letras Civil y Juzgado de Paz Civil, todos en el departamento de Francisco Morazán.
- Capacitación sobre el Código Procesal Civil dirigida a magistrados y personal auxiliar, misma que fue impartida por la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”.

TRIBUNAL DE SENTENCIA

Algunos logros alcanzados durante el año 2012 son los siguientes:

- Se instalaron cámaras de seguridad de alta resolución en las diferentes áreas del edificio y en las salas de juicio.
- Se contrató personal auxiliar, entre ellos transcritores y personal para atención al público.
- Se brindó capacitación a jueces y personal auxiliar, dentro de los temas impartidos destacan la “Valoración de la Prueba”, “Técnicas de Oralidad” y “La Escena del Crimen”.



JUZGADOS DE EJECUCIÓN

La Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, durante el período comprendido de enero a diciembre de 2012, cumpliendo con los objetivos propuestos y respondiendo a la Misión y Visión del Poder Judicial, realizó las siguientes actividades:

- Redacción de una serie de documentos que han servido como propuestas de trabajo y fuente de consulta y atendiendo algunas solicitudes de información de organismos nacionales e internacionales, entre otros:
 - Breves consideraciones al Reglamento Especial para el funcionamiento del Sistema Penitenciario de acuerdo a la normativa legal vigente.
 - Aproximación al tratamiento procesal y penal de las personas con trastornos mentales en el ámbito penitenciario.
 - La Responsabilidad Civil Extracontractual aspectos procesales de la responsabilidad civil derivada de un delito.
 - Informe sobre la situación de los centros penales del país remitido a CEJIL, en Costa Rica.
 - Informe sobre el avance a las recomendaciones dadas a los Juzgados de Ejecución por el Sub Comité para la prevención de la tortura de las Naciones Unidas.
 - Informe sobre casos judicializados ante los Tribunales en proceso de investigación en contra ciudadanos Canadienses en Honduras, para la Procuraduría General de la República.
- Como parte del Programa de Tratamiento Post carcelario que realizan los Juzgados de Ejecución, se desarrollaron varios eventos con beneficiarios de trabajo comunitario, quienes son aptos de cancelar parte de su pena en libertad condicional, a través del beneficio de trabajo a favor de la comunidad.



Con esa misma temática se desarrolló el tema “Manejo de Enfermos Mentales en Establecimientos Penitenciarios”, dirigido a funcionarios y personal de diferentes instituciones involucradas en la problemática penitenciaria.

Además, se desarrollaron eventos para fortalecer la motivación laboral, participación y responsabilidad en el trabajo, dirigido a los funcionarios, personal auxiliar, técnico y administrativo del Juzgado de Ejecución, tales como:



Evento sobre” Motivación Laboral”



Evento “Terapia sobre El Manejo de Stress Laboral”

- Con el propósito de contribuir con las tareas de rehabilitación e inserción y fomentar los hábitos de lectura en los privados de libertad, se donaron a las bibliotecas de la Penitenciaría Nacional “MAS”, Centro Penal de Gracias, Lempira y al Centro Penal de La Esperanza, Intibucá, los siguiente libros: “Aventuras Bíblicas”, “Libre entre Rejas” y “El Espíritu Santo”.
- Impresión y divulgación del Trifolio Informativo sobre “El beneficio preliberacional” y “La responsabilidad civil proveniente de un delito”, para proporcionarlos a los diferentes centros penitenciarios.

Participación en eventos

- Taller para policías penitenciarios, con apoyo de un Juez de Ejecución se impartió la Conferencia sobre “Reglas Mínimas para el tratamiento de Reclusos”.
- Jornada de socialización y validación del anteproyecto de la Ley de Mecanismo de Protección para Defensorías de Derechos Humanos, Periodistas y Operadores de Justicia.
- Taller “La Tortura en los Sistemas Universales e Interamericano y su Identificación, bajo el Protocolo de Estambul”.



- Taller “Reinserción de Jóvenes Infractores a la sociedad “.
- Participación y organización del taller para Directores y Policías Penitenciarios, en el cual se impartieron las conferencias sobre las “Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos”, “Régimen Disciplinario” y “Niveles de Seguridad y su Clasificación”.
- Taller para policías penitenciarios en el cual se impartió la conferencia sobre las “Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos “.
- Participación en conversatorio sobre la “Ley de Encarcelamiento por Aspectos Humanitarios”.

Logros relevantes alcanzados

- Instalación y seguimiento del Programa “Hoja de Vida” del Privado de Libertad, en los diferentes Juzgados de Ejecución, así como la capacitación sobre su uso.
- En la primera etapa de revisión de expedientes penitenciarios, en la Penitenciaría Nacional “Marco Aurelio Soto” se logró revisar 144 expedientes, de los cuales a, 70 expedientes se les ingresó su respectiva sentencia, así como su cómputo de pena, en virtud que carecían de los mismos.
- Se logró realizar la toma de huellas dactilares a 141 privados de libertad con enfermedad mental, con el apoyo del Departamento de Dactiloscopia de la Dirección Nacional de Investigación Criminal; así como el Patrón Fotográfico por parte del Registro Nacional de las Personas.
- Colaboración al Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, para la revisión de expedientes por parte del personal del Programa de Auditoria Penitenciaria, lográndose la revisión de 160 expedientes, para contribuir en el control de la prisión preventiva.



**Indultos otorgados por la sección Judicial de Ejecución
Del 2006 al 2012**

No	Sección Judicial de Ejecución	Años							Total
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
1	Tegucigalpa	5	7	3	13	0	0	7	35
2	Comayagua	3	8	1	5	0	0	0	17
3	San Pedro Sula	11	10	6	18	0	5	14	64
4	Sta. Rosa de Copán	21	7	3	9	2	4	7	53
5	La Ceiba	0	1	0	5	1	0	7	14
6	Trujillo	0	1	2	3	0	0	0	6
7	Juticalpa	2	1	0	3	0	0	4	10
8	Danlí	5	3	0	1	0	0	0	9
9	Choluteca	1	2	0	1	0	1	2	7
	Total	48	40	15	58	3	10	41	215

Fuente: Datos registrados en la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución, mediante documentos e información brindada por los Juzgados de Ejecución a nivel nacional, de enero a diciembre de 2012.

Juzgados de Ejecución contra la Violencia Doméstica

Juzgados de Ejecución contra la Violencia Doméstica y su jurisdicción	Número de juzgados	Número de Jueces
Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa, Francisco Morazán	1	1
Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés	1	1
Juzgado de Ejecución de La Ceiba, Atlántida	1	1
Total	3	3

Fuente: Información brindada por los Juzgados de Ejecución a nivel nacional, enero a diciembre de 2012.



**Secciones Judiciales de Ejecución Penal a nivel nacional
Año 2012**

Sección Judicial de Ejecución	Jurisdicción	Número de Jueces
Sección Judicial de Ejecución de Tegucigalpa, F.M.	Tegucigalpa	05
Sección Judicial de Ejecución de Comayagua.	Comayagua (sede)	01
	Siguatepeque	01
	La Paz- Márcala	01
	La Esperanza	01
Sección Judicial de Ejecución de Danlí, El Paraíso	Danlí, El Paraíso	01
Sección Judicial de Ejecución de San Pedro Sula	San Pedro Sula(sede)	05
	Puerto Cortés	01
	El Progreso, Yoro	01
Sección Judicial de Ejecución de La Ceiba	La Ceiba (sede)	02
	Tela, Atlántida	01
Sección Judicial de Ejecución de Santa Rosa de Copán	Santa Rosa de Copán -	01
	Ocotepeque	01
	Gracias, Lempira	01
	Santa Bárbara	01
Sección Judicial de Ejecución de Trujillo	Trujillo, Puerto Lempira	01
Sección Judicial de Ejecución de Choluteca	Choluteca - Nacaome	01
Sección Judicial de Ejecución de Juticalpa, Olancho	Olancho	01
Total: 9 Secciones de Ejecución	17 Juzgados	26 Jueces y 01 Coordinadora Nacional de Jueces de Ejecución

Fuente: Datos registrados en la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución, mediante documentos e información brindada por los Juzgados de Ejecución a nivel nacional, a diciembre de 2012.



Programa Auditoria Penitenciaria

Durante el periodo de enero a diciembre del 2012, el equipo de Auditoria Penitenciaria en cumplimiento a las recomendaciones para el funcionamiento y transición del Programa Auditoria Penitenciaria a los Juzgados de Ejecución, desarrolló las siguientes actividades:

- Incorporación al sistema de un registro completo de las personas privadas de libertad, a fin de elaborar su respectivo cómputo de prisión preventiva y lograr un estricto de control de la condición jurídica de los privados de libertad.
- A fin de verificar la información se remitieron los listados de los privados de libertad con su condición jurídica a la Coordinación de los Juzgados de Ejecución y a la Unidad de Antecedentes Penales.
- Se instaló el Sistema de Auditoria Penitenciaria, a nivel de consulta de información con una hoja de Vida del privado de libertad, en los Juzgados de Ejecución de las ciudades de Comayagua, Siguatepeque, La Paz, La Esperanza, Danlí, Juticalpa, San Pedro Sula, Progreso, Tela, La Ceiba, Trujillo, Santa Bárbara, Santa Rosa de Copán.

Logros alcanzados por el Programa de Auditoria Penitenciaria

- Apoyo a la identificación de la condición jurídica y la construcción de una base de datos estadística mediante métodos eficaces de control y supervisión.
- A fin de optimizar la información manejada a través del sistema de Auditoría Penitenciaria, con el apoyo de la Dirección de Infotecnología, se ha realizado una serie de correcciones y cambios en las opciones del mismo. Lo anterior ha permitido generar informes clasificados según las variables de interés solicitadas, como ser: fecha de ingreso, tipo de beneficio, enfermedad, conducta, nivel académico, profesión, etc.
- Durante el año 2012 se elaboraron diferentes informes acerca de las condiciones del privado de libertad en los centros penitenciarios y penales.



JUZGADOS DE LETRAS

Durante el año 2012, el Juzgado de Letras Civil logró ciertos avances administrativos y jurisdiccionales, los cuales se detallan a continuación:

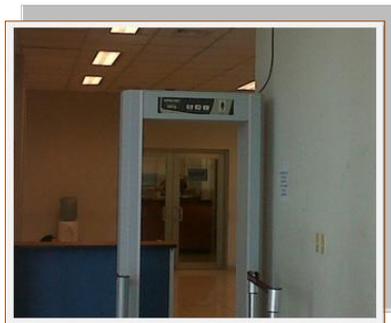
El Centro de Justicia Civil, cuenta con personal para atención al usuario, en cada uno de los niveles del edificio, lo cual nos ha permitido una organización efectiva para la realización de las actividades administrativas y jurisdiccionales.

Equipo instalado

El Centro de Justicia Civil cuenta con un sistema de circuito cerrado en todas las áreas del Juzgado tanto internamente como en el estacionamiento, que sirven para detectar incidencias que se presenten en tiempo real.



La instalación de un nuevo detector de metales, para mejorar la seguridad de todos los que frecuentan el Centro de Justicia Civil, esto para generar un ambiente de confianza y respeto a la autoridad.



El Centro de Justicia Civil, cuenta con detectores de humo y alarmas de incendios. Para contribuir con las medidas de contingencia, se brindó capacitación por parte del benemérito Cuerpo de Bomberos, con el objeto de contar con recurso humano apto en caso de emergencia.



Todos los Despachos de los Jueces de Letras cuentan con su respectiva computadora pantalla plana con todos sus accesorios. Además de contar con modulares en forma de T y el respectivo equipo de audio y video.

Las salas de audiencia también, cuentan con sistema de audio y video para realizar las grabaciones de todas las audiencias que se celebran a diario en este Centro de Justicia, además del mobiliario y equipo de computadora e impresora.



Uno de los logros que se ha obtenido con mucha satisfacción, es la asignación de un vehículo nuevo, cuyas actividades están siendo coordinadas por la Administración del Centro de Justicia Civil, implementándose formatos de control de salida del vehículo, que respaldan inclusive el gasto de combustible y uso óptimo del mismo.

Otros aspectos jurisdiccionales

- A fin de incrementar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios y del personal auxiliar, a través de la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro, se brindaron talleres y seminarios sobre los temas siguientes: el Código Procesal Civil, cursos motivacionales, Atención al Cliente, cursos de computación, inducción a la Carrera Judicial, entre otros.
- Para evaluar el desempeño de los Receptores de Letras, se han implementado formatos en los cuales, semanalmente, se reporta todas las actuaciones judiciales que cada uno de ellos ha realizado.
- Actualmente se está realizando una reorganización en la oficina de títulos valores, a fin de coordinar, archivar y custodiar de mejor manera los mismos.



- Con el objeto de que el archivo pueda contar únicamente con expedientes activos, se ha asignado una persona para que controle mediante el manejo de una base de datos interna, en la cual se encuentren registrados todos los expedientes que se han inadmitido, conciliado, retirado, declarado el abandono de instancia, etc., de manera que puedan remitirse al archivo de expedientes inactivos.
- Para facilitar la búsqueda de expedientes que han sido remitidos al Archivo Judicial e Histórico, se han implementado formatos a fin de que la información brindada sea más expedita y confiable para los usuarios que la solicitan.
- La incorporación del Programa Nacional de Depuración de Causas, en el Centro de Justicia Civil, ha contribuido a la reducción de mora judicial, y consecuentemente que el archivo de éste, cuente únicamente con causas activas.
- La recopilación y registro de los datos estadísticos de todo tipo de demandas que ingresan a diario, ha permitido que se refleje el trabajo que realizan los Jueces de Letras.



JUZGADO DE LETRAS DE LO PENAL

Durante el presente año el Juzgado Letras de lo Penal de la Sección Judicial de Francisco Morazán, obtuvo los siguientes logros:

- Con el objetivo de modernizar la flota vehicular del juzgado, se gestionó la asignación de dos vehículos, marca Nissan Frontier, año 2012.
- Se instaló por parte de la Dirección de Infotecnología una computadora nueva para el ingreso de imputados al Sistema Biométrico de Medidas Cautelares, con lo cual se ha logrado un acceso a la información más eficiente y expedito al generar los reportes sobre medidas cautelares.
- Se instalaron cortinas retráctiles en los despachos de los jueces, a fin de brindar mayor privacidad en los casos declarados en secretividad o reserva.
- Como medida de seguridad se levantó el cerco frontal del edificio de los juzgados; así mismo, se pintó la fachada y las celdas del juzgado.
- Se implementó el sistema Fast Track System, para el ingreso de expedientes que son remitidos al Tribunal de Sentencia en virtud de haberseles decretado Auto de Apertura a Juicio, con el fin de medir la complejidad de dichos casos. El equipo fue donado por el National Center for State Courts (NCSC), a través de la gestión que realizó la Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH).
- Se instalaron cámaras de seguridad de alta resolución en puntos estratégicos del edificio, con el objeto de brindar mayor seguridad a los usuarios y empleados del juzgado.
- Se ingreso al Sistema de Seguimiento de Casos, la cantidad de tres mil noventa y cinco (3,095) requerimientos fiscales de enero a diciembre de 2012.
- Se instaló en la entrada de la Coordinación del juzgado un reloj marcador biométrico para un mejor control del cumplimiento de los horarios de trabajo del personal asignado.



JUZGADO DE LETRAS PENAL CON JURISDICCION NACIONAL

El Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, identificado por la Ley como Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, con sede en Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, fue creado mediante Acuerdo Número 07, de fecha 25 de agosto de 2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,667 del 12 de noviembre de 2011.

La competencia del Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional será el conocimiento de las etapas preparatoria e intermedia del proceso, de conformidad a lo establecido en el Código Procesal Penal, de los delitos siguientes: a) Asesinato; b) Todo lo relacionado con el tráfico ilícito de drogas, regulados en la Ley de Uso indebido y Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Psicotrópicas; c) Secuestro, d) Robo de vehículos; e) Lavado de activos; f) Trata de personas; g) Explotación sexual comercial; h) Terrorismo y i) Forestales.

JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO DE FRANCISCO MORAZÁN

Las actividades realizadas durante el presente año se destacan con la aplicación del proceso Abreviado, ya que en esta materia especial de Inquilinato se celebran las audiencias con puntualidad, dando como resultado en los Juicios de Desahucio una mejor impartición de Justicia.

A través de la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”, se ha capacitado al personal de éste juzgado sobre los siguientes temas: “Certificado en Derecho Constitucional con orientación en Derecho Procesal Civil”; nivel básico, e intermedio de Computación”; “Seminario Taller sobre el Código Procesal Civil”.

El mayor logro de esta dependencia ha sido el cumplimiento de los plazos y términos en las resoluciones Judiciales y la implementación del nuevo instrumento Jurídico como es el Código Procesal Civil.



JUZGADO DE LETRAS PRIMERO DE LA NIÑEZ DE FRANCISCO MORAZÁN

El Juzgado de Letras Primero de la Niñez del Departamento de Francisco Morazán, fiel a su compromiso de cumplir las metas trazadas, durante el año 2012 y con la responsabilidad firme de cumplir con los objetivos de propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial, ha realizado las actividades siguientes:

Remoción de un tercer Juez (J-3)

Con la remoción de la Juez número 3, en el Juzgado de Letras Primero de la Niñez, se busca darle importancia a la especialización en la materia, con lo cual se vuelve más eficiente el servicio para la correcta aplicación de la normativa nacional e internacional obteniendo los logros siguientes:

- Mejor admisión y desestimación de la denuncia, la resolución expedita de los autos y providencias, el señalamiento y evacuación de mayor cantidades de audiencias, la aplicación de los criterios alternativos al proceso, la aplicación de forma proporcional e idónea de las medidas cautelares, el respeto de los derechos a los menores en conflicto con la ley, de acuerdo a los tratados y convenios internacionales, la Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Adolescencia y las leyes supletorias.
- Armonizar la función jurisdiccional, de la manera en que nuestro estamento jurídico manda, de forma independiente, transparente e imparcial, haciendo más eficiente las comunicaciones, notificaciones y emplazamientos, para la oportuna evacuación de las diligencias judiciales propuestas por las partes; así como el seguimiento de las medidas decretadas, tanto como sanción, como para la protección de los niños y adolescentes en conflictos con la ley, como para los niños y niñas sujetos a la prevención y a la protección.
- Ha sido posible aplicar los principios de inmediación con la realización de las visitas domiciliarias y el respeto de uno de los derechos esenciales de los niños y niñas a ser escuchados, tener al día el inventario de casos y el reporte de las causas terminadas a través de los informes mensuales enviados al Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ).
- Armonizar criterios de aplicación de las normas especiales contempladas en el Código de la Niñez y la Adolescencia, con respeto a la jurisdicción de materias afines a la Niñez como ser Familia y Violencia Doméstica, creando para ello un flujograma de los procesos a seguir para la persecución de los fines, con



especial respeto a la jurisdicción que por materia compete a cada órgano judicial.

- Con la remoción de la Juez numero 3 se ha logrado dar mayor celeridad a los procesos tanto en el área de Riesgo Social como el de Menor Infractor a la Ley penal, en concordancia con la visión del Poder Judicial de reducir el rezago judicial, pues con ello se han logrado evacuar en tiempo y forma las audiencias y por ende obtener un mayor número de resoluciones y sentencias, haciendo que las mismas sean de mejor calidad para lograr su confirmación a través de la vía recursiva.

Nombramiento de un tercer Defensor

Se logró el nombramiento de un tercer Defensor Público con lo cual se produjeron los resultados siguientes:

- Mayor impulso procesal a las diligencias iniciadas tanto por denuncia o acusación por parte del ente acusador, en lo que refiere al niño y niña infractor a la ley penal.
- Celeridad combatiendo con ello el rezago judicial, pues al existir tres Jueces se volvía imperativo el nombramiento del tercer Defensor que vendría a hacer más expedita la función jurisdiccional por la carga procesal que en el Juzgado se maneja.
- Mayor eficiencia en la asistencia técnica y profesional del niño o adolescente en conflicto con la ley, quien desde el momento de su detención requiere del nombramiento de un Defensor.
- Realización de mayor numero audiencias y que las mismas se evacuen sin demora para hacer prevalecer el derecho del niño o niña en conflicto con la ley a que se le informe sin demora las etapas de sus procesos.
- Implementación de los criterios alternativos para poner fin a los juicios sin la necesidad de someter a los niños y niñas en conflictos con la ley a procesos judiciales innecesariamente, para beneficio de ellos y para la economía procesal en consonancia con la Convención de los Derechos del Niño en su artículo 40 numeral 3, inciso b).
- Aplicación de los mejores criterios de proporcionalidad e idoneidad en la aplicación de las medidas cautelares.



- Adopción de medidas socioeducativas acordes a las circunstancias del hecho, así como las necesidades del niño y de la sociedad.
- Mayor producción de revisiones de medidas que vinieron a darle las garantías procesales a los niños encontrados responsables de una infracción penal.

Nombramiento de dos archiveras

Se logró el nombramiento de dos archiveras para el manejo de los expedientes a fin de procurar una mejor atención a los usuarios, así como la seguridad de las causas y el respeto a los criterios de discrecionalidad propios de la materia de la Niñez y la Adolescencia.

Dotación de vehículos

Se asignó un vehículo nuevo, con lo cual se logró una mayor cobertura geográfica en las citaciones y notificaciones para las audiencias señaladas, requerimientos, así como para la revisión de medidas socioeducativas en los diferentes centros de internamiento para menores y en los diferentes centros penales. Además, se asignó un vehículo usado, para realizar actividades de campo.

Nombramiento de un Conductor

Mediante la asignación de un Conductor se han mejorado las actividades de citación y notificación para el normal y efectivo desarrollo de las audiencias programadas.

Remoción y traslado de Escribientes

Se ha contribuido a eficientar la actividad procesal en el Juzgado, obteniendo como resultado mejor atención al usuario y la elaboración de resoluciones en tiempo y forma.

Eventos y capacitaciones

- Foro Justicia Penal Juvenil de Honduras “Construyendo una Justicia Penal Juvenil Transparente y Accesible”, organizado por el Programa Alianza Joven Honduras (AJH/ USAID), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los días 23 y 24 de Julio de 2012.



- Taller sobre Prevención y Reinserción Social del Niño, del 20 al 22 de Agosto de 2012.
- Seminario “La Corte Centroamericana de Justicia en el marco de las relaciones entre el Derecho Comunitario y el Derecho Nacional”, convocado por la Corte Centroamericana de Justicia y el Segundo Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA II) de la Unión Europea, en fecha 1 de agosto de 2012

Otras actividades realizadas

- Participación en el anteproyecto de reformas al Título III del Código de la Niñez y la Adolescencia, en lo relacionado con los niños y niñas infractores a la ley penal, promovido por Alianza Joven Honduras, con la colaboración del Poder Judicial, Ministerio Público y el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA).
- Desayuno de trabajo, con el propósito de conocer los resultados del Observatorio de Justicia Penal Juvenil, convocado por el Instituto para el Desarrollo Social y Participación Ciudadana y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.
- V Reunión Interinstitucional, realizada con el propósito de darle seguimiento al Proyecto Piloto para la atención integral de las víctimas de violencia, en las aéreas más vulnerables de Tegucigalpa y Comayagüela, convocado por Médicos Sin Fronteras y la Región Sanitaria Metropolitana del Distrito Central de Francisco Morazán.



Visita a los diferentes talleres ubicados en las granjas Penales (Centros Penales)



JUZGADO ESPECIAL CONTRA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Durante el año 2012, el Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica, desarrolló las siguientes actividades:

1. Seguimiento a todas las causas interpuestas, y a través del Juzgado de Ejecución se investiga las razones del abandono del proceso por la parte denunciante y se da el trámite a los reportes de incumplimiento de los mecanismos de protección impuestos.
2. Se ha implementado la realización de audiencias en flagrancia, las cuales se realizan de manera inmediata a su recepción la respectiva audiencia, a partir de este año se ha iniciado los turnos vacacionales para atender a las personas detenidas por violencia doméstica.
3. En relación al fortalecimiento del personal que conforma el Juzgado Contra Violencia Doméstica, se ha logrado completar las plazas de secretarios adjuntos y escribientes; además se nombro una trabajadora social para complementar el tercer equipo del área psicosocial, todo ello con el apoyo del Magistrado Presidente Abogado Jorge Rivera Aviles.
4. En materia de capacitación tanto las juezas como el personal auxiliar conformado por secretarios adjuntos, receptores y escribientes han recibido capacitación de formación continúa en el Código Procesal Civil, Curso sobre Violencia Domestica y Perspectiva de Genero, dirigido a operadores de Justicia especialmente Jueces de Letras. Aunado a lo anterior la Coordinadora del Juzgado ha brindado apoyo a la Escuela Judicial en capacitación en materia de Violencia Domestica dirigido a Jueces de Letras, además de capacitaciones a petición de comisiones de Justicia penal y civil dirigido a jueces de paz de las regiones Centro y Occidente.
5. El área Psicosocial ha atendido trescientos treinta y cuatro (334) casos al 16 de noviembre de dos mil doce, con doscientos ochenta y siete (287) investigaciones de campo realizadas y se han emitidos seiscientos noventa y seis (696) estudios a la fecha.
6. En este Juzgado ha recibido 5053 denuncias a la fecha las cuales han sido debidamente ingresadas al sistema, con 2090 expedientes caducados, de los cuales se les ha dado el seguimiento a través del Juzgado de Ejecución adscrito a este Juzgado Especializado.



JUZGADO DE PAZ CIVIL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL

El Juzgado de Paz Civil, es aquel que conoce en primera instancia de las causas civiles, siempre y cuando el objeto de la demanda no exceda a una cantidad mayor de cincuenta mil lempiras (L.50.000.00). Bajo su jurisdicción y competencia se abre a tramite todos los procesos incoados bajo las modalidades de monitorios, abreviados y ejecución de títulos judiciales y otros. Comprometidos con el cumplimiento del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016, nos hemos enfocado en impartir Justicia apegados a la misión y visión del Poder Judicial, propiciando una gestión de calidad, pronta y eficaz.

Dentro de los logros alcanzados durante el presente año destacan los siguientes:

- En el área Jurisdiccional cumplió con los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Anual, de acuerdo a los plazos y términos establecidos. Con la particularidad de que las causas que ingresaron en su mayoría fueron mediante los procesos monitorio y ejecución de títulos judiciales.
- Nombramiento de dos nuevos jueces.
- Como medida de seguridad para la prevención de incendios se instalaron detectores de humo en todos los despachos y pasillos que ocupa este Juzgado en el segundo nivel del Centro de Justicia Civil.
- Instalación de Circuito Cerrado, el cual es monitoreado desde la Corte Suprema de Justicia con la finalidad de garantizar la transparencia en el área jurisdiccional y administrativa.
- Asignación de un vehículo doble cabina que cubre asignaciones para ambos juzgados, Paz y Letras Civil en el Centro de Justicia Civil.

Capacitaciones

A través de la Escuela Judicial se logró capacitar, tanto a jueces como al personal auxiliar, en diferentes seminarios y especialidades, entre ellos:

- Mediante el convenio interinstitucional entre el Poder Judicial y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) se impartió el Certificado Especialista en Derecho Constitucional con Orientación en Derecho Procesal Civil, dirigido a jueces y personal Auxiliar de éste juzgado.
- Conversatorio sobre el Código Procesal Civil, dirigido a jueces.



- Seminario taller “La Corte Centroamericana de Justicia en el Marco de las Relaciones en El Derecho Comunitario y el Derecho Nacional”.
- Seminario taller sobre el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.
- Conversatorio sobre “Redacción y Motivación de las Resoluciones en el Código Procesal Civil”.
- Diplomado de Fideicomiso mediante convenio suscrito con la AHIBA y las instituciones bancarias.

JUZGADO DE PAZ MOVIL

Mediante el Juzgado de Paz Móvil el Poder Judicial atiende un segmento de la población, quienes por su condición económica se les dificulta acceder a los diferentes juzgados de sede fija. Durante el año 2012, se recibieron más de 600 denuncias resolviéndose la mayoría de los casos en el término de una a dos semanas. Es importante mencionar que se conciliaron más del 50% de los casos ingresados.

Además se evacuaron consultas, brindando la orientación y asesoría necesaria para que los solicitantes acudieran a las distintas instituciones del Estado a presentar sus peticiones y en otros casos se les asignó apoderados legales de los Consultorios Jurídicos Gratuitos de las diferentes universidades de la ciudad.

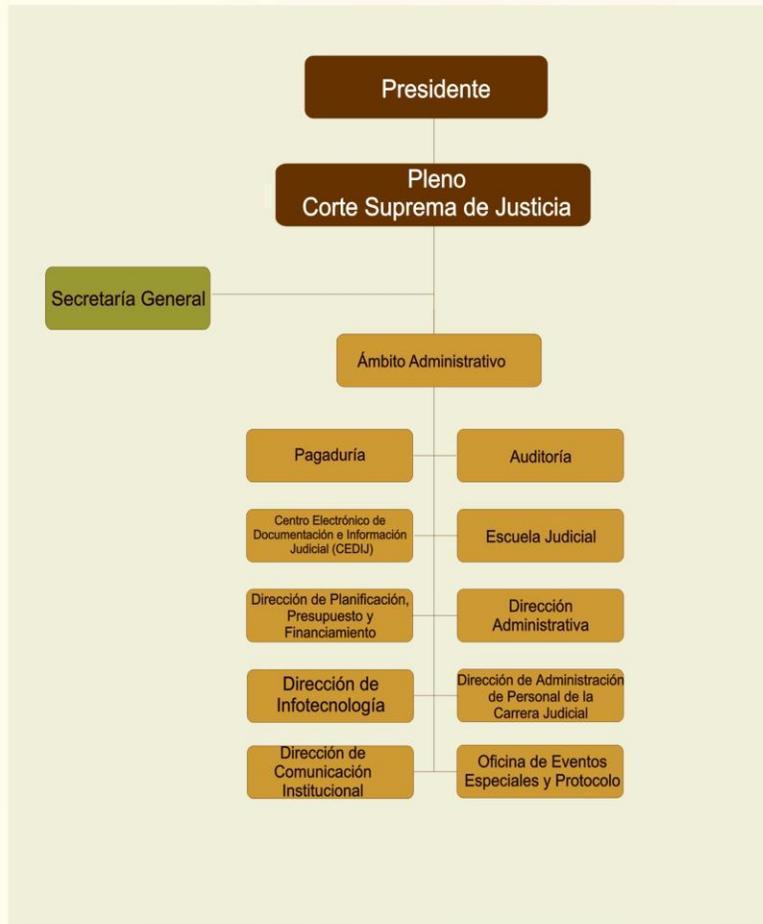




Ámbito Administrativo



Ámbito Administrativo





DIRECCIÓN DE PAGADURÍA

La Dirección de Pagaduría, en línea con los objetivos planteados en el Plan Estratégico durante el presente año realizó las siguientes actividades:

1. Recepción de ingresos por diversos servicios y transferencias del Banco Central por concepto de la venta de papel sellado y papel especial notarial, por la suma de L. 26,048,001.00 (veintiséis millones cuarenta y ocho mil un lempiras exactos). Adicionalmente, se recibieron transferencias por parte de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), al 31 de diciembre del presente año, por la cantidad de L.1,452,522,854.66 (un mil cuatrocientos cincuenta y dos millones quinientos veintidós mil ochocientos cincuenta y cuatro con 66/100).
2. Se efectuaron pagos a funcionarios y empleados por concepto de sueldos y salarios, vacaciones, contratos y otras labores y derechos extraordinarios por la suma de L.912,958,891.85 (Novecientos doce millones novecientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y un lempiras con 85/100); además de los pagos por concepto de jubilaciones a exfuncionarios y empleados retirados por parte de la Corte Suprema de Justicia, por la suma de L.25,995,320.64 (Veinticinco millones novecientos noventa y cinco mil trescientos veinte lempiras con 64/100).
3. Se atendieron 5,681 (Cinco mil seiscientos ochenta y uno) órdenes de pago a proveedores por suministro de bienes y servicios, pago de dietas a magistrados integrantes, ayudas fúnebres, donaciones a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, pago a bancos y otras instituciones, por retenciones varias a funcionarios y empleados por la suma de L.152,101,170.30 (Ciento cincuenta y dos millones ciento un mil ciento setenta lempiras con 30/100).
4. En vista de que en la actualidad los pagos se efectúan en un 98% a través de crédito bancario, la Pagaduría Especial en conjunto con la Dirección de Infotecnología, han habilitado el Sistema de Consulta de Pago Electrónico, a nivel nacional.
5. Se gestionó la instalación de dos cajeros automáticos, uno en el Centro de Justicia Civil y otro en el Centro de Servicios Múltiples Judiciales.



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna del Poder Judicial, durante el presente año, realizó las actividades siguientes:

Auditorías en proceso:

- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal a las Fianzas Depositarias de los Juzgados Unificados de lo Penal de Tegucigalpa, con alcance del 4 de enero de 1995 al 22 de febrero de 2011.
- Investigación especial sobre los sujetos de las obligaciones de rendir caución y declaración jurada de bienes al Tribunal Superior de Cuentas, con alcance del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.
- Investigación especial sobre los sujetos de las obligaciones de rendir caución y declaración jurada de bienes al Tribunal Superior de Cuentas, con alcance del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
- Investigación específica sobre el manejo y custodia de los vehículos nacionales declarados en abandono, asignados a la Regional Nor-Occidental en San Pedro Sula, departamento de Cortés.
- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal al Almacén General, con alcance del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2010.
- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal al rubro de Compras, con alcance del 2 de agosto de 2010 al 30 de junio de 2011.
- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal al rubro de Viáticos y Otros Gastos de Viaje Nacionales y Viáticos y Otros Gastos de Viaje al Exterior, con alcance del 2 de agosto de 2010 al 30 de junio de 2011.
- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal a los rubros de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Combustibles y Lubricantes, con alcance del 2 de agosto de 2010 al 30 de abril de 2012.
- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal al rubro de Papel de Seguridad para la Emisión de Constancias de Antecedentes Penales del departamento de Francisco Morazán, con alcance del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2012.



- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal practicada a los rubros de Caja Chica y Fondo Reintegrable asignado a la Administración Regional Nor Oriental de la Ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, con alcance del 30 de abril de 2004 al 7 de abril de 2007.
- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal practicada a la Administración Regional de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con alcance del 01 de octubre al 25 de noviembre de 2011.

Procesos licitatorios:

Se participó como observadores de las aperturas de ofertas en los procesos licitatorios siguientes:

- Precalificación de empresas constructoras y contratistas individuales.
- Obras de acondicionamiento en el espacio físico para la reubicación de la Unidad de Audiencias de Descargo de la Dirección de Personal, en el edificio administrativo de Tegucigalpa.
- Licitación Privada 09-2011, “Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del municipio de Namasigue, departamento de Choluteca”.
- Licitación Privada 11-2011, “Construcción de estacionamiento con pavimento rígido de concreto hidráulico en el edificio judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida”.
- Licitación Pública 02-2012, “Adquisición de un seguro colectivo de vida y médico hospitalario para funcionarios y empleados del Poder Judicial a nivel nacional”.
- Licitación Pública 06-2011, “Adquisición de partes, materiales y herramientas de equipo informático para el Poder Judicial”.
- Licitación Pública 09-2011, “Adquisición de vehículos para el Poder Judicial”.
- Licitación Pública 12-2011, “Adquisición de materiales de oficina, impresos y materiales de limpieza para el Poder Judicial”.



- Licitación Pública 13-2011, “Adquisición de togas, uniformes para guardias de seguridad y personal de aseo del Poder Judicial”.

Arqueos:

- Fondo reintegrable asignado a la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales.
- Fondo reintegrable y caja chica asignados a la Administración de Tegucigalpa.
- Fondo de caja chica asignado a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.
- Fondo de caja chica asignado a la Jefatura de Mantenimiento.
- Papel de Seguridad con valor nominal para la emisión de constancias de antecedentes penales de los Juzgados Unificados de lo Penal de Francisco Morazán.

Capacitaciones:

A fin de fomentar el desarrollo profesional del personal que labora en la unidad, se capacitaron en los siguientes temas: Taller “Inteligencia Emocional”; Seminario “Marco Lógico”; Seminario “Planificación, Elaboración de Papeles de Trabajo, Redacción de Hallazgos y Elaboración de Informes de Auditoría”; curso “Enfoque de Proyectos en los Procesos de Implementación de una Auditoría”; curso “Equipos de Trabajo”; Taller “Pliego de Condiciones Honducompras”; curso “Auditoría Financiera”; curso “Microsoft Office Access 2007”.



CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL

El Consejo de la Carrera Judicial, mientras se instala el Consejo de la Judicatura ha continuado auxiliando a la Corte Suprema de Justicia en cuanto a la aplicación de la política de administración de personal y de la resolución de conflictos sometidos a su conocimiento.

En el periodo comprendido entre los meses de enero a octubre del año 2012, se ha logrado disminuir la carga de reclamos, así mismo se han emitido dictámenes sobre todas las solicitudes de permisos solicitados por funcionarios y empleados del Poder Judicial.



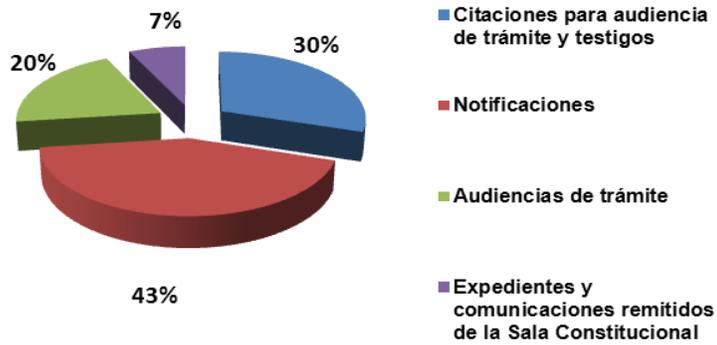
Destituciones	8
Traslados	2
Sanciones	26
Traslados y nivelaciones	3
Solicitud de copias de expedientes	2
Suspensiones	1
Total	42



Aprobados	37
Denegados	19
Desistidos	3
Trasladados a la Dirección de Personal	3
Reconsideración	1
En trámite	3
Total	66

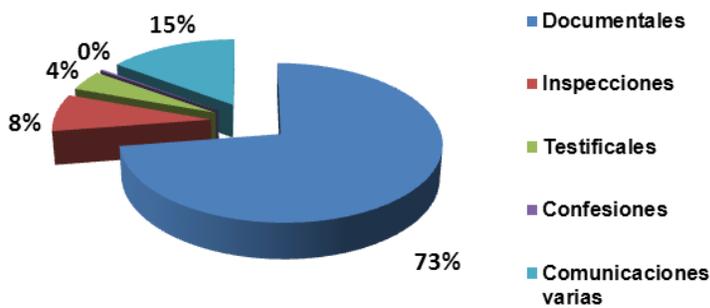


**Citaciones, notificaciones y audiencias de trámite
Año 2012**



Citaciones para audiencia de trámite y testigos	51
Notificaciones	73
Audiencias de trámite	34
Expedientes y comunicaciones remitidos de la Sala Constitucional	12
Total	170

**Medios de prueba propuestos
Año 2012**



Documentales	204
Inspecciones	22
Testificales	12
Confesiones	1
Comunicaciones varias	42
Total	281

Fuente: Información brindada por Consejo de la Carrera Judicial, datos de enero a diciembre de 2012.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CARRERA JUDICIAL

Durante el año 2012, la Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial, a través de las diferentes unidades que la conforman desarrolló las siguientes actividades siguientes:

Se elaboraron las acciones de todos los movimientos de personal a nivel nacional, tanto en el área jurisdiccional como administrativa del Poder Judicial. Al respecto, se revisaron los estudios y análisis para los movimientos de personal como ser: nombramientos, cancelaciones, traslados, ascensos, reasignaciones, ajustes y modificaciones salariales, reclasificaciones y suspensiones.

Acciones elaboradas, Año 2012.

No.	Mes	Acciones elaboradas
1	Enero	90
2	Febrero	138
3	Marzo	139
4	Abril	98
5	Mayo	120
6	Junio	133
7	Julio	116
8	Agosto	130
9	Septiembre	165
10	Octubre	168
11	Noviembre	200
12	Diciembre	44
Total		1,541

Fuente: Información brindada por la Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial, datos de enero a diciembre de 2012.

Observaciones:

- Por cada Revisión Curricular se emite una acción.
- De cada acción sale un acuerdo.



**Denuncias enviadas por Inspectoría General de Juzgados y Tribunales
Año 2012**

Denuncias recibidas	Personas denunciadas	Audiencias de descargo celebradas	Resoluciones y recomendaciones emitidas
393	435	303	303

**Aplicación del régimen disciplinario a los casos concretos según recomendaciones emitidas, previo audiencias de descargos celebradas
Año 2012**

Tipo de resoluciones	Número
Amonestados (verbal 63, escrito 16)	79
Sancionados con multa	79
Destituidos	18
Suspendidos	4
Sin Sanción por haber desvirtuado los cargos	123
Archivadas*	36
TOTAL	339

* Ya no laboraban para el Poder Judicial.

Fuente: Información brindada por la Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial, datos de enero a diciembre de 2012.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Mediante Decreto Legislativo N° 255-2011 de fecha 14 de diciembre de 2011, el Congreso Nacional aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2012; en el cual se le asignó al Poder Judicial para el presente período fiscal la cantidad de L.1,761,672.8 miles de lempiras. Dicho monto se distribuyó a fin de cubrir los gastos para el funcionamiento de esta institución, asegurar la ejecución de metas operativas y contribuir al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016.

En el mes de marzo de 2012, la Secretaria de Finanzas notificó a las autoridades del Poder Judicial una reducción al presupuesto aprobado de L. 52.3 miles de lempiras, en base a lo establecido en el Artículo 17 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República aprobado para el ejercicio fiscal 2012, con lo cual el presupuesto aprobado para el Poder Judicial finalmente fue por la cantidad de L. 1, 709,372.8 miles de lempiras.

Personal de la Sub-Dirección de Presupuesto aprobó todos los dictámenes presupuestarios vía Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF), para que posteriormente la Dirección Administrativa pudiera elaborar las órdenes de compra y pago correspondientes, a tal efecto se enviaron 1,496 solicitudes de asignación presupuestaria de materiales, suministros, mobiliario y equipo para ser agregados al POA-Presupuesto 2012, atendiendo además 120 solicitudes de disponibilidad presupuestaria para el pago de prestaciones laborales, solicitudes de reasignación de plazas, modificaciones salariales (por ser egresado, tener título universitario y ser colegiado), construcciones y reparaciones, ayudas fúnebres entre otros.

La Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento presentó ante el Tribunal Superior de Cuentas la evaluación física y presupuestaria realizada al POA- Presupuesto del año fiscal 2011. Como resultado de esta evaluación se obtuvo un índice de ejecución física de 97% y un índice de ejecución presupuestaria de 89%, calificada con un rango de excelencia.

Con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la meta estratégica “Divulgar los fundamentos e instrumentos del nuevo modelo de planificación en todas las dependencias del Poder Judicial”, personal tanto de la Sub-Dirección de Planificación como de la Sub-Dirección de Presupuesto, impartieron a nivel nacional la charla “ Socializando la Nueva Planificación”, a fin de que los



funcionarios y empleados tengan un mayor conocimiento de las nuevas labores que en materia de planificación y presupuesto el Poder Judicial está ejecutando.



Una actividad que dejó un alto grado de satisfacción en los empleados, tanto jurisdiccionales como administrativos, fue el reconocimiento otorgado a aquellos funcionarios y empleados del Poder Judicial, por la colaboración espontánea brindada en los diferentes procesos de Planificación.



El área de Planificación durante este año continuó implementando el nuevo modelo de planificación institucional al elaborar el POA correspondiente al año 2013. Este nuevo proceso deja a un lado la formulación de objetivos y metas netamente individualistas y pasa a formular cada objetivo y meta vinculándola con la Planificación Estratégica, de esta manera cada acción física a ejecutarse, además de estar orientada al cumplimiento de una línea de acción del Plan Estratégico del Poder Judicial, se le asigna recursos financieros para su cumplimiento.



**Presupuesto asignado por dependencia
Año 2012**

Código	Dependencia	Monto en Lempiras	% de Participación
11001	Corte Suprema de Justicia	69,189,975.00	4%
11002	Secretaría de la Corte Suprema de Justicia	13,541,449.00	1%
11003	Secretaría Sala de lo Constitucional	8,667,741.00	0%
11004	Secretaría Permanente Consejo Judicial Centroamericano	1,483,953.00	0%
11006	Archivo de la Corte Suprema de Justicia	1,324,968.00	0%
11020	Unidad de Asesoría Legal	2,223,528.00	0%
11025	Unidad de Género	2,167,165.00	0%
11026	Unidad de Apoyo a la Comisión Interinstitucional	2,826,616.00	0%
11027	Departamento de Beneficios Sociales	1,019,297.00	0%
11028	Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos	1,702,779.00	0%
12000	Cortes de Apelaciones toda la República	85,387,032.00	5%
13000	Inspectoría de Juzgados y Tribunales toda la República	29,376,617.00	2%
14100	Juzgados de Letras de lo Civil toda la República	48,894,747.00	3%
14200	Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo toda la República	7,063,816.00	0%
14300	Juzgado de Letras de Inquilinato toda la República	5,026,876.00	0%
14400	Juzgados de Letras de Familia toda la República	35,001,675.00	2%
14500	Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica toda la República	14,186,478.00	1%
14600	Juzgados de Letras Mixto toda la República	151,727,721.00	9%
14700	Juzgados de Letras de la Niñez y la Adolescencia toda la República	39,887,141.00	2%
14800	Juzgados de Letras de lo Penal toda la República	81,576,708.00	5%
14900	Juzgados de Letras del Trabajo toda la República	17,853,397.00	1%
15000	Juzgados de Paz toda la República	244,189,528.00	14%
17000	Dirección Nacional de la Defensa Pública toda la República	210,063,050.00	12%
18000	Escuela Judicial	21,292,389.00	1%
19500	Dirección de la Contraloría del Notariado	8,813,372.00	1%
20102	Programa de Apoyo a las Comisiones Regionales y Locales	983,396.00	0%
21000	Tribunales de Sentencia toda la República	108,313,184.00	6%
22000	Juzgados de Ejecución toda la República	58,477,912.00	3%
23000	Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial	24,970,995.00	1%
23001	Administración de Antecedentes Penales Toda la República	3,185,235.00	0%
24110	Programa Nacional de Depuración de Causas Civiles	2,003,245.00	0%
24111	Programa Nacional de Depuración de Causas Penales	2,156,033.00	0%
24200	Dirección de Desarrollo Institucional	10,242,834.00	1%
24201	Unidad Administradora de Proyectos	1,000,393.00	0%
24202	Unidad Programas Especiales	4,338,090.00	0%
24203	Unidad Seguimiento y Control de Gestión	2,889,165.00	0%
24204	Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial	107,531.00	0%
24300	Central de Citaciones, Notificaciones, Receptoría y Otras Diligencias	13,910,780.00	1%
27000	Administración toda la República	424,195,146.00	24%
27201	Departamento de Relaciones Públicas	3,546,003.00	0%
27202	Oficina de Eventos Especiales y Protocolo	2,281,483.00	0%



Código	Dependencia	Monto en Lempiras	% de Participación
27300	Dirección de Infotecnología	19,246,311.00	1%
27400	Auditoría Interna	8,970,275.00	1%
27500	Pagaduría Especial de Justicia	4,402,257.00	0%
27601	Dirección Administrativa	159,075,846.00	9%
27602	Departamento de Supervisión de Obras Físicas	49,154,951.00	3%
27603	Departamento de Control de Bienes	5,679,714.00	0%
27604	Departamento de Proveduría	1,558,959.00	0%
27605	Departamento de Servicios Administrativos	5,619,548.00	0%
27606	Departamento de Servicios Generales	53,955,568.00	3%
27610	Departamento de Almacén, Distrito Central, Francisco Morazán	2,150,307.00	0%
27611	Unidad de Licitaciones	1,466,458.00	0%
27612	Departamento de Compras y Suministros	1,641,590.00	0%
27700	Oficinas Administrativas Regionales toda la República	40,131,781.00	2%
29102	Consejo de la Carrera Judicial	2,886,426.00	0%
29105	Dirección de Administración de Personal Carrera Judicial	45,480,929.00	3%
29106	Jefatura de Personal	1,412,006.00	0%
30100	Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	12,159,587.00	1%
30104	Departamento de Contabilidad	3,375,147.00	0%
71202	Jubilados	31,500,000.00	2%
Total		1,761,672,800.00	100%

Fuente: Información brindada por la Dirección de Planificación y Presupuesto del Poder Judicial, datos de enero a diciembre de 2012.



**Presupuesto asignado por región geográfica
Año 2012**

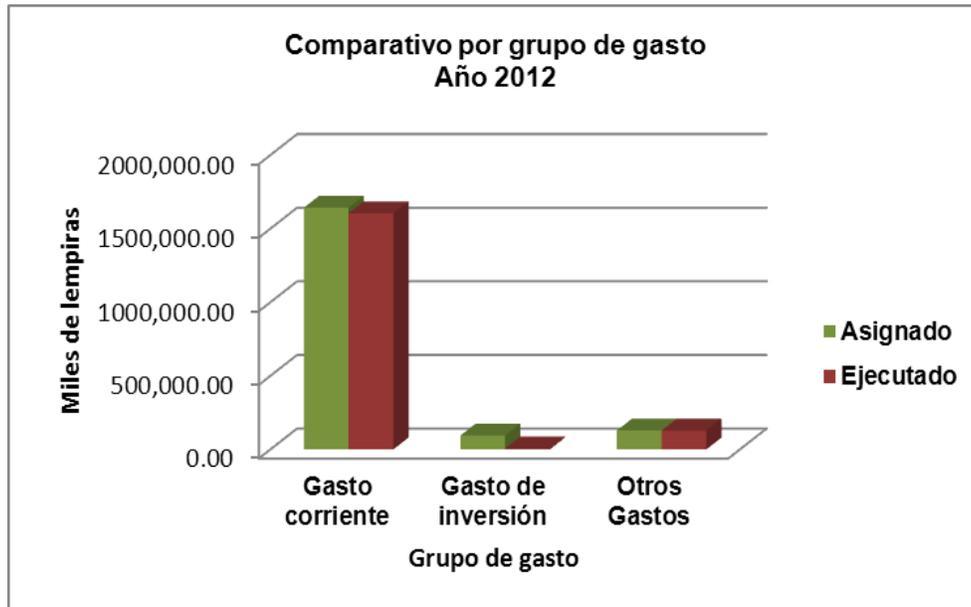
Nº	Departamento	Valor en lempiras	%
01	Atlántida	82,321,683.00	5%
02	Colón	38,424,560.00	2%
03	Comayagua	65,219,784.00	4%
04	Copán	68,157,181.00	4%
05	Cortés	223,174,128.00	13%
06	Choluteca	45,166,145.00	3%
07	El Paraíso	38,065,640.00	2%
08	Francisco Morazán	951,869,234.00	54%
09	Gracias a Dios	7,844,508.00	0%
10	Intibucá	21,775,575.00	1%
11	Islas de la Bahía	9,807,536.00	1%
12	La Paz	27,698,576.00	2%
13	Lempira	30,600,533.00	2%
14	Ocotepeque	14,197,627.00	1%
15	Olancho	40,785,751.00	2%
16	Santa Bárbara	41,019,966.00	2%
17	Valle	16,258,404.00	1%
18	Yoro	39,285,969.00	2%
Total		1,761,672,800.00	100%

Fuente: Información brindada por la Dirección de Planificación y Presupuesto del Poder Judicial, datos de enero a diciembre de 2012.



Resumen por grupo del gasto
Año 2012

Descripción	Presupuesto aprobado inicial Año 2012	Presupuesto modificado Año 2012	Presupuesto ejecutado acumulado a diciembre/2012	Variación	
				Absoluta	Relativa
Gasto corriente	1702245,653.00	1642833,866.67	1604115,113.92	38718,753.55	2%
Servicios personales	1394171,643.35	1366713,061.71	1351089,486.77	15623,574.94	1%
Servicios no personales	202071,314.00	182790,825.57	174849,423.34	7941,402.23	4%
Materiales y suministros	63232,695.65	50546,687.72	37426,992.62	13119,695.90	26%
Transferencias	42770,000.00	42783,291.67	40749,211.19	2034,080.48	5%
Gastos de inversión	59427,147.00	94346,313.33	6401,667.31	87944,646.02	93%
Maquinaria y equipo	29851,274.00	36831,557.25	5049,466.79	31782,090.46	86%
Construcciones y mejoras	29575,873.00	57514,756.08	1352,200.52	56162,555.56	98%
Total gastos de funcionamiento	1761672,800.00	1737180,180.00	1610516,781.23	126663,399.57	7%
Otros gastos	0.00	128692,000.00	127637,181.40	1054,818.60	1%
Total	1761672,800.00	1865872,180.00	1738153,962.63	127718,218.17	7%



Fuente: Información brindada por la Dirección de Planificación y Presupuesto
Datos de enero a diciembre de 2012.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa, con el objetivo principal de brindar una respuesta ágil y oportuna a los múltiples requerimientos que presentan los usuarios internos y externos, encaminado a que las judicaturas y dependencias alcancen las metas fijadas y de esta manera cumplir con las expectativas que demanda la población, durante el año 2012, ha realizado las siguientes actividades:

- Se elaboraron L.6,412.00 seis mil cuatrocientos doce órdenes de pago por diferentes servicios.
- En línea con los objetivos estratégicos del Poder Judicial, se realizó una reestructuración administrativa, descentralizando la administración presupuestaria en oficinas regionales, para lo cual se contrataron los administradores regionales de los departamentos de Ocotepeque y Tocoa.
- Se coordinó con la comisión delegada por el Tribunal Superior de Cuentas, para realizar al Poder Judicial la Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal, para el período comprendido del 01 de julio del año 2006 al 31 de diciembre de 2011.
- Se elaboró el Manual de Procedimientos Administrativos del Poder Judicial.
- Se implementó una reorganización general del Archivo Administrativo, conforme lo dispuesto en el Reglamento del Archivo Judicial e Histórico del Poder Judicial.
- Se coordinaron con la Unidad de Licitaciones, los siguientes procesos licitatorios y proyectos de obra menor:
 - 11 Licitaciones públicas (4 adjudicadas)
 - 9 Licitaciones privadas (4 adjudicadas)
 - 14 Proyectos de obra menor (6 adjudicadas)
 - 1 Concurso público (adjudicado).
- Se capacitó el personal de la Dirección Administrativa sobre los siguientes temas:
 - Seminario taller “Técnicas de Trabajo en Equipo”.
 - Seminario taller “Marco Lógico”.
 - Curso PACC- Pliegos de Condiciones y Honducompras.
 - Curso Coaching un Nuevo Estilo de Liderazgo.
 - Curso sobre Auditoria Financiera.



- Seminario taller “Conflictos y Controversias”
 - Curso de socialización y validación del “Case Management Manual o Manual Operativo de Gestión de Casos en Materia Penal”.
-
- En el mes de diciembre, el Poder Judicial recibió la donación de parte de Fondo de Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional, de doce (12) vehículos, tipo pick up 4x4, año 2013, marca Mazda, modelo BT-50, para el fortalecimiento de la logística y el desarrollo satisfactorio de diversas actividades realizadas por el Poder Judicial.

Departamento de Obras Físicas

El Poder Judicial ha venido ejecutando un programa de construcción de edificios con el fin de dotar al sistema judicial en todo el país, de los espacios adecuados que posibiliten un mejor desenvolvimiento de la gestión judicial y un mayor acceso a la justicia por parte de los ciudadanos.

Para la racionalización de uso de los espacios en el ámbito del Poder Judicial, se han considerado cuatro principios rectores: a) Concentración de las dependencias de cada fuero; b) Elaboración de una política de seguridad edilicia; c) Elaboración de una política común de mantenimiento general para los edificios y estandarización de las superficies a fin de posibilitar una prestación del servicio en condiciones dignas y adecuadas; y, d) Utilización de pautas arquitectónicas que faciliten el uso de los edificios a personas con diferentes discapacidades.



**Proyectos ejecutados
Año 2012**

No.	Nombre de la obra	Monto final	Fecha terminación/ Observaciones
1	Impermeabilización de la loza de azotea del Juzgado, El Progreso, Yoro	463,456.42	30-Abr-12
2	Construcción casetas de vigilancia en el edificio principal y administrativo del Poder Judicial en Francisco Morazán	474,379.91	02-Feb-12
3	Suministro y aplicación de pintura en las fachadas del Palacio Judicial y edificio de Juicios Orales Tegucigalpa	714,113.00	Pendiente
4	Construcción obras adicionales Archivo Judicial	2,032,976.92	En proceso de Licitación Pública
5	Acondicionamiento del local para vehículos decomisados	475,540.83	En proceso de obra menor
6	Obras adicionales en el Centro de Justicia Civil	180,409.99	
7	Construcción del muro frontal del Centro de Justicia Civil	1,350,685.23	En proceso de Licitación Privada
8	Construcción del Juzgado de Paz La Jigua, Copán	3,211,493.62	En proceso de Licitación Pública
9	Cambio de estructura y cubierta de techo en el Juzgado de Paz de Opatoro, departamento de La Paz	955,062.65	En proceso de Licitación Privada
10	Mejoras a la red de datos del Poder Judicial	419,177.01	Pendiente nuevo proceso de licitación
11	Impermeabilización de losa de azotea edificio Servicios Múltiples, Francisco Morazán	888,237.50	27-Nov-12
12	Construcción de muro perimetral de Villanueva, Cortés	433,877.88	En proceso de obra menor
13	Reacondicionamiento para asistente de la administración en el Centro de Justicia Civil	15,058.32	03-Oct-12
14	Reparaciones y obras varias en el edificio judicial de El Progreso, Yoro	373,192.30	Actualmente en período de evaluación



No.	Nombre de la obra	Monto final	Fecha terminación/ Observaciones
15	Consultoría para supervisión del proyecto de rehabilitación del edificio judicial de San Pedro Sula	7,883.344.80	Pendiente adjudicación
16	Acondicionamiento de espacio para atención al público en el Archivo para Protocolo	82,478.33	26-Sep-12
17	Acondicionamiento de oficina en la Sala de lo Penal	73,122.00	07-Jun-12
18	Reparación del transformador y acometida eléctrica de la sede judicial de Ocotepeque, Ocotepeque	186,371.70	07-Jun-12
19	Reparación del sistema eléctrico de alta tensión en el edificio judicial de La Paz	49,800.00	01-Ago-12
20	Acondicionamiento de despacho para Juez de Letras en la ciudad de Tela	87,839.00	02-Jul-12
21	Suministro e instalación del sistema fuerza, voz y datos, salas de audiencia Juzgado Letras Trabajo	164,892.00	08-May-12
22	Acondicionamiento de espacio para atención al público para la campaña "Justicia en Acción"	21,929.77	08-Oct-12

Ejecución reservas de crédito 2009

No.	Nombre de la obra	Monto final	Fecha terminación/ Observaciones
1	Construcción de áreas de permanencia para protección de testigo protegido y peritos en el edificio de las Salas de Juicios Orales en Tegucigalpa	452,152.09	20-Ene-12
2	Mejoramiento e impermeabilización azotea, remodelación de oficinas y otras mejoras en el edificio judicial en Siguatepeque, departamento de Comayagua	3,564,399.73	04-Ago-12
3	Mejoramiento instalaciones eléctricas y obras adicionales Juzgado de Paz de Minas de Oro, departamento de Comayagua	1,384,047.24	31-Ene-12
4	Cambio estructura, cubierta de techo y reparaciones varias Juzgado de Paz de Lauterique, departamento de La Paz	875,954.74	21-Ene-12
5	Obras acondicionamiento sótano del Centro Integrado Servicios Múltiples para instalación de la Corte de Apelaciones Penal de Tegucigalpa	4,390,107.83	Pendiente



Ejecución reservas de crédito 2010

No.	Nombre de la obra	Monto final	Fecha terminación/ Observaciones
1	Construcción de muro perimetral y reparaciones varias en el Juzgado de Arenal, Yoro	1,525,979.99	Pendiente
2	Reparaciones varias en el Juzgado de Guaimaca, departamento de Francisco Morazán	897,020.82	Pendiente
3	Construcción obras adicionales y reparaciones varias en el Juzgado de Paz de Jesus de Otoro	1,555,048.21	Pendiente
4	Construcción de Juzgado de Paz de Nueva Arcadia, Copán		Pendiente resolver situación con el terreno
5	Construcción edificio judicial de San Lorenzo, Valle	10,147,189.54	Pendiente adjudicación
6	Construcción de edificio judicial de Comayagua,		Pendiente traspaso de terreno
7	Obras de acondicionamiento de espacio para la unificación de los Juzgados Primero y Segundo Seccional de Comayagua, cambio de cubierta de techo, mejoramiento del sistema electromecánico, obras de reparación y mantenimiento dentro del edificio judicial de Comayagua	3,904,419.49	En proceso de Licitación Pública
8	Construcción cerco perimetral del edificio judicial de Juticalpa, departamento de Olancho	594,199.12	17-Dic-12

Fuente: Departamento de Obras Físicas
Datos de enero a diciembre de 2012



Ejecución reservas de crédito 2011

No.	Nombre de la obra	Monto final	Fecha terminación/ Observaciones
1	Obras adicionales y reparaciones varias en el Juzgado de Paz de San Manuel, Cortés	1,256,027.95	09-Mar-12
2	Reparaciones varias en el Juzgado de Paz de San Luis, Santa Bárbara	1,299,815.22	09-Abr-12
3	Reparaciones varias en el Juzgado de Paz de San Francisco de Yojoa, Cortés	1,096,779.41	27-Abr-12
4	Reparaciones varias en el Juzgado de Paz de San Antonio, Cortés	1,096,182.59	23-Mar-12
5	Construcción muro perimetral y reparaciones varias en el Juzgado de Sonaguera, Colón	1,674,545.73	26-Ene-13
6	Obras adicionales y reparaciones varias en el Juzgado de Paz de Namasigue	1,447,532.16	31-May-12
7	Rehabilitación del edificio Oscar Armando Ávila	124,394,358.18	Actualmente en período de evaluación
8	Construcción del edificio para el Archivo Judicial Tegucigalpa	8,829,441.37	24-Mar-12
9	Reparaciones del Juzgado de Paz de Goascoran, Valle	310,310.31	19-Sep-12
10	Acondicionamiento de oficinas del Juzgado de Familia, Tribunal de Sentencia y Defensa Pública en La Entrada, Copán	403,424.80	17-Ene-12
11	Obras adicionales y reparaciones varias para Sala de lo Constitucional en el Palacio Judicial Tegucigalpa		En análisis por parte de la Presidencia de la CSJ
12	Acondicionamiento de oficina en el Juzgado de lo Penal de Comayagüela.		Pendiente declarar fracasado el proceso anterior
13	Obras de acondicionamiento de espacio físico para la reubicación de la Unidad de Audiencias de Descargo de la Dirección de Personal en el edificio administrativo de Tegucigalpa	114,732.48	01-Mar-12
14	Acondicionamiento de oficina para monitoreo del nuevo sistema de seguridad en Tegucigalpa	355,031.83	15-Abr-12
15	Estacionamiento del edificio judicial de La Ceiba	1,060,370.05	08-Jun-12
16	Obras de acondicionamiento de oficina para instalar kiosco de la Unidad de Antecedentes Penales en el edificio judicial de Puerto Cortés	102,238.98	04-Abr-12

Fuente: Departamento de Obras Físicas
Datos de enero a diciembre de 2012



Proyectos ejecutados, año 2012



Aplicación de pintura en las fachadas del Palacio Judicial



Reparaciones varias en el Juzgado de Paz Lauterique, La Paz



Construcción archivo judicial de Tegucigalpa



Antes



Después

Estacionamiento del edificio judicial de La Ceiba



Departamento de Bienes

Actualmente el personal del Departamento de Bienes, está trabajando en el proceso de actualización de bienes a nivel nacional, así como el registro de los mismos en el Módulo de Bienes Nacionales del SIAFI.



Revisión de inventario de bienes en Comayagua

En la ciudad de San Pedro Sula, se llevó a cabo la segunda parte del levantamiento de inventario de vehículos declarados en abandono para su respectivo descargo.

Se registró en el sistema SIAFI, la información correspondiente a 179 vehículos propiedad del Poder Judicial.

Mediante licitación pública 09-2011, el Poder Judicial adquirió 43 vehículos nuevos marca Nissan Frontier, mismos que fueron adjudicados a las diferentes dependencias de la institución.

Almacén Central

El Almacén Central del Poder Judicial tiene el compromiso de fomentar el adecuado uso de los materiales bienes y suministros de la institución, mediante el eficiente registro, ubicación, clasificación, características, estado, cantidad y valor de los mismos.

Objetivos Alcanzados

- Se estableció un plan trimestral de entrega de materiales para abastecer las administraciones regionales en las ciudades de: El Progreso, la Ceiba, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, La Paz y Comayagua, incluyendo la zona Centro Sur.
- Se superó la meta operativa de realizar seis inventarios anuales de materiales y suministros.



- Participación en la evaluación técnica y económica de diversos procesos de licitación para la adquisición materiales de oficina y otros suministros.
- Se atendieron 3,093 requisiciones en el periodo de tiempo señalado, lo cual representa un incremento de un 55% en requisiciones despachadas en comparación al año fiscal anterior.

Logros

- Con la implementación del manejo de inventarios mediante de la versión actualizada del SIAF, el Almacén Central tiene acceso a la información en tiempo real, lo cual facilita la generación de reportes por artículo, verificación de existencias, cantidad de artículos por proveedor y la administración de puntos mínimos o puntos de equilibrio de los artículos en existencia. Dicha información es vital para la toma de decisiones y el manejo de inventarios óptimos.
- Se iniciaron 909 procesos de compra al dar trámite a igual número de solicitudes de bienes materiales y equipo remitidas a este almacén, previa aprobación de la Dirección Administrativa.
- Se redujo el tiempo de respuesta a menos de 24 horas en relación al proceso de recepción, ingreso y despacho de los bienes, materiales y suministros adquiridos mediante órdenes de compra, fondo reintegrable y caja chica, respetando los procedimientos establecidos para tal fin.

Departamento de Compras y Suministros

A inicios del año 2012, a fin de garantizar la transparencia en el proceso de compras, se implementó la publicación, en el portal de Honducompras, de todas las compras realizadas, lo cual permite que las empresas que deseen ofrecer sus servicios al sector gubernamental lo hagan de forma transparente y en igualdad de condiciones.

Administración del Departamento de Comayagua

- Se elaboró un diagnóstico de necesidades en los juzgados correspondientes a la jurisdicción de Comayagua e Intibucá para su posterior gestión.
- Se entregó mobiliario y equipo a los distintos juzgados, previa verificación de las necesidades de estos.



- Se colocó la primera piedra para la construcción del Palacio Judicial de la ciudad de Comayagua por parte del Presidente del Poder Judicial.



Administración Regional de Ocotepeque

- Se contrató un administrador para la Región Departamental de Ocotepeque.
- Se realizaron reparaciones al sistema de bombas, lámparas de pasillo y lámparas externas del edificio.
- Se elaboró el diagnóstico de necesidades de las diferentes dependencias del Poder Judicial, el cual fue entregado a la Dirección Administrativa.

Administración Regional de El Progreso, Yoro

Se coordinó el proceso para la impermeabilización de la losa del edificio judicial en la ciudad de El Progreso.

Se asignaron vehículos nuevos al juzgado, con lo cual se ha beneficiado las labores de citación e inspección en los juzgados.

Unidad de Licitaciones

Con el objetivo primordial de racionalizar los gastos mediante la adquisición de bienes y servicios a gran escala, lograr transparencia en la ejecución presupuestaria y reducir los costos en la construcción y desarrollo de obras menores, se realizaron los procesos licitatorios siguientes:



Licitaciones y proyectos de obra menor adjudicados

N°	Objeto del Proceso	Adjudicada a	Monto	Fecha de Adjudicación
Licitaciones públicas de 2011				
06-2011	Adquisición de partes, materiales y herramientas de equipo informático para el Poder Judicial	Sistemas Abiertos, S. A. de C. V.	L. 259,612.30	Se adjudicó en febrero-2012
		Centromatic, S. A. de C. V.	L. 134,625.18	
		COSEM	L. 78,053.00	
08-2011	Obras de acondicionamiento en el sótano del Centro Integrado de Servicios Judiciales Múltiples, para la instalación de la Corte de Apelaciones Penal de Tegucigalpa	Contratistas y consultores multidisciplinarios, S. de R. L., (CCM)	L. 4,390,118.24	Se adjudicó en agosto de 2012.
13-2011	Adquisición de uniformes para el personal de seguridad del Poder Judicial a nivel nacional	Van Heusen de Centroamérica, S. de R. L.	L. 1,146,813.92	Se adjudicó en abril de 2012
		IMASA	L. 67,200.00	
		DITEX	L. 231,772.80	
Licitaciones privadas de 2011				
04-2011	Construcción obras adicionales y reparaciones varias en el Juzgado de Paz del municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá	Ingeniero Jorge Antonio Rodríguez Matamoros, (contratista Individual)	L. 1,555,048.21	Se adjudicó en agosto de 2012.
09-2011	Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del municipio de Namasigue, departamento de Choluteca	Ingeniería y Construcción, Servicios Asociados, S. de R. L., (ICOSA)	L. 1,354,087.44	Se adjudicó en enero de 2012
11-2011	Construcción de estacionamiento con pavimento rígido de concreto hidráulico en el edificio Judicial de La Ceiba en el departamento de Atlántida	Compañía de Ingenieros Cwu y Asociados, S. de R. L. de C. V.	L. 1,060,370.05	Se adjudicó en enero de 2012

Fuente: Dirección Administrativa
 Datos de enero a diciembre de 2012



Licitaciones y proyectos de obra menor adjudicados

Proyecto de obra menor de 2011				
	Acondicionamiento de oficina para monitoreo del nuevo sistema de seguridad en el Palacio Judicial de Tegucigalpa.	Ing. Ramón Antonio Cáceres	L. 355,031.83	Se adjudicó en febrero de 2012
	Construcción de casetas de vigilancia en el edificio principal y administrativo del Poder Judicial en Tegucigalpa	Ing. Ramón Antonio Cáceres	L.436,335.93	Se adjudicó en enero de 2012
	Construcción de áreas de permanencia para protección testigos protegidos y peritos en el edificio sala juicios orales de Tegucigalpa	Construcciones y Sistemas, S. de R. L. (CYSSA)	L. 452,152.09	Se adjudicó en agosto de 2012
	Acondicionamiento de espacio físico para la reubicación de la Unidad de Audiencias de Descargo de la Dirección de Personal en el edificio administrativo de Tegucigalpa	Ing. Francisco Ordoñez Tercero	L. 104,843.28	Se adjudicó en enero de 2012
Licitaciones públicas de 2012				
04-2012	Adquisición de materiales de oficina, impresos y limpieza	Compañía Importadora Exportadora, S. de R. L., (COIMEX)	L. 1,323,145.60	Se adjudicó en julio de 2012.
		Papelería Calpules, S. A. de C. V., (PACASA)	L. 8,785,729.32	
		LEOPLAST, S. de R. L.	L. 1,973,564.40	
08-2012	Adquisición de suministros para la impresión del Poder Judicial		L. 218,825.60	Se adjudicó en agosto de 2012
			L. 143,360.00	
			L. 6,524,806.42	
			L. 200,013.18	
01-2012	Servicio de limpieza, fumigación y desodorización para los diferentes edificios y juzgados a nivel nacional del Poder Judicial	CATSA	L. 19,847,654.40	Se adjudicó en septiembre de 2012
		CHIC	L. 12,500,544.00	

Fuente: Dirección Administrativa
 Datos de enero a diciembre de 2012



Licitaciones y proyectos de obra menor adjudicados

Licitaciones Privadas de 2012				
01-2012	Proyecto pintura edificio principal y sala de juicios orales	Ing. Jorge Antonio Rodríguez Matamoros	L. 714,113.00	Se adjudicó en agosto de 2012
02-2012	Obras adicionales y reparaciones varias en el Juzgado de Paz de Sonaguera en el departamento de Colón	Construcciones y Sistemas, S. de R. L.	L. 1,674,545.73	Se adjudicó en agosto de 2012
Proyecto de Obra Menor de 2012				
05-2012	Ampliación de edificio y otras mejoras en el Juzgado de Paz Arenal, departamento de Yoro.	Ing. Jorge Antonio Rodríguez Matamoros	L. 1,525,979.99	Se adjudicó en septiembre de 2012
	Construcción del cerco perimetral del edificio judicial de Juticalpa, departamento de Olancho	Fines de Ingeniería e Inversiones, S. A., (FINE, S.A.)	L. 594,199.12	Se adjudicó en junio de 2012.
	Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del municipio de Guaimaca, departamento de Francisco Morazán	Contratistas y Consultores Multidisciplinarios, S. de R. L., (CCM)	L. 897,020.82	Se adjudicó en julio de 2012.
	Impermeabilizado de losa de azotea del edificio del Centro Integrado de Servicios Judiciales Múltiples	Ing. Jorge Antonio Rodríguez Matamoros	L. 888,237.50	Se adjudicó en julio de 2012.
	Reparaciones del Juzgado de Paz de Goascorán, departamento de Valle	Ing. Jorge Antonio Rodríguez Matamoros	L. 310,310.31	Se adjudicó en abril de 2012.

Fuente: Dirección Administrativa
Datos de enero a diciembre de 2012



DIRECCIÓN DE INFOTECNOLOGIA

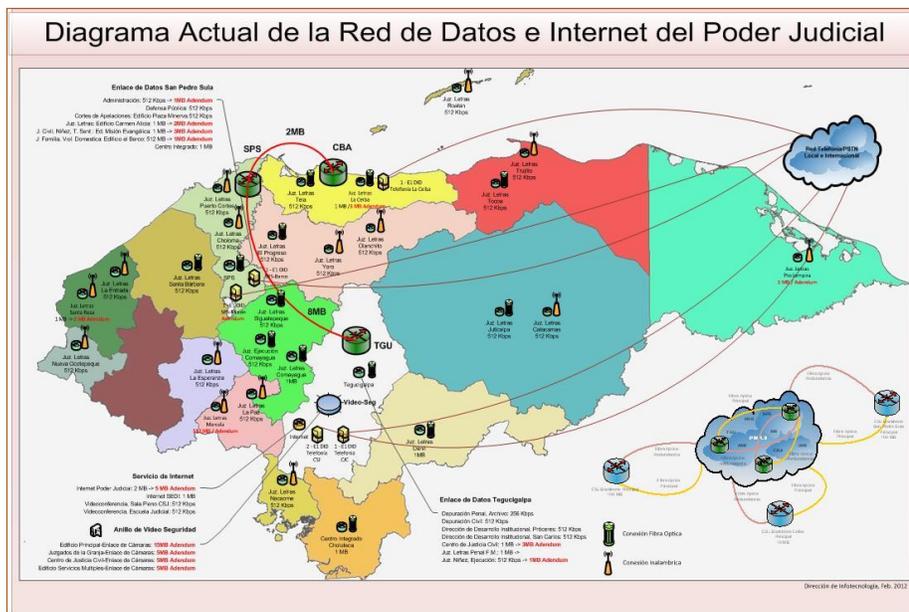
La Dirección de Infotecnología durante el año 2012 desarrolló diferentes actividades de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual 2012, las cuales detallamos a continuación:

Ampliación de la red de datos, internet y telefonía del Poder Judicial

Se amplió el servicio de redes de datos, telefonía y ampliación en ancho de banda del servicio de internet. Las ciudades incluidas en la red de datos del Poder Judicial son. La Esperanza, Intibucá; La Paz y Márcala, La Paz; y los Juzgados de Letras de Santa Bárbara, Santa Bárbara.

Se instaló una red privada de datos para la transmisión del sistema de video seguridad para el edificios principal del Poder Judicial, el edificio de Servicios Múltiples Judiciales, el Centro de Justicia Civil y el Juzgado de Letras de lo Penal de Francisco Morazán.

Distribución actual de la red de datos, internet y telefonía de los edificios del Poder Judicial a nivel nacional.





PORTAL INSTITUCIONAL

www.poderjudicial.gob.hn

Se ha brindado el mantenimiento al portal institucional del Poder Judicial, brindando capacitación a personal del CEDIJ para que mantenga actualizado el portal de transparencia.



Sistema de grabación de audio y video para Salas de Juicios Orales:

Como exigencia del nuevo Código Procesal Civil, se adquirió equipo de tecnología de punta para realizar grabaciones de audio y video de las audiencias que se lleven a cabo en estas salas. El equipo consta de: 6 micrófonos tipo cuello de ganso, 1 amplificado y mixer, 1 servidor de grabación, software de grabación, 2 cámaras de video digital IP, este equipo será instalado en las salas de audiencia a nivel nacional.

Sistema de Grabación de Audio y Video para despachos de Jueces:

Con la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Civil, se vuelve obligatoria la grabación de audio y video de las audiencias celebradas en los despachos de los jueces, por lo que se adquirió equipo de tecnología de punta. El equipo consta de: 1 Cámara de Video IP para grabación de video, 1 arreglo de micrófonos con parlante incluido y 1 software de grabación ya se han instalado a nivel nacional.

Distribución de equipo

Se distribuyó e instaló a nivel nacional el siguiente equipo: 19 impresoras nuevas; 13 impresoras laser reasignadas; 12 impresoras matriciales reasignadas; 10 computadoras nuevas; 23 computadoras reasignadas; 7 escáner reasignados; 11 portátiles nuevas y reasignados y 57 monitores nuevos.



Desarrollo de software e implementación de sistemas

Sistema de gestión procesal de la Sala de lo Constitucional

En el marco del Reglamento interno de la Sala de lo Constitucional en su capítulo VII, artículo 28, se ha desarrollado el **Sistema de Gestión Procesal de la Sala**. Esta herramienta es capaz de gestionar todos los tipos de procesos de competencia de la Sala, facilitando el seguimiento de los expedientes a través de cada uno de los actores involucrados en el flujo procesal, como se puede observar en el diagrama.



Sistema de Asignación Aleatoria de Expedientes

Como parte del proceso de creación de nuevos sistema, se desarrolló un sistema que permitiera trabajar en diferentes juzgados de letras, que permita tener un control de ingreso de nuevos expedientes con sus datos principales, asignación aleatoria de jueces y generación de caratulas y el libro de entradas, para el desarrollo del sistema se contó con la colaboración de la Abog. Mildren Dubón. Actualmente está en funcionamiento en el Juzgado de Letras de Familia y el Contencioso Administrativo de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Sistema Judicial de Gestión de Casos (SIJGECA)

Con el apoyo del Proyecto USAID CAFTA-RD, se inició el desarrollo de un sistema de gestión de casos laborales, el cual fue desarrollado por la firma consulta MSD.

A partir del mes de septiembre la Dirección de Infotecnología inicio el rediseño del sistema, modificando el proceso de registro de entrada de demandas y escritos.

Sistema de Estadísticas Judiciales

En el marco de las actividades realizadas por el Proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas del Poder Judicial en Honduras, ejecutada por el National Center for State Courts (NCSC), en forma conjunta con la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), se definieron los requerimientos técnicos y operativos del sistema, desarrollándose un sistema de tres módulos: Módulo de Seguridad que permite la creación, modificación de



usuarios y roles del sistema; Módulo de Generación de Formularios y un Módulo de Generación de Consultas.

Sistema de Seguimiento de Casos de la Defensa Pública

En la segunda quincena del mes abril del presente año se implementó este sistema en la ciudad de la Ceiba; siendo capacitados los Defensores Públicos.

Sistema de Administración de Bibliotecas:

Este sistema fue adquirido en el mes de agosto de 2012, para uso de la biblioteca “Vilma Cecilia Morales Montalván”, actualmente se han desarrollado las actividades de instalación y configuración del sistema en el servidor, creación de políticas de acceso al sistema e instalación en terminales, luego se procede a la migración de datos y creación de catálogos del sistema.

Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF):

Implementación del módulo de la Caja Chica en Dólares en Pagaduría y plan de gira al exterior. Asimismo se capacitó al personal de la unidad de Licitaciones en el módulo de administración de licitaciones.

Capacitaciones y talleres:

En 2012, se participó en los siguientes cursos y talleres.

- Participación en el taller para la creación de un sistema para el Tribunal Nacional de Elecciones.
- Participación a la feria de tecnología IT Now, en agosto de 2012.
- Participación en el “Taller de Estadísticas” en apoyo al CEDIJ, impartido en el Instituto Universitarios en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS).
- Participación en el seminario taller “Administración de Soluciones y Conflictos”.
- Participación en taller de capacitación del “Manual para el Desarrollo de Portales Web de Gobierno”.
- Participación en la capacitación sobre la administración básica de la infraestructura EVA, en grupo POPA.
- Capacitación sobre “Trabajo en Equipo”.
- Taller sobre Marco Lógico.



CENTRO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JUDICIAL (CEDIJ)

El Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), teniendo como objetivo el análisis, clasificación, digitalización y divulgación de la información que comprende la jurisprudencia, los autos acordados y circulares emitidas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia y la información sobre la gestión jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial, actúa como una ventana de acceso a la ciudadanía, a través de las diferentes unidades que la conforman.

Unidad de Jurisprudencia

Como parte integrante del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), la Unidad de Jurisprudencia ha continuado contribuyendo al funcionamiento óptimo y eficiente en el análisis de las sentencias emitidas por las Salas de la Corte Suprema de Justicia. Uno de los aspectos más relevantes es la incorporación de la materia penal al sistema de indexación jurisprudencial, encontrándose en la etapa de validación de aproximadamente 300 sentencias de casación penal, de las cuales se han aprobado de forma conjunta con los asistentes de la Sala de lo Penal un total de 150 sentencias con sus respectivos temas y problemas jurídicos, mismos que han sido adicionados al tesoro penal. Con la incorporación de las sentencias al Sistema de Indexación Jurisprudencial se contribuye al fortalecimiento de la seguridad jurídica y la transparencia en la administración de justicia.



Equipo de Técnicos junto con Letrados de la Sala Penal

- Se actualizó el Sistema de Indexación Jurisprudencial en materia laboral y contencioso administrativo, logrando publicar un total de 1959 sentencias, de las cuales 1,760 son casaciones laborales y 199 casaciones administrativas.
- La Unidad de Jurisprudencia colaboró, a iniciativa de la Sala de lo Penal, en la elaboración y socialización del CD-Room sobre la jurisprudencia en materia penal, el cual incluye 296 sentencias comprendidas en el período 2009-2011



Evento de presentación del CD sobre Jurisprudencia Penal Sistematizada a profesionales del derecho de Tegucigalpa

- Con la colaboración de la Dirección de Infotecnología se trabajó en la adaptación del sistema de carga para la incorporación de la materia penal y en la mejora de la consulta virtual, facilitando un acceso más rápido, amigable y óptimo al Sistema de Indexación Jurisprudencial.

Pantallas de Consulta del Sistema de Indexación Jurisprudencia





Unidad de Estadísticas

En el mes de febrero de 2012, se procedió a la distribución a nivel nacional de 81,264 instrumentos de recolección de información (formatos estadísticos y sus respectivos instructivos) del proceso anterior y 38,640 instrumentos de recolección del Código Procesal Civil (CPC). Esto representa un total de 119,904 páginas contentivas de las matrices para la recolección de datos sobre las materias que se conocen en las distintas instancias jurisdiccionales.

Se elaboraron 98 bases electrónicas de datos, de las cuales 27 corresponden a la materia civil, según instancia del Código Procesal Civil (CPC); y 71 bases de datos corresponden a cada instancia por materias, según el Código de Procedimientos Civiles anterior.

Adicionalmente, se evacuaron en esta Unidad, 153 solicitudes de información estadística, por parte de usuarios internos y externos, recibidas a través de la Unidad de Transparencia.

Durante el presente año se participó en un evento para el intercambio de experiencias con magistrados y jueces de Nicaragua; y además el personal de ésta unidad recibió capacitaciones sobre los siguientes temas: Seminario taller “Formación a Formadores en el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales”; Curso “Marco Lógico”; “Trabajo en Equipo”; “Nuevo Estilo de Liderazgo”; Computación Básico, Intermedio y Avanzado; “Sistema en Materia Penal”; y “Creación de Tablas Dinámicas”.

Unidad de Antecedentes Penales

Encargada de la recopilación, sistematización, validación y manejo de la información o quehacer jurisdiccional emitida por los tribunales de la República a nivel nacional, que en materia penal se consideren como antecedentes penales.

Durante el año 2012, se emitieron 341,846 certificaciones de antecedentes penales a nivel nacional, de las cuales el 93% corresponden a constancias por el valor de L. 50.00, y 7% corresponden a constancias por un valor de L. 150.00.



Número de constancias de antecedentes penales emitidas

Año 2012

Oficina regional	Contancias de L 50.00	Constancias de L 150.00	Total constancias emitidas
Tegucigalpa	104,050	8,588	112,638
SPS	105,144	5,875	111,019
Comayagua	25,491	1,913	27,404
Juticalpa	5,340	1,232	6,572
La Ceiba	31,445	2,835	34,280
Copán	8,831	2,061	10,892
Choluteca	8,183	1,016	9,199
El Progreso	17,986	818	18,804
Danlí	10,190	848	11,038
Total	316,660	25,186	341,846

Fuente: Unidad de Antecedentes Penales del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012

Durante el año 2012 se culminó con la jornada y capacitación para la actualización de datos al nuevo sistema de Antecedentes Penales.



Capacitación del personal de la Unidad de Antecedentes Penales a nivel nacional

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública tiene como objetivo fundamental garantizar a los ciudadanos el acceso a la información sobre la gestión jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial, actuando como una ventana de acceso para el público en general fortaleciendo la credibilidad de este poder del estado.



El Poder Judicial de Honduras en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, creó la Oficialía de Transparencia, donde la ciudadanía puede presentar sus solicitudes de información como ser: legislación institucional; asignación y ejecución presupuestaria; estadísticas sobre la gestión judicial; jurisprudencia, autos y Circulares emitidos por el pleno de la Corte Suprema de Justicia, entre otras.

**Solicitudes de información según tema
Año 2012**

Tema	Cantidad	%
Estructura organizacional PJ	18	6%
Historia y creación de juzgados	10	2%
Jurisprudencia	37	11%
Datos estadísticos	123	43%
Autos y circulares	12	5%
Leyes y reglamentos	21	9%
Copia de expedientes	3	1%
Información administrativa	18	6%
Memorias anuales	5	2%
Presupuestos	7	2%
Dictámenes y amparos	5	2%
Total	259	100%

Fuente: Unidad de Transparencia del CEDIJ
Datos de enero a diciembre de 2012



PROGRAMA “JUSTICIA EN ACCION”

El objeto de éste programa es brindar a la ciudadanía en general, la oportunidad de participar en la mejora constante de los servicios judiciales institucionales, a fin de garantizar la impartición de justicia en forma transparente, imparcial, pronta, eficaz y gratuita, mediante la actuación responsable de los operadores de justicia y empleados judiciales en general.

“Justicia en Acción” es una campaña que reafirma el compromiso del Poder Judicial con la sociedad hondureña, para mejorar la eficiencia en la prestación del servicio de administración de la justicia, para lo cual se han dispuesto canales de comunicación para que toda persona natural o jurídica, sin restricción alguna, pueda presentar, responsablemente, denuncias, quejas o sugerencias que contribuyan a retroalimentar el proceso transformador mediante la identificación, corrección y control de situaciones insatisfactorias y debilidades de la gestión judicial y administrativa.

Las denuncias y quejas recibidas son remitidas en un término no mayor de veinticuatro horas, a la Inspectoría General de Tribunales, órgano responsable de la vigilancia judicial. Quienes de acuerdo al Artículo 14, del Reglamento de la Inspectoría General de Tribunales, dentro de un término no mayor de treinta días, a partir de su conocimiento oficial de las denuncias o quejas, investigará sobre los hechos relacionados guardando estricta confidencialidad.

El informe con los resultados es remitido por parte de la Inspectoría dentro de los tres días siguientes después de concluida la investigación, notificando a la Dirección de la Carrera Judicial las diligencias levantadas y en caso de resultar cargos que constituyan supuestos delitos, se harán del conocimiento del Ministerio Público. Así mismo, se tomarán acciones sobre los aspectos que afecten la efectividad y eficiencia de la administración judicial, a fin de darle el seguimiento y resolución correspondiente.

¿Quiénes pueden ser denunciados?

Funcionarios y empleados judiciales a quienes se les observe, en el cumplimiento de sus labores, acciones consideradas incorrectas e inmorales contrarias a los valores institucionales, como ser:

- Retardos injustificados en la resolución de las solicitudes de los usuarios.
- Incumplimiento del horario de trabajo establecido.
- Acciones que lesionen o atenten contra la dignidad de los usuarios.

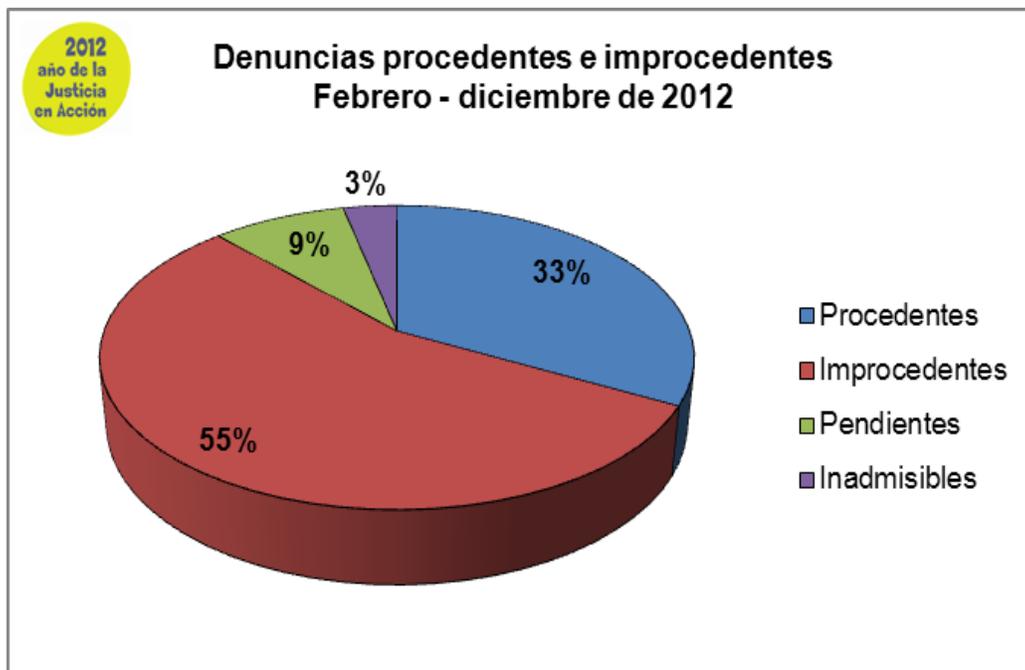


¿Cómo se ingresan las denuncias?

Es compromiso institucional generar confianza y credibilidad en la atención de quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas, para contar con canales efectivos que permitan conocer casos de corrupción e información que propicie el mejoramiento de los servicios del Poder Judicial. A tal efecto, se han establecido los siguientes canales:

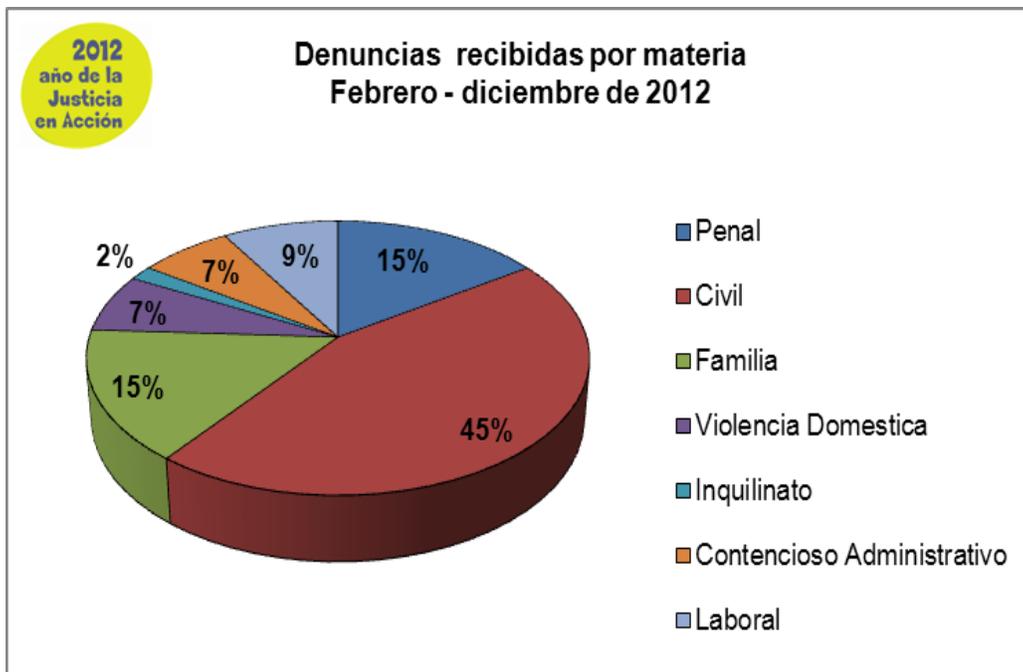
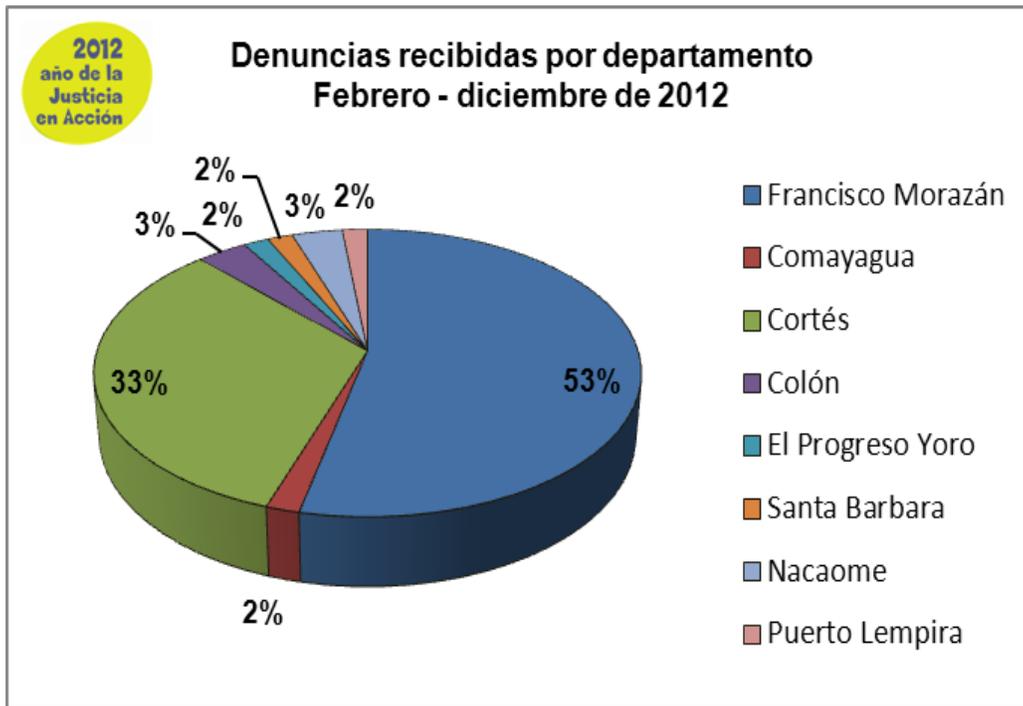
- Presentándose personalmente a la Oficina de Transparencia, ubicada en la planta baja del Edificio de Servicios Judiciales, contiguo a Chiminike, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC.
- Se han habilitado dos líneas telefónicas (800-22220202, 800-22212222), para que la ciudadanía llame gratuitamente desde cualquier lugar del país.
- Enviando la denuncia o sugerencia vía correo a la siguiente dirección electrónica: justiciaenaccion@poderjudicial.gob.hn

Estadísticas del Programa Justicia en Acción



Fuente: CEDIJ

Datos de febrero a diciembre de 2012



Fuente: CEDIJ
Datos de febrero a diciembre de 2012



ESCUELA JUDICIAL “FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO”

En el marco de la implementación del Plan Estratégico de la Escuela Judicial, se desarrolló el Plan Anual de Capacitación en concordancia con los Programas de Inducción al Cargo, Formación Inicial, Formación Continua y Formación Virtual, de los que se desprenden eventos por área temática:

Materia Penal y Procesal Penal

La formación continua en materia Penal y Procesal Penal, se ha desarrollado con el apoyo de organismos cooperantes como ser: National Center for States Courts, la Agencia de Cooperación Canadiense, la Fundación Justicia y Género, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, la Dirección Nacional de Investigación Criminal, la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal, el Ministerio Público, el Comité Nacional de Prevención contra la Tortura, Tratos Crueles; Inhumanos o Degradantes (MNP-CONAPREV), la Escuela Judicial de Costa Rica, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), British American Tobacco, la Policía Nacional, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otras.

En el período de enero a noviembre del presente año, se capacitó a un total de 1,187 funcionarios y empleados judiciales a nivel nacional. Así mismo, se desarrolló la primera etapa del Diplomado Teoría del Delito, capacitando a un total de 74 participantes, entre jueces (zas) de letras, sentencia, ejecución, niñez y adolescencia, paz, defensores públicos y otros funcionarios judiciales.





**Capacitaciones en Materia Penal y Procesal Penal
Enero a noviembre de 2012**

Tema	Número de participantes
Temas varios	371
Seguridad Personal y Prevención del Contrabando de Tabaco	48
Concurso de Leyes y Delitos	70
Socialización Criminal Benchbook y Case Management	298
Procesamiento de la Escena del Crimen	15
Investigación Criminal de Campo	43
Criminalística de Campo	125
Técnicas de Oralidad Forense y Valoración de la Prueba	46
Actualización en el Sistema de Antecedentes Penales	25
Formación a Formadores	50
La Defensa Pública como Mecanismo de Acceso a la Justicia para Grupos Vulnerables	96
Total de personas capacitadas	1,187

Fuente: Escuela Judicial
Datos de enero a noviembre de 2012

Materia Civil y Procesal Civil

En lo referente a la formación continua sobre el Código Procesal Civil vigente, a partir del mes de noviembre del año 2010, se han realizado una serie de conversatorios a nivel nacional, a fin de recopilar las inquietudes relacionadas con esta normativa. Como resultado se ha capacitado a 427 funcionarios y empleados judiciales, quienes a través de sus aportes, han contribuido con la elaboración de un documento denominado “Interrogantes y Respuestas referentes al Código Procesal Civil Decreto 211-2006”, del cual se realizó una impresión de 1,000 ejemplares.

De igual manera, con la asistencia financiera del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), se realizó la impresión de 440 ejemplares de los



flujogramas del Código Procesal Civil y 400 ejemplares del Manual de Autos, Sentencias y Resoluciones sobre el Código Procesal Civil.

Actualmente 105 funcionarios (as) del Poder Judicial se encuentran cursando el “Certificado Especialista en Derecho Constitucional con Orientación en Derecho Procesal Civil”, con el apoyo académico y financiero de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), con una duración de 240 horas. En este certificado se ha contado con la participación de facilitadores nacionales e internacionales.

En el mes de noviembre concluyó el Diplomado Fiduciario, con el financiamiento de la Asociación de Instituciones Bancarias (AHIBA), en el marco del convenio suscrito con el Poder Judicial. Este diplomado se desarrolló tanto en la ciudad de Tegucigalpa como en la ciudad de San Pedro Sula, beneficiando a un total de 65 funcionarios(as) judiciales.

Con el apoyo de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), 6 funcionarios(as) del Poder Judicial se encuentran recibiendo virtualmente el Curso Introductorio DL- 101, a través de su plataforma virtual, con una duración de 2 meses.

**Capacitaciones en Materia Civil y Procesal Civil
Enero a noviembre de 2012**

Tema	Número de participantes
Certificado Especialista en Derecho Constitucional/CPC	105
Conversatorio sobre CPC/Jueces de Paz	158
Conversatorio sobre Procedimiento Ordinario en el CPC	94
Conversatorio sobre los Procesos No Dispositivos/CPC	228
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo/CPC	21
Conciliación y Arbitraje	9
CPC para Jueces de Paz	41
Total de personas capacitadas	656

Fuente: Escuela Judicial

Datos de enero a noviembre de 2012



Otras capacitaciones

Durante el año 2012 se desarrollaron capacitaciones relacionadas con aspectos jurídicos y no jurídicos, en las que participaron funcionarios y empleados, tanto del Poder Judicial como de otras instituciones relacionadas. Así mismo, se realizaron diversas actividades relacionadas al quehacer institucional del Poder Judicial y la implementación del Programa de Extensión y Proyección Social de la Escuela Judicial, mismas que se describen a continuación:

Otras capacitaciones Enero a noviembre de 2012

Tema	Número de participantes
Trabajo en Equipo	379
Jornadas de Derecho Constitucional	165
Conversatorio sobre Valores Personales e Institucionales	266
Autoestima y Empoderamiento	66
Cursos de Computación (Básica, Intermedia y Avanzada)	210
Total de personas capacitadas	1,086

Fuente: Escuela Judicial

Datos de enero a noviembre de 2012





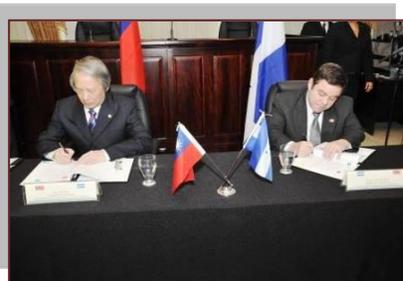
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL

La Dirección de Comunicación Institucional, se encarga del manejo profesional de las relaciones con el público a lo interno y externo del Poder Judicial. A continuación se detallan las actividades más relevantes apoyadas por la Dirección de Comunicación Institucional, encaminadas al cumplimiento del Plan Estratégico de esta dependencia del Estado.

1. Las XVIII Jornadas sobre Derecho Constitucional realizadas en la ciudad de San Pedro Sula, durante el mes de febrero.



2. Visita oficial del Presidente del Yuan Judicial de la República de China Taiwán al Poder Judicial de Honduras, donde se suscribió un convenio de cooperación entre ambos poderes.

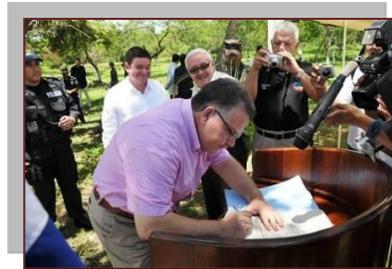


3. Acuerdo de Cooperación suscrito entre el Poder Judicial de Honduras y la Organización de Estados Americanos (OEA) para el fortalecimiento de un Servicio de Facilitadores Judiciales.





4. Colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia en la ciudad de Comayagua, por parte del Presidente de la Corte Suprema de Justicia.



5. Cobertura del evento de lanzamiento del nuevo logotipo institucional del Poder Judicial de Honduras.



6. Juramentación de la Comisión Técnica Redactora del Código Procesal Laboral.



7. Lanzamiento de la campaña “Justicia en Acción” ante los diferentes medios de comunicación.





DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica fue creada en sesión celebrada el 28 de julio del 2010, iniciando sus funciones en el mes de abril del corriente año. El objetivo de la creación de esta Dirección es proporcionar asesoría y asistencia en materia legal a la administración superior y demás unidades organizacionales, velando por la correcta aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones legales vigentes, a fin de proteger los intereses del Poder Judicial.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2012, se detallan las siguientes:

- Se aplicaron las leyes vigentes, así como las disposiciones, normas y procedimientos internos de la Institución, con el propósito de representarla en cualquier acto legal y administrativo.
- Se Brindó asesoría legal a todas las áreas administrativas de la institución a nivel nacional que lo solicitaron.
- Se aplicó, en las actividades de índole legal, las disposiciones contenidas en: leyes, reglamentos, tratados, acuerdos y resoluciones emitidas por el Poder Judicial.
- Se representó a la Administración en asuntos administrativos y judiciales conforme a las disposiciones legales emanadas por la Presidencia.
- Se emitieron dictámenes, opiniones y recomendaciones sobre la materia, en asuntos legales sometidos a su consideración.
- Se aplicaron los nuevos ordenamientos legales, recopilando y clasificando las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos en materia administrativa.
- Se actualizaron algunos de los documentos que acrediten la propiedad de los bienes inmuebles del Poder Judicial.
- Se elaboraron y revisaron contratos suscritos por el Poder Judicial.
- Se asistió a la apertura de los procesos licitatorios y se emitieron los respectivos dictámenes legales.



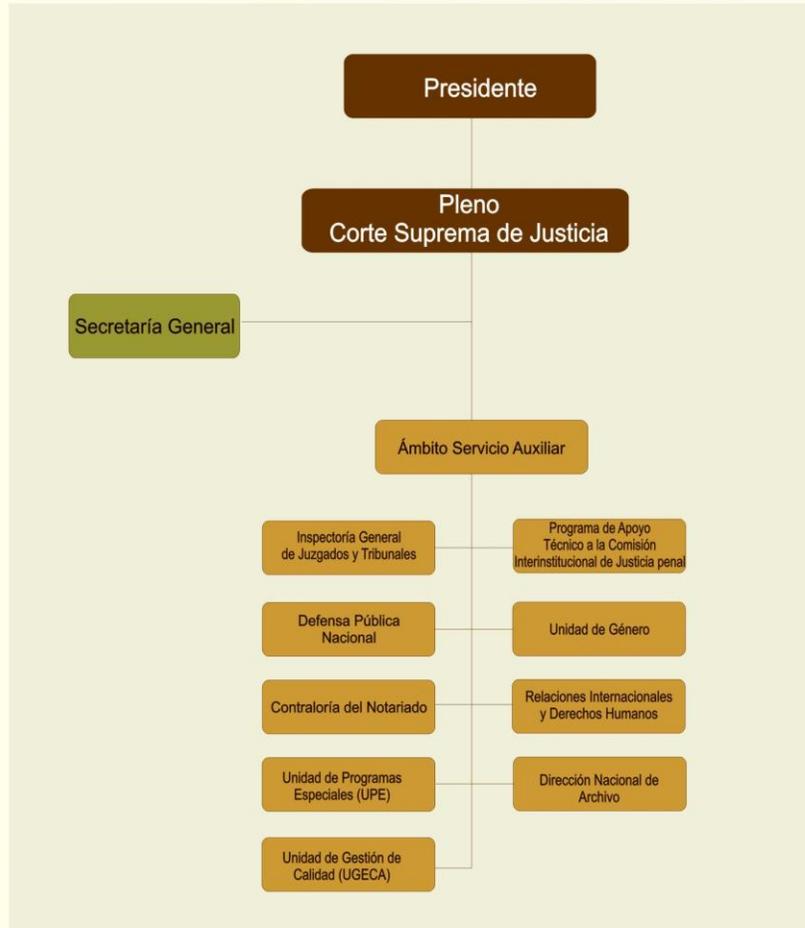
- Se coordinaron todas las actividades relacionadas con la Secretaría del Equipo Gerencial y las obligaciones que ésta conlleva (convocatorias, agendas, actas, correspondencia, apertura de licitaciones, etc.).
- Se integraron comisiones de evaluación técnica.
- Se brindó asistencia a la Dirección de Personal en Audiencias Conciliatorias.
- Se visitaron Registros de la Propiedad en diferentes partes del país, con el objeto de verificar y registrar propiedades a favor del Poder Judicial.
- Se ha investigado los avances de los trámites realizados por los Abogados externos en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, para informar a Presidencia de los asuntos relacionados con la Administración.



*Ámbito
Jurisdiccional
Auxiliar*



Ámbito Auxiliar





INSPECTORÍA GENERAL DE JUZGADOS Y TRIBUNALES

Durante el presente año la Inspectoría General de Tribunales recibió mil setenta y dos (1,072) denuncias, de las cuales trescientos sesenta y seis (366) denuncias se han remitido a la Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial por desprenderse de ella méritos suficientes para iniciar expedientes disciplinarios; quinientas setenta y una (571) han sido declaradas sin mérito; ciento treinta y cinco (135) se encuentran en proceso de investigación; y veinticuatro (24) se han remitido al Ministerio Público, por inferirse de las mismas supuestos actos constitutivos de delito.

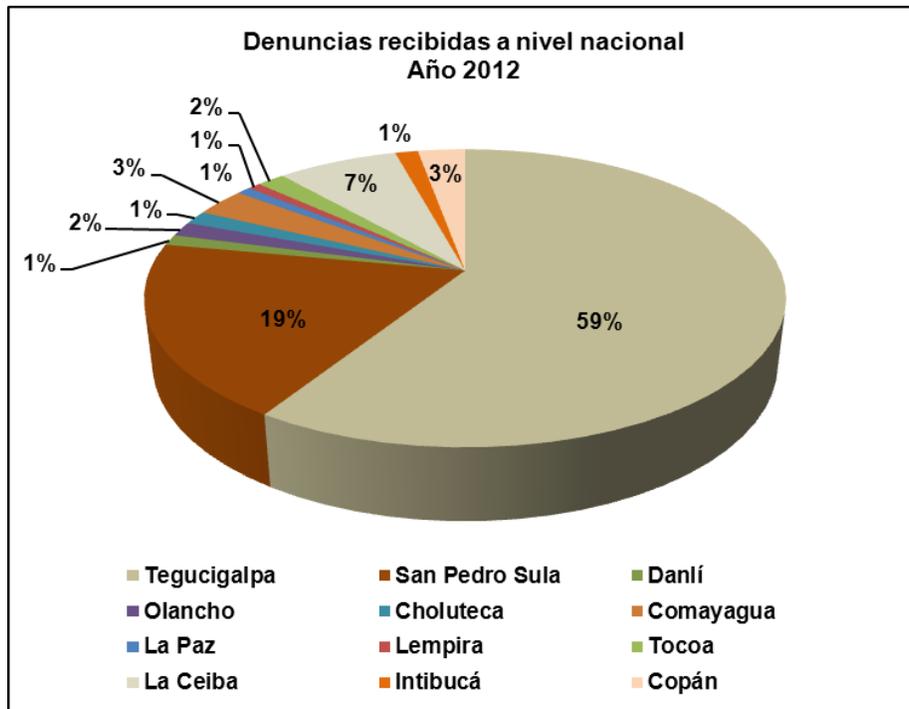
Adicionalmente, se han realizado a nivel nacional trescientos cuarenta y cinco (345) inspecciones o acciones preventivas, mismas que tienen por objeto asegurar la transparencia y objetividad de la administración de justicia, permitiendo a los funcionarios y empleados judiciales corregir o enmendar actuaciones y conductas que pudiesen generar denuncias por parte de los usuarios del sistema de impartición de justicia.

Parte del personal de la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales a nivel nacional, ha participado en capacitaciones, a través de la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”, sobre los temas siguientes: “Certificado Especialista en Derecho Constitucional con orientación en Procesal Civil”; Video conferencia de Genero; Taller sobre “Sexualidad Masculina”; Investigación Criminal de Robo de Vehículos; Conversaciones del Código Procesal Civil; Coaching Nuevo Estilo de Liderazgo; entre otros.



Inspectoría General de Juzgados y Tribunales
Denuncias recibidas a nivel nacional
Año 2012

Regional	Con mérito	Sin mérito	En proceso de investigación	Total de denuncias recibidas
Tegucigalpa	216	363	58	637
San Pedro Sula	81	99	24	204
Danlí	6	7	2	15
Olancho	9	1	5	15
Choluteca	3	5	6	14
Comayagua	5	18	6	29
La Paz	4	3	2	9
Lempira	4	3	0	7
Tocoa	0	10	5	15
La Ceiba	22	41	18	81
Intibucá	10	3	0	13
Copán	6	18	9	33
Total	366	571	135	1072



Fuente: Inspectoría General de Juzgados y Tribunales
 Datos de enero a diciembre de 2012



DIRECCIÓN NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA

A continuación se detallan las actividades desarrolladas por la Dirección de la Defensa Pública, mismas que están enmarcadas en los objetivos del Plan Estratégico del Poder Judicial:

Proyección social de la Defensa Pública

La Asociación de Defensores Públicos (ASODEPH), con apoyo de la Dirección Nacional de la Defensa Pública, realizó la “Primera Campaña de Salud” para las personas privadas de libertad, reclusas en la Granja Penal de El Porvenir, la Ceiba, Atlántida.



Fortalecimiento del servicio de la Defensa Pública con entrega de vehículos

La Dirección Nacional de la Defensa Pública

Recibió de la Dirección Administrativa del Poder Judicial, cuatro (4) vehículos nuevos para facilitar la prestación del servicio de la Defensa Pública a nivel nacional.



Colocación de buzones para sugerencias y comentarios en las oficinas de la Defensa Pública:

Entrega de “Buzones de Sugerencias y Comentarios” a los Coordinadores Regionales de la Zonas Nor-Occidental y Occidental respectivamente, a fin que los mismos sean colocados en cada una de las oficinas que conforman dichas regionales. De igual manera se entregaron buzones a las regionales de la zona central y atlántica.



El objetivo de la colocación de estos buzones es que los usuarios/as manifiesten su opinión sobre los servicios prestados para posteriormente considerar sus sugerencias para mejorar la calidad de los mismos.



Proyección Internacional de la Defensa Pública

La Defensa Pública de Honduras forma parte del Consejo Directivo de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP).



Previo a la realización del V Congreso de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, con sede en la ciudad de Fortaleza, Estado de Ceara República Federativa del Brasil, los días 13 y 14 de agosto se celebraron las reuniones, tanto del Comité Ejecutivo como del Consejo Directivo de la AIDE. Dentro de los temas discutidos se eligió la nueva Junta Directiva de dicha Organización, resultando electa la Directora Nacional de la Defensa Pública, abogada Paulina Pérez de Licona, como Coordinadora para América del Norte.

V Congreso de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas

El V Congreso de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, realizado los días 15 al 18 de agosto pasado, en la ciudad de Fortaleza/Estado de Ceará, República Federativa del Brasil, reunió más de 800 participantes y contó con la presencia de delegaciones de 15 diferentes países del continente, entre ellos la participación de Honduras a través de la Defensoría Pública del Poder Judicial.

En el referido Congreso se destacó la calidad de las ponencias y conferencias, en temas sobre “La actuación de los Defensores Públicos oficiales en la efectivización



de los derechos humanos en América”, contando como ponentes la Directora Nacional de la Defensa Pública, Abogada Paulina Pérez de Licona y la Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos de Honduras (ASODEPH), Abogada Claudia Waleska López.

La Defensa Pública participa en el V Congreso de Defensores Públicos en Asunción, Paraguay

La Directora de la Defensa Pública de Honduras, participó como ponente con el tema: “Victimización y Pobreza desde la Perspectiva de las 100 Reglas de Brasilia”, en el V Congreso Nacional del Ministerio de la Defensa Pública, de la República del Paraguay, evento que tuvo lugar en la ciudad de Asunción, del 15 al 20 de octubre del presente año.

La Defensa Pública participa en encuentro internacional

La Subcoordinadora Regional de la Defensa Pública de la Zona Norte, en representación de la Dirección Nacional de la Defensa Pública en el Encuentro Internacional “Desafíos en la Generación de Estrategias para el Abordaje Integral de Actos de Violencia Contra La Mujer”, evento que se realizó en la ciudad de Antigua, Guatemala, del 22 al 24 de octubre del presente año.

Tela, Ciudad Sede del II Encuentro de los Defensores Públicos de Honduras

La ciudad de Tela, Atlántida, durante los días 26 y 27 del mes de septiembre, fue la sede del II Encuentro de Defensores y Defensoras Públicas de Honduras, denominado “La Defensa Pública como un Mecanismo de Acceso a la Justicia para Grupos Vulnerables”.

El propósito del encuentro fue destacar la importancia de la existencia del servicio nacional de la Defensa Pública como mecanismo para garantizar el acceso a la justicia para las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, haciendo efectivo ese derecho humano.

En el evento participaron expositores de las repúblicas de Argentina, Paraguay, Guatemala y Honduras, abordando temas como: La Ética del Defensor Público; La justicia juvenil restaurativa para nuevas oportunidades; experiencias obtenidas con la aplicación de las 100 Reglas de Brasilia a las personas en condición de vulnerabilidad; La Justicia Constitucional; el Convenio Número 169 de la Organización Nacional del Trabajo (OIT) y su aplicación en la legislación interna; Los Derechos Humanos bajo la Perspectiva de Género y su Impacto en la Justicia Penal Indígena; La experiencia internacional de acceso a la justicia para grupos vulnerables y las buenas practicas que deben implementar los Defensores (as)



Públicos (as), en el abordaje de Grupos Étnicos y Afro Descendientes y la formulación e incidencia de la planificación operativa anual con el Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016.



Sistema de Gestión de Base de Datos

En el presente año y con el apoyo de la Dirección de Infotecnología se instaló Sistema de Gestión de Base de Datos en las sedes de Santa Rosa de Copán y La Ceiba, con el objetivo de sistematizar la información que se genera los diferentes procesos judiciales.

Reuniones de trabajo interinstitucionales

La Dirección Nacional de la Defensa Pública en conjunto con la Dirección Nacional de Fiscalía, Medicina Forense y Coordinación Nacional de Juzgados de Ejecución, han realizado una serie de reuniones de trabajo, para revisar las leyes que tienen referencia con la población penitenciaria, a fin de verificar cuales de ellas ameritan una reforma y lograr el descongestionamiento de las diferentes cárceles del país. Se revisaron la Ley Especial para Personas Privadas de Libertad con Enfermedades en Fase Terminal y Enfermedades Degenerativas, la Ley de Indultos y Conmutas, la Ley de Rehabilitación del Delincuente, entre otras. El informe con las conclusiones obtenidas luego del análisis de las leyes anteriores, fue remitido a la Secretaria de Justicia y Derechos Humanos, para que sea sometido, mediante anteproyecto de ley, ante el Congreso Nacional.

La Dirección Nacional de la Defensa Pública, participó en varias reuniones de trabajo dando seguimiento a las 25 Recomendaciones del Examen Periódico Universal en materia de tortura a privados (as) de libertad y centros penitenciarios. En el mes de mayo de 2012, la Coordinadora Nacional de los Juzgados de Ejecución, visitó la Dirección Nacional de la Defensa Pública, con el objeto de hacer entrega de un informe sobre las personas privadas de libertad a las que podría procederles un beneficio legal (libertad condicional, conmutas e indultos). Autoridades de la Dirección Nacional de la Defensa Pública y la Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos, se reunieron con la encargada de la Unidad



de Gestión de Calidad y la Sub-Directora de la Escuela Judicial, con el fin de plantearles todas aquellas áreas de la Defensa Pública que requieren fortalecimiento y que éstas sean elevadas ante Euro Social Justicia, para la obtención de un posible apoyo financiero.

Creación de la Unidad Técnica de Impugnaciones (UTI)

Mediante acuerdo definitivo la Dirección Nacional de la Defensa Pública se logró la creación de la Unidad Técnica de Impugnaciones (UTI), la cual venía funcionando sin estar amparada en un acuerdo de creación.

Resoluciones de mayor incidencia obtenidas Año 2012

Tipo de Resolución	Cantidad	
	Adultos	Menores
Sentencia condenatoria*	876	42
Sentencia absolutoria	429	64
Sobreseimiento definitivo	732	117
Sobreseimiento provisional	657	24
Cumplimiento de período de prueba	0	5
Procedimiento abreviado	440	5
Estricta conformidad	273	104
Total	3,407	361

Fuente: Dirección de la Defensa Pública
Datos de enero a diciembre de 2012

Observación:

* La obtención de la sentencia condenatoria favorece al enjuiciado cuando se opta por un procedimiento abreviado, una estricta conformidad cuando se obtiene una pena mínima o media de la pena abstracta señalada en el Código Penal, o bien cuando la calificación jurídica es de menor gravedad que la formulada en la acusación.



CONTRALORÍA DEL NOTARIADO

Durante el presente año la Contraloría del Notariado realizó importantes actividades entre las cuales destacan las siguientes:

1. El Pleno de la Honorable Corte Suprema de Justicia, aprobó mediante Resolución PCSJ 17-2012, el Reglamento del Código del Notariado, el cual fue publicado el Diario Oficial La Gaceta No. 32,958, de fecha 26 de octubre de 2012, entrando en vigencia en esa misma fecha.
2. Se llevaron a cabo reuniones con el Ministerio Público, Registro Nacional de las Personas, Instituto de la Propiedad y la Unión de Notarios, a fin de coordinar esfuerzos para mejorar algunos procedimientos, como ser: Divorcio por Mutuo Consentimiento, inscripción en el Registro de las Personas y la Práctica Registral. Uno de los resultados obtenidos fue la aprobación, por parte del Instituto de la Propiedad, del Manual de Unificación de Criterios Registrales, instrumento que será de mucho beneficio para las funciones notariales y registrales.
3. Se desarrolló en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choluteca, La Ceiba, Comayagua, Santa Rosa de Copán y Juticalpa, el Seminario de “Actualización Notarial”, con la colaboración de la Corte Suprema de Justicia, la Unión de Notarios, el Ministerio Público, el Programa de Apoyo a la Modernización de la Justicia (Banco Mundial), el Instituto de la Propiedad y el Registro Nacional de las Personas. Los temas abordados fueron los siguientes: la socialización del Reglamento para la Emisión, Administración, Uso del Papel Especial Notarial y asuntos no contenciosos; la Practica Registral, el Procedimiento de Divorcio por Mutuo Consentimiento, y el Procedimiento de Inscripción en el Registro de las Personas.



Seminario de Actualización Notarial en Santa Rosa de Copán, Juticalpa y Comayagua.



4. Se realizó el evento “Homenaje a los Notarios Distinguidos”, el día 2 de octubre de 2012, cuya fecha fue designada como “Día del Notario”. En dicho evento se expusieron las actividades y logros alcanzados por la Contraloría del Notariado. Para la elección de los “Notarios Distinguidos”, se consideraron los siguientes criterios: el tiempo en el ejercicio como Notario, la capacidad técnico-jurídica, honradez, transparencia, lealtad, hoja limpia como Notario, Protocolo Notarial excelente y buena imagen profesional.

La Honorable Corte Suprema de Justicia acordó instituir a partir del presente año los siguientes reconocimientos:

- Reconocimiento “Guillermo López Rodezno”, mediante el cual se distinguirá aquellos Notarios que hayan cumplido 45 años o más, en el ejercicio profesional en forma personal, con honradez, imparcialidad, con el debido decoro y la dignidad que corresponde.
 - Reconocimiento “Jerónimo Sandoval”, para distinguir a los Notarios que se han destacado en nuestro país por el desempeño de la función notarial en forma personal, con honradez, imparcialidad, con el decoro, la dignidad que corresponde y con la excelencia debida. Se entregaron pergaminos a noventa y tres (93) Notarios.
5. Se editó la Revista Notarial, Edición No.1, que contiene importante información acerca de la gestión de la Contraloría del Notariado, así como artículos de interés para los Notarios.



**Otras actividades realizadas
Año 2012**

Nº	Descripción	Cantidad
1	Inspecciones (San Pedro Sula, Puerto Cortés, Yoro, Tela y La Ceiba)	39
2	Notarios registrados	82
3	Solicitud de examen exequátor recibidas	290
4	Remisión de expedientes de solicitud de exequátor a la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia	61
5	Denuncias recibidas	24
6	Remisión de expedientes de denuncia a la CSJ	13
7	Audiencias celebradas	22
8	Opiniones emitidas sobre audiencias (resoluciones)	14
9	Recepción de Protocolos año 2011	346
10	Recepción de Protocolos otros años	222
11	Registro de Protocolos en el sistema (varios años)	576
12	Protocolos años 2010 revisados	93
13	Notas de requerimiento enviadas a Notarios para entrega de Protocolo de años anteriores	218
14	Preparación de hojas, firmas y sellos de Notarios para distribución	11,531
15	Solicitudes de secuestro de instrumentos presentadas por el Ministerio Público	5
16	Autorizaciones para compra de Papel Especial Notarial	3,221
17	Carnets elaborados y entregados a los Notarios debidamente registrados a nivel nacional	407

Fuente: Contraloría del Notariado
Datos de enero a diciembre de 2012



UNIDAD DE GÉNERO

Al finalizar el informe sobre el diagnóstico situacional en el área jurisdiccional y administrativa en el departamento de Francisco Morazán, con un total de 1571 encuestas entregadas, se logró determinar que el 59% del personal pertenece al sexo femenino y dentro de este porcentaje se encuentra el 60% de los puestos a directoras y coordinadoras.

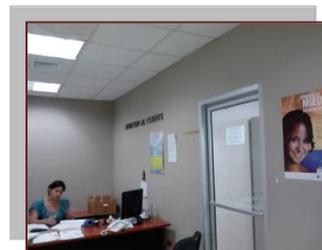
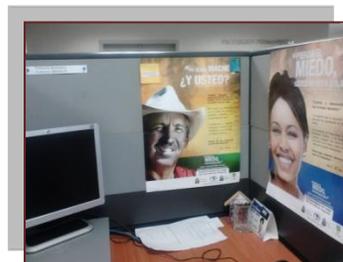
Apoyo Institucional

Personal de la Unidad de Género de este Poder del Estado, impartió un taller sobre Estrategias de Litigio con Enfoque de Género a Directores Regionales de la Defensa Pública.



El Magistrado Presidente y las Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, se reunieron con la Comisión de Seguimiento a la Aplicación de la Ley Contra la Violencia Doméstica, a fin de solucionar algunas debilidades identificadas en el Juzgado Especializado contra la Violencia Doméstica de Tegucigalpa, lográndose la asignación de dos (2) vehículos para uso del juzgado, lo que permitirá mayor eficiencia en la atención de los casos.

Con el fin de extender el apoyo a otras dependencias a nivel nacional, se envió material audio visual a los Juzgados contra la Violencia Doméstica de Tegucigalpa y San Pedro Sula, entre los cuales se encuentran pancartas con la campaña “Pierda el Miedo, Usted no está Sola”, videos de la misma campaña y una campaña educativa y de acceso a la justicia en dibujos animados, que fomentan la cultura de denunciar cualquier acto de violencia en contra de la mujer.





Se gestionó, la señalización de los parqueos preferenciales para personas discapacitadas en los estacionamientos del Poder Judicial, a fin de facilitar el acceso a las instalaciones físicas de los juzgados y tribunales.



Eventos Nacionales

Se participó en la Tercera Feria de Equidad de Género, organizada por la Secretaría de Salud, en la cual se contó con la participación del Juzgado de Paz Móvil. En dicho evento se atendió a la ciudadanía asistente, explicándoles los servicios que se prestan a través de la Unidad de Género y sobre las ventajas y el acceso a la justicia que brindan el Juzgado de Paz Móviles.



Representantes de la Unidad de Género del Poder Judicial durante la feria.

La Unidad de Género forma parte del Equipo Técnico Operativo (ETO) que es el encargado de la Implementación del Modelo de Atención Integral (MAI), conformado por el Ministerio Público, la Secretaría de Salud y el Poder Judicial, con el Apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Población, UNFPA.

Se participó en el taller “Mujeres en los Flujos Migratorios OIM” auspiciado por el Centro Feminista de la Información y Acción (CEFEMINA), con el propósito de garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes en general y de las mujeres en los flujos migratorios en particular.



Se participó en los talleres en temática de género, impartidos por la Oficina de Asesoría Legal a la Mujer (OFALAM) y el Instituto WEM de Costa Rica, al cual asistió el personal Psicosocial de los distintos juzgados de Tegucigalpa.

Eventos Internacionales

Se colaboró con la Corte Centroamericana de Justicia, en la organización del “Taller de Formación y Medición de la Implementación de las Reglas Regionales de Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia en Género con Énfasis en Violencia Sexual”, celebrado en la ciudad de Tegucigalpa, en el mes de mayo del presente año, a fin de unificar los esfuerzos regionales para erradicar todas las formas de violencia de género.



Se participó en la reunión consultiva sobre “Propuesta de Instrumentos de Recolección de Datos sobre Violencia Sexual en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua”, cuyo propósito fue compartir las dimensiones de la violencia sexual en Centroamérica y realizar una revisión colectiva de una propuesta de instrumentos de recolección de información estándar.

La Coordinadora de la Unidad de Género, participó en el “Primer Encuentro Internacional de Justicia Especializada” que se realizó en la ciudad de Guatemala en el mes de octubre de 2012, para conocer los avances realizados por Guatemala y México en el cumplimiento de compromisos internacionales, como ser el Estatuto de Roma y compartir las buenas prácticas de cada uno de los países participantes en justicia restaurativa, equidad y violencia de género.



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL PODER JUDICIAL (UGECA)

La Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial se crea como resultado de la firma del Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre los Poderes Judiciales de Costa Rica y Honduras, con el fin de fortalecer y mejorar la calidad en la gestión del sistema de impartición de justicia y establecer estándares de gestión de despachos y oficinas judiciales. En ese contexto, la iniciativa denominada Norma GICA-Justicia (Gestión Integral de Calidad y Acreditación Judicial), es una normativa pública de gestión de calidad especializada para el sector justicia, que hace uso de técnicas avanzadas tales como el benchmarking y la reingeniería de procesos.

Para llevar a cabo la implementación de los sistemas de gestión de calidad y establecer los programas de mejora continua respectivos, la UGECA diseñó un cronograma de las actividades preliminares para su instalación en el Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán como punto de partida, de las cuales se han cumplido las siguientes:

- Conformación del Comité de Calidad integrado por representantes de la Sala de lo Laboral-Contencioso Administrativo, Corte de Apelaciones del Trabajo y Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial, Dirección de Infotecnología y Unidad de Gestión de Calidad, con reuniones periódicas semanales para dar seguimiento al estado de avance de las actividades, monitorear los indicadores de desempeño y documentar cada una de las etapas de implementación.
- Validación y socialización de las funciones de las comisiones de calidad en cada sección de la judicatura, asignando deberes y obligaciones específicas a cada una ante el Comité de Calidad.
- Aplicación de encuestas de satisfacción al usuario externo e instalación del buzón de opiniones y sugerencias, cuyo análisis periódico permite desarrollar e implementar el plan de acciones correctivas y el diseño del plan de acciones preventivas correspondiente.
- Instalación de una base de datos digital de los expedientes asignados a los jueces, misma que es actualizada diariamente con los nuevos ingresos al juzgado, el estado del trámite para su monitoreo y la incorporación de datos vitales para medir la duración y estadísticas sobre cada una de las etapas de los procesos, como insumo para los indicadores establecidos.



- Reorganización de la Sección de Archivo y Análisis de los expedientes terminados para determinar datos históricos que sirven de base para la medición del progreso en el juzgado.
- Elaboración parcial de manuales de usuario por área del juzgado.
- Sensibilización a funcionarios y personal del área laboral en la adopción de una cultura de calidad y atención a las necesidades y expectativas de los usuarios.

Video Conferencia con CEGECA

Como parte del convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Corte Suprema de Costa Rica y la Corte Suprema de Honduras, el 2 de febrero de 2012, se realizó una conferencia entre el Centro de Gestión de Calidad (CEGECA) de Costa Rica y la Unidad de Gestión de Calidad. El objetivo de la video conferencia fue conocer los avances respecto al tema, así como analizar la conformación de las comisiones de calidad, la revalidación de las propuestas de los tres niveles del proceso (rediseño) y las alianzas estratégicas.

Socialización de resultados

En esta etapa inicial del proceso, la Unidad de Gestión de Calidad y el Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral CAFTA-DR, han desarrollado actividades preliminares, a modo de recolectar datos mediante instrumentos de medición de satisfacción, estudios in situ sobre carga laboral y análisis de procesos, como herramientas que respalden el proceso de toma de decisiones respectivo.

El análisis de datos estadísticos e interpretación de las tendencias, servirán de punto de partida para determinar los aspectos clave que debe enfocar tal sistema y contribuirán, en un esfuerzo conjunto con todo el personal de cada una de las dependencias a definir los objetivos de calidad y los indicadores de medición que sirvan de guía para las acciones requeridas.

Presentación de datos estadísticos

Se presentaron las estadísticas del Juzgado de Letras del Trabajo de Tegucigalpa, tomando en cuenta datos proporcionados por la Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Dichos datos corresponden al período de enero de 2011 al mes de marzo de 2012. Analizando datos de suma importancia para pautar los indicadores de gestión que se servirán como base para futuras estadísticas y propuestas de mejora, se consideraron datos relevantes como ser: Ingreso de expedientes mensual en promedio, resoluciones de expedientes, proyecto Juez Conciliador



(comparando períodos de tiempo), total de audiencias de conciliación, conciliaciones con acuerdo, porcentaje de sentencias emitidas por juez, promedio de sentencias mensual por juez, clasificación de expedientes activos, duración del trámite del proceso de expediente y las audiencias realizadas por mes y juez (promedio mensual).

Desarrollo de talleres

- **Taller “Trabajo en Equipo”**

Este taller se realizó como uno de los factores fundamentales que inciden en la implementación de un sistema de calidad para la correcta administración de la justicia laboral en Honduras, el cual fue organizado en conjunto con la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”, para la implementación de la Norma GICA Justicia en el Área Laboral como proyecto piloto en el Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán.

- **Taller con personal de Archivo**

Para mejorar la calidad y alcance del servicio brindado por los archiveros, en conjunto con personal capacitador de la Dirección Nacional de Archivos Judiciales, se impartió un taller de trabajo para reforzar el uso y aplicación del Reglamento de los Archivos Judiciales (vigente a partir del 7 de febrero de 2011), y la Guía Metodológica para la reorganización de Archivos de Gestión de los Juzgados a Nivel Nacional (versión revisada al 8 de octubre de 2012).

Monitoreo de datos estadísticos y rendimiento del Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán

Personal del Juzgado de Letras el Trabajo de Francisco Morazán, presentó los resultados del seguimiento y rendimiento comparativo con base en el estudio de tiempos realizado en el mes de mayo. Aunado a estos datos, la disponibilidad de nuevos mecanismos de medición en el juzgado, permitió incorporar nuevos estudios para monitorear el rendimiento laboral en diferentes secciones:

- Buzón de Opiniones y Sugerencias para evaluar periódicamente los niveles de satisfacción de los usuarios en cuanto a calidad, velocidad de respuesta y confianza, en las áreas de archivo y atención al público; y,
- La Base de Datos de Expedientes para obtener información precisa del rendimiento en el cumplimiento de diligencias judiciales, desarrollo de audiencias y términos para dictar sentencia por los jueces.



ARCHIVO HISTÓRICO JUDICIAL

El Poder Judicial de Honduras, ya cuenta con un edificio para el Archivo Histórico Judicial, acondicionado de acuerdo a las normas internacionales para el acondicionamiento y construcción de edificios para archivos en países de clima tropical y con bajos recursos, un manual elaborado por la Asociación Latinoamérica de Archivos y el Consejo Internacional de Archivos.

El Archivo Histórico Judicial, consta de 1500 metros cuadrados de edificación, de los cuales 1,150 metros dedicados exclusivamente para áreas de conservación y custodia documental y 350 metros para área de atención a los usuarios, área de tratamiento documental y oficinas administrativas.



Fachada principal



Área de custodia documental

En el Poder Judicial los archivos están clasificados en cuatro clases o grupos:

- a) **Archivos activos o de gestión**, funcionan en cada una de las oficinas judiciales, sean estas administrativas o jurisdiccionales;
- b) **Archivos Comunes**, funcionan en los Juzgados unificados;
- c) **Archivos Regionales semi-activos (centrales)**, actualmente funcionan en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Comayagua.
- d) **Archivo Histórico Judicial**

El edificio del Archivo Judicial en Tegucigalpa alberga los siguientes secciones:

- Archivo Jurisdiccional: Documentación de juzgados, cortes de apelaciones y Pleno de Magistrados, desde 1960 a 2012.
- Archivo Administrativo: Custodia documentación generada por las oficinas administrativas, desde 1960 a 2012.
- El Archivo Histórico Judicial: Documentación de la época colonial, que data de 1620 a 1821; época republicana que data del 16 de septiembre de 1821 a 1959.



En el año 2012, el Archivo Histórico Judicial recibió de los distintos juzgados y salas, un total de 26,014 expedientes, registrando en la base datos un total de 91,590 expedientes, atendiendo un total de 4,950 usuarios.

Inauguración del edificio de Archivo Histórico Judicial

Luego de funcionar durante muchos años en el sótano del Palacio de Justicia, el ahora renovado Archivo Histórico Judicial ya cuenta con su propio y funcional edificio. El nuevo local fue inaugurado el viernes 7 de septiembre del año 2012, por el Magistrado Presidente Jorge Rivera Avilés entre otros invitados especiales.

En dicho evento, la Directora del Archivo Histórico Judicial, expuso las condiciones en las cuales se encontraban y funcionaban los archivos judiciales del país y mediante un video documental presentó la nueva situación de los mismos y la manera como han evolucionado significativamente, al contar con una documentación organizada y disponible a los usuarios, con normas bien definidas para la organización y tratamiento documental. Por su parte, el abogado Jorge Rivera Avilés resaltó los logros que se han obtenido en materia de archivos judiciales y su apoyo a los mismos.



Actos de inauguración de Archivo Histórico Judicial



UNIDAD DE PROGRAMAS ESPECIALES (UPE)

La finalidad de la Unidad de Programas Especiales es planificar y ejecutar actividades enmarcadas dentro de los programas especiales de fortalecimiento al área jurisdiccional, que se establezcan para la mejora de la gestión del Poder Judicial, a través de sus diferentes dependencias, realizando durante el presente año las siguientes actividades:

Reorganización y actualización de la carga de expedientes activos en los juzgados

- Se reasignó y redistribuyó la carga de expedientes activos y unificación de archivos relacionados al Código de Procedimientos Civiles en el Juzgado de Paz Civil de Francisco Morazán.
- Se reorganizó, unificó y reasignó la carga de expedientes activos en los juzgados primero y segundo de letras de familia, para replicar el modelo de juzgados unificados en Gracias, departamento de Lempira. Al finalizar la redistribución se capacitó al personal sobre la búsqueda de expedientes por computadora y el ingreso de las nuevas demandas.
- Se actualizó la base de datos de carga activa de ciento veintisiete (127) juzgados a nivel nacional.

Programa de Depuración de Causas

Como parte integral de ésta Unidad, con apoyo de todo el personal, en pro de la disminución del rezago judicial, de enero a diciembre de 2012, se ha realizado la depuración de expedientes de la siguiente manera:

**Expedientes caducados a nivel nacional
Año 2012**

Juzgados Depurados	Expedientes caducados del J. Letras Civil	Expedientes caducados del J. Paz Civil	Expedientes caducados del J. de Paz Criminal	Total de expedientes caducados
26	9,331	5,853	633	15,963

Fuente: Unidad de Programas Especiales
Datos de enero a diciembre de 2012



**Expedientes revisados y caducados a nivel nacional por Juzgado
Año 2012**

Nº	Juzgado	Expedientes revisados	Expedientes caducados
1	Juzgado de Letras Especial Contra Violencia Doméstica SPS	3,342	3,342
2	Juzgado de Paz de lo Civil de San Pedro Sula	3,142	1,386
3	Juzgado de Letras 1º de Santa Rosa de Copán	415	54
4	Juzgado de Letras 2º de Santa Rosa de Copán	154	20
5	Juzgado de Letras de Familia de Santa Rosa de Copán	439	48
6	Juzgado de Paz de lo Civil de Santa Rosa de Copán	783	226
7	Juzgado de Letras Seccional Nueva Arcadia, Copán	285	193
8	Juzgado de Familia Nueva Arcadia, Copán (Violencia Dom.)	59	0
9	Juzgado de Paz de lo Civil Nueva Arcadia, Copán	637	376
10	Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba, Atlántida	1,138	278
11	Juzgado de Letras Especial Contra la Violencia Doméstica de La Ceiba, Atlántida	1,803	821
12	Juzgado de Paz de lo Civil de La Ceiba, Atlántida	1,302	531
13	Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán	14,448	1972
14	Juzgado de Paz de lo Civil de Francisco Morazán	11,578	2,287
15	Juzgado de Inquilinato de Francisco Morazán	156	146
16	Juzgado de Letras 1º de Choluteca	2,945	469
17	Juzgado de Letras 2º de Choluteca	999	301
18	Juzgado de Paz Civil de Choluteca	1,483	481
19	Juzgado de Paz Criminal de Choluteca	1682	420
20	Juzgado de Letras Seccional Judicial de Comayagua	621	178
21	Juzgado de Paz Civil de Comayagua	696	144
22	Juzgado de Paz Criminal de Comayagua	132	102
23	Juzgado 1º de Letras de Juticalpa, Olancho	3,019	1,655
24	Juzgado 2º de Letras de Juticalpa, Olancho	0	0
25	Juzgado de Paz Civil de Juticalpa, Olancho	1680	422
26	Juzgado de Paz Criminal de Juticalpa, Olancho	240	111
Total		53,178	15,963



Programa de Depuración de Causas Penales a nivel nacional

El Programa de Depuración de Causas Penales, continúa al servicio de los usuarios, extendiendo cartas de libertad definitiva, libramiento de oficios para dejar sin valor y efecto las contraordenes de captura y alertas migratorias, de los expedientes terminados con sobreseimiento definitivo.

Documentos extendidos Año 2012

Nº	Descripción	Cantidad
1	Constancias	335
2	Cartas de libertad definitiva	142
3	Contra ordenes de captura	36
4	Contra alerta migratoria	4
5	Cancelación de gravamen	1
6	Entrega de comunicación por cancelación de gravamen	1
7	Sobreseimiento definitivo	25
Total		544

Fuente: Unidad de Programas Especiales
Datos de enero a diciembre de 2012

Se elaboró el documento términos de referencia y digitación del Código Procesal Penal Comentado y sus reformas para su próxima edición actualizada.

Con el propósito de apoyar técnicamente a los Juzgados, Tribunales y usuarios judiciales a nivel nacional, se trabajó en la digitación para la actualización del “Código Procesal Penal Comentado y sus Reformas”, para su próxima edición.



Código Procesal Penal Comentado y sus Reformas



Elaboración de Flujogramas

- Flujograma de niñez en materia de infracción de ley. Para la elaboración del mismo se ha tomado como base la propuesta de reformas al Código de la Niñez y Adolescencia planteadas ante el Congreso Nacional, contando con la colaboración de jueces de la niñez, Defensa Pública, Escuela Judicial, CEDIJ y apoyo de la Alianza Jóvenes USAID.
- Flujograma de niñez en materia de infracción de ley, de acuerdo al código vigente. Se elaboró un borrador que será revisado por los integrantes del equipo de trabajo.

Formularios prácticos del papel del Trabajador Social y el Psicólogo en el Poder Judicial

Se contribuyó en la elaboración de instrumentos de los protocolos “Formularios Prácticos del Papel del Trabajador Social y el Psicólogo en el Poder Judicial”, incorporando observaciones producto del “Taller de Validación de Protocolos de Informes Técnicos rendidos por los Trabajadores Sociales” y del “Taller de Validación de Protocolos de Informes Técnicos rendidos por Psicólogos”.

Estos protocolos fueron remitidos a los Trabajadores Sociales y Psicólogos de los diferentes juzgados a nivel nacional a fin de que se pongan en práctica y evaluar su implementación para una posterior validación.

Digitalización de tres libros de la Colección de Cuadernos de Estudios Judiciales “Rafael Alvarado Manzano”

Con el propósito de apoyar a los operadores de justicia para que cuenten con herramientas efectivas para satisfacer la demanda de los usuarios se trabajó en la digitalización de tres libros de la Colección de Cuadernos Judiciales “Rafael Alvarado Manzano”.

Comité de Asignación de Adopciones

El Comité de Asignación de Adopciones, es una instancia del Instituto Hondureño de la Familia IHNFA, en el cual el Poder Judicial tiene representación. Este Comité revisa los expedientes de los niños sujetos a adopción y se eligen de acuerdo al listado las adopciones, llamándose a esto “asignación como un paso previo a la adopción”. Durante el año 2012, se asignaron 14 niños a familias hondureñas y extranjeras.



**Asignación de menores a familias hondureñas y familias extranjeras
Año 2012**

Nº Orden	Año	Clasificación por género		Asignaciones aprobadas		Total de niños asignados
		Niño	Niña	Familias hondureñas	Familias extranjeras	
1	2012	8	6	4	10	14

Fuente: Unidad de Programas Especiales

Datos de enero a diciembre de 2012

Se elaboró e instaló el Sistema del Libro de Entradas Digital, Asignación Aleatoria de Expedientes, Monitoreo y Reportes Estadísticos, para el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en Tegucigalpa, con resultados satisfactorios.

Ampliación del acceso a la justicia por medio de un Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales:

Mediante la firma de un acuerdo de cooperación para el fortalecimiento de un Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, entre el Poder Judicial y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), se inició el Programa de Facilitadores Judiciales, cuyo objetivo es el perfeccionamiento del sistema de administración de justicia en Honduras, orientado a colaborar con los usuarios para acceder a los órganos del sistema de justicia, a prevenir conflictos y a impulsar la cultura cívica jurídica. Los facilitadores judiciales son ciudadanos honestos, líderes de sus comunidades y voluntarios al servicio de la administración de Justicia, siendo algunas de sus funciones las siguientes:

- Realizar los trámites que les encargan los jueces de paz, apoyándoles en las actividades y diligencias propias de su función.
- Dar orientación, información, asesoría o consejería en temas jurídicos y/o administrativos a las personas que lo soliciten.
- Acompañar en la realización de trámites que las personas le soliciten, sin que ello signifique una pérdida de su tiempo de trabajo o de sus recursos económicos.
- Los facilitadores judiciales podrán conducir a las partes a un acuerdo, a través de conciliaciones y asesoramiento, actuando como amigables compondores, todo ello en el marco de la ley.



UNIDAD DE APOYO A LAS COMISIONES INTERINSTITUCIONALES DE JUSTICIA (UNACIJ)

La Unidad de Apoyo a las Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ) fue creada por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia para brindar asistencia técnica y operativa a las diferentes comisiones interinstitucionales de justicia existentes, en las diferentes materias penal, civil, violencia doméstica, CIPLAFT, y otras en las cuales el Poder Judicial forma parte.

A continuación se describen los principales logros alcanzados durante el presente año:

- Planificación y desarrollo de Reunión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal (CIJP), celebrada el 13 de diciembre de 2012.
- En conjunto con personal de la Oficina de Bienes Incautados (OABI), Ministerio Público, Secretaría de Defensa, Secretaria de Seguridad, se elaboró el proyecto de armonización de leyes relacionadas con el quehacer de la OABI en cuanto a la custodia y distribución de bienes incautados, el cual será revisado y analizado por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, para su presentación ante el Comité Técnico de la OABI.

Socialización de la función de la UNACIJ y de cada una de las Comisiones de justicia existentes, a través de conferencias desarrolladas en el mes de octubre de 2012 en la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro” y a través del programa televisivo “Consejo Legal”, difundido por Canal 8.



Poder Judicial
Honduras

© *Poder Judicial / Memoria Anual*
2012

Edición, revisión, diseño y diagramación:
Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.